



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
NÚCLEO DE SUCRE  
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES  
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL

**EVALUACION DEL PROGRAMA MISION MADRES DEL BARRIO  
“JOSEFA JOAQUINA SANCHEZ”. PARROQUIA SAN JUAN  
MUNICIPIO SUCRE. ESTADO SUCRE AÑO 2011 - 2012**

Profa: MARIA MERCEDES GONZÁLEZ

AUTORAS:  
GARCIA V. VANESSA  
VALLENILLA R. MARISELA

TRABAJO DE GRADO, MODALIDAD TESIS, PRESENTADO COMO REQUISITO  
FINAL PARA OPTAR AL TITULO DE LICENCIADAS EN TRABAJO SOCIAL.

CUMANÁ, NOVIEMBRE DE 2012

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
ÍNDICE DE CUADROS.....	6
ÍNDICE DE GRAFICOS I.....	7
ÍNDICE DE GRAFICOS II.....	8
INTRODUCCIÓN.....	10
CAPITULO I.....	12
NATURALEZA DEL PROBLEMA.....	12
1.1. Planteamiento De Problema.....	12
1.2 Objetivo De La Investigación .....	14
1.2.1. Objetivo general:.....	15
1.2.2. Objetivos específicos:.....	15
1.3. Justificación.....	15
CAPITULO II.....	18
MARCO TEÓRICO.....	18
2.1. Antecedente de la Investigación.....	18
2.1.1 A Nivel Internacional.....	19
2.1.2 A Nivel Nacional.....	19
2.1.3 A Nivel Local.....	19
2.2 BASES TEÓRICAS.....	19
2.2.1 Pobreza y Pobreza Extrema.....	19
2.2.2 Familia Venezolana.....	19
2.2.3 Estado, Política Social y Programa Social.....	20
2.2.4 Programa Madres Del Barrio.....	20
2.2.5 Biografía de Josefa Joaquina Sánchez.....	23

2.2.6 Importancia de la Supervisión de los Programas Sociales.....	23
CAPITULO III.....	27
MARCO METODOLÓGICO .....	27
3.1 Nivel De Investigación .....	27
3.2. Tipo o diseño de la investigación .....	28
3.3 Universo o poblacion. ....	28
3.4 Fuentes de recolección de informacion. ....	29
3.4.1 - Fuentes primarias.....	29
3.4.2 Fuentes secundarias .....	29
3.5 técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	30
3.6 Validez y Confiabilidad.....	30
3.7 Procesamiento y Análisis de los Datos.....	30
CAPITULO IV.....	31
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	31
HOJAS DE METADATOS.....	72

## DEDICATORIA

**A DIOS Todo Poderoso** ser Supremo y Especial, por estar en cada momento de mi vida, llenándome de fortaleza, Fe y guiarme mis pasos por el camino del bien hacia tan anhelado triunfo.

**A Santa Bárbara** Bendita Mi Protectora.

**A mis seres Amados** que ya no están físicamente, pero sé que donde están me protegen y están alegres por este triunfo, tía Alida (chichita), Abuela Hilda y Tío Eduardo, por ser parte de mi enseñanza y educación los AMARE por siempre.

**A mi Madre** por darme la vida y estar siempre a mi lado, Madre nunca es tarde para llegar a superarse y ver realizado un sueño TE AMO Gracias por existir.

**A mis hermanas**, Hilmar por ser parte de mi vida, en especial a mi hermana Karina por estar allí, en cada momento y representar el apoyo y la comprensión en todo momento, tanto buenos y difíciles Gracias por existir eres lo mejor Dios te bendiga este logro también es de ustedes Las amo.

**A mis sobrinos** Bárbara, Rubén, José Eduardo, fuentes de mi inspiración, para alcanzar esta meta, espero que esto le sirva de ejemplo para alcanzar sus metas, sigan adelante que yo voy a estar a su lado siempre Dios los bendiga LOS AMO.

**A José Guerra**, por ser esa figura paterna que me apoyo incondicionalmente en todo los aspectos de mi vida Dios te colme de muchas Bendiciones TQM.

**A Xiomara** por ser mi segunda Madre, acompañándome a dar esos primeros pasos de mi vida a pesar de la distancia siempre te tengo presente TE ADORO este triunfo es tuyo.

**A mis Amigas**, Hermanas Marielvis y Mari Cruz por ser parte de mi familia, estar en todo momento tantos buenos como malos de mi vida y

tenderme sus manos y comprensión esta meta también es de ustedes las quiero mucho.

**A mi compañera de tesis Marisela** por haber compartido a mi lado el reto de alcanzar esta meta tan importante en mi vida profesional lo logramos Amiga Gracias.

**A Yudethcis en especial, Eleudys y Carolina,** por dedicarme su tiempo y colaboración para la culminación de esta meta.

A Todos Gracias

*Vanessa García*

## DEDICATORIA

Este triunfo se lo dedico, primeramente a Dios y segundo a la Virgen del Valle, por darme vida, salud, sabiduría y fortaleza para seguir adelante, por ser mi guía espiritual en los momentos de felicidad, tristeza y superar los obstáculos que se me han presentado en el camino.

**A mi padre Jesús Vallenilla** mi ser especial, hombre ejemplar que con dedicación y esfuerzo me ha educado. Este triunfo que hoy alcanzo es para ti. Papi te amo eres mi vida.

**A mis hermanos Rafael y Rodolfo Vallenilla y en especial a Arquímedes Ruiz**, seres queridos y especiales que adoro, sigan adelante como personas luchadoras.

**A mis queridos sobrinos: Jesús, Sebastián y Juan**, esto es para ustedes, espero que les sirva de ejemplo, porque sí se puede lograr todo lo que uno se propone en la vida. Los quiero mucho.

**A mi esposo William Gutiérrez**, que ha estado conmigo en todo momento apoyándome y dándome seguridad para seguir adelante. Gracias por formar parte de mi vida. Te amo.

**A la memoria de mi madre Maricela Ruiz de vallenilla**, a la mujer ejemplar que me enseñó a luchar por mis sueños, que desde su sagrado lugar donde se encuentra ha guiado mis pasos con su luz divina. Mami te amo!!!

**A mi madrina y mi padrino Flor y Oscar**, personas especiales que han estado conmigo en los momentos difíciles de mi vida. Mis padrinos los quiero.

**A mi fiel amiga Maribel Esparragoza**, por representar en mi vida una verdadera fuente de comprensión y apoyo. Que nuestra amistad crezca cada día más.

**A Luis Argenis, gracias compai Luis** como lo llamo cariñosamente, por guiarme y apoyarme en todo momento, este triunfo también es de usted.

**A mis amigos Miguelina y Alfredo,** con ustedes compartí los mejores momentos de mi carrera, brindándome su amistad. Gracias mis amigos.

**A mis cuñadas Arlenis y Rosibel,** porque todo lo que uno se propone se puede lograr con dedicación y fe.

**A mi gran compañera de tesis Vanessa,** por su comprensión y ánimo ante el reto de alcanzar esta meta. ¡LO LOGRAMOS!

Este triunfo se lo debo a una persona que pudo vencer muchos obstáculos. ¡A mi!

*Marisela, Vallenilla.*

## **AGRADECIMIENTO**

Queremos expresar a través de estas líneas, nuestros más sinceros agradecimientos, a todas aquellas personas que colaboraron de múltiples formas al desarrollo y culminación de nuestra investigación.

A nuestra profesora la Licda. María Mercedes González, tutora académica quien de manera desinteresada, colaboró con sus valiosas orientaciones, sus acertado y oportunos consejos y buenas críticas que hicieron posible la concreción de este trabajo, gracias por brindarnos su amistad y compartir esta meta tan esperada.

Agradecemos a las profesoras Rosiris Gómez, Carmen Guevara y la Licda. Yudethcis Ramos por su orientación en cuanto a la validación del instrumento.

A los coordinadores y promotores integrales del programa Misión Madres del Barrio, por habernos suministrado la información necesaria para la realización de la investigación.

A las madres beneficiarias del programa, por brindarnos la información necesaria y ser fuente principal para realizar la investigación, gracias por su apoyo y colaboración.

A la Sra. Leonor milano (leito) por la colaboración prestada en la recopilación del material teórico y su apoyo incondicional

**No hay distancia que no se pueda recorrer ni meta que no se pueda**

**alcanzar**

**GRACIAS**

**VANESSA Y MARISELA**

## ÍNDICE DE CUADROS

## ÍNDICE DE GRAFICOS I

## ÍNDICE DE GRAFICOS II



Universidad De Oriente  
Núcleo De Sucre  
Escuela De Ciencias Sociales  
Departamento De Trabajo Social

**EVALUACION DEL PROGRAMAMISION MADRES DEL BARRIO JOSEFA  
JOAQUINA SANCHEZ PARROQUIA SAN JUAN MUNICIPIO SUCRE.  
ESTADO SUCRE AÑO 2011 - 2012**

Autoras: Vanessa García  
Marisela Vallenilla

Tutora: María Mercedes González.

**RESUMEN**

La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional que describe un conjunto de situaciones que están vinculadas con limitaciones para tener acceso o carecer de recursos para satisfacer necesidades básicas. Es aquí, que toma relevancia la política social, que actúa como articuladora de alternativas macro, implementadas por el Estado para buscar el Bienestar Social; de ella se desprenden los programas sociales, los cuales van dirigidos a los diferentes grupos vulnerables de la sociedad y cuya meta es mejorar las condiciones de vida de un país, promover cambios de conducta y actitud, de acuerdo a distintas áreas donde se desarrollen. Es así, como se diseña el programa Misión Madres del Barrio, cuyo propósito fundamental se centra en *“el ama de casa en estado de necesidad como lideresa de todos los procesos de transformación en el núcleo de la familia venezolana”*. En este sentido, se realizó esta investigación, cuyo objetivo fue Evaluar el programa Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez. Parroquia San Juan. Municipio Sucre. Estado Sucre. La cual se enmarcó en una metodología de campo, con un nivel descriptivo evaluativo; tomando como base al Modelo de Referentes Específicos de Guillermo Briones (2006). Entre las conclusiones más relevantes se encuentran que el programa requiere de mayor cantidad de personal, sede e infraestructura propia; en relación a las beneficiarias la mayoría de las madres han tenido mejoras en su calidad de vida, se han re-educado en lo que respecta el manejo de los ingresos económicos familiares, producto de los beneficios del programa. De igual manera, se ha estimulado un cambio de actitud positiva de las madres hacia lo que implica la cancelación de los microcréditos otorgados por el Estado.

**Palabras Claves:** Pobreza, Política Social, Programa Social, Evaluación de Programas Sociales.

## INTRODUCCIÓN

La pobreza, parafraseando a **España (2000)**, puede ser entendida como el resultado de un modelo económico y social, asumido por un conglomerado específico y en un momento determinado, por los distintos actores e instituciones económicas que producen en la sociedad la existencia de sectores sociales que quedan excluidos de los beneficios totales o parciales de ese modelo. Una segunda visión sobre la pobreza, más de carácter antropológico, apunta a definirla desde una perspectiva cultural al referirse a un sólo estilo de vida, el cual es compartido por poblaciones y personas en situación de pobreza que conviven en contextos sociales e históricos específicos. La cultura de la pobreza tiende a reproducirse al ser transmitida entre generaciones, aspecto que dificulta su erradicación.

Por los tantos problemas sociales y económicos que de ella se derivan, para tratar de mejorar la calidad de vida de éstos sectores que presentan este grave problema, el Gobierno Nacional ha implementado una serie de programas sociales de gran relevancia e impulso para la sociedad, mejorando la calidad de vida de algunos sectores que reciben estos beneficios.

Ahora bien, los programas sociales son la traducción operacional de las políticas sociales. Es por ello, que su formulación y evaluación son el capítulo más importante del proceso de asignación de recursos y la gestión durante su operación y de la dimensión central durante su implementación. Ambas son las vías para la racionalización del gasto público.

Ellos son importantes, como lo plantea **Cohen (2001)**:

**tanto en situaciones de crisis, donde disminuyen los recursos y aumentan las necesidades, como en los auges económicos, que si bien posibilita una mayor afluencia de recursos a las áreas sociales, da lugar al surgimiento de nuevas necesidades que usualmente requieren que se les destinen mayores recursos financieros, aumentar la eficiencia y la eficacia en la utilización de los recursos.**

La evaluación de programas sociales, permite medir el grado de efectividad y eficiencia de un programa, con el fin de proporcionar información relevante del cual se despliegue la toma de decisiones para mejorar su funcionamiento. El término de evaluación de programas sociales es definido por, **Vieira, (1997)**:

**como un proceso de extrema importancia en la medida que permite mejorar la eficacia, efectividad, logros, gestión, impacto y gerencia en general de dichos programas. Es quizás el instrumento más importante que debemos utilizar para orientar exitosamente la gestión de la toma de decisiones que se realiza para determinar: ¿cuáles son los problemas? ¿Cómo se pueden enfrentar? ¿Cuáles son los logros? ¿Cómo se pueden consolidar? ¿Cuál es el impacto de las actividades desarrolladas en el marco de los programas?**

Por lo que, bajo este marco, las autoras realizaron una evaluación del programa Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez, en la Parroquia San Juan, Municipio Sucre - Estado Sucre; hay que destacar que este programa ha pasado por diversas etapas, tratando en lo posible de brindar una respuesta a la realidad económica de estas madres. Aquí, se les ofrece mejorar su crecimiento personal, social y económico. Por lo dicho anteriormente se puede afirmar, que la evaluación es la herramienta

necesaria para mejorar el funcionamiento del programa, y así dar conclusiones y recomendaciones que pudieran ser implementadas por los ejecutores del mismo, como también para las madres beneficiarias.

Para dicha evaluación, se tomará en cuenta los lineamientos expuestos por **Guillermo Briones (2006)**, específicamente el Modelo de Referentes Específicos, en el que se resalta el análisis, el contexto los objetivos, recursos, funcionamiento y población beneficiaria del programa, del cual se pueden derivar criterios útiles para la toma de decisiones en diversos niveles para su mejora o reforzamiento.

Asimismo, la investigación se realizó por medio de una metodología cuantitativa, expresada en un nivel de evaluativo, con un diseño de campo, que tuvo como población a las madres beneficiarias. En este sentido, se usaron las fuentes primarias y secundarias para la recolección de datos, por medio de diferentes instrumentos, principalmente la observación, el cuestionario y la revisión bibliográfica. El procesamiento de los datos se presentará en cuadros estadísticos y gráficos circulares, con sus respectivos análisis relacionando la teoría del marco teórico y los resultados obtenidos.

Basado en lo anterior, este trabajo está estructurado de la siguiente manera:

Capítulo I: El problema y sus generalidades: Planteamiento del problema, Objetivos de la investigación y justificación.

Capítulo II: Marco Teórico, el cual está constituido por los antecedentes y las bases teóricas de la investigación.

Capítulo III: Marco Metodológico que incluye el tipo de investigación, diseño de la investigación universo o población, fuentes de recolección de información, técnicas e instrumentos de recolección de datos.

En el Capítulo IV: Análisis de los resultados, incluye los datos en gráficos estadístico con sus respectivos análisis apegados al marco teórico.

Conclusiones. Recomendaciones, Fuentes Bibliográficas consultadas y Anexos.

## **CAPITULO I**

### **NATURALEZA DEL PROBLEMA**

#### **1.1. Planteamiento De Problema**

La pobreza para Alaña (2003) es, un fenómeno complejo, heterogéneo y multidimensional que tiene muchas definiciones basadas en diferentes teorías sobre la sociedad, definiciones que tienen a su vez distintas formas de medición, así como propuestas de análisis e interpretación que derivan en políticas y programas sociales. La pobreza, describe un conjunto de situaciones que están vinculadas con limitaciones para tener acceso o carecer de recursos para poder satisfacer las necesidades básicas (alimentación, educación, salud, vivienda, agua potable, entre otros) que tienen incidencia sobre las personas. Es un resultado de complejos procesos, muchos de los cuales son imperceptibles.

Nada más difícil que definir el concepto de pobreza, pues este involucra múltiples factores determinantes, los cuales varían dependiendo de las circunstancias de cada país, región o época.

En este orden de ideas, de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 2000), la noción de la pobreza se expresa como:

**Situaciones de carencia de recursos económicos o de condiciones de vida que la sociedad considera básicas de acuerdo con normas sociales de referencias que reflejan derechos sociales mínimos. Estas normas se expresan en términos tanto absolutos como relativos y son variables en el tiempo y los diferentes espacios nacionales.**

Si bien es cierto, que la base material es fundamental para la vida humana y que la misma, está constituida por medios (bienes y servicios) y que esta depende de los procesos de producción económicos y administrativos, no es menos cierto, que la influencia de otros criterios como por ejemplo, valores cooperativos y socialmente maduros, estrategias para robustecer el diálogo social, lograr consensos a la forma de resolver problemáticas comunes y decidir el futuro y los fines que se desea obtener como sociedad a lo largo del tiempo, contribuye de forma relevante en la aparición del estado RIQUEZA- POBREZA . Esto equivale decir, que el crecimiento económico es un factor vital para el recorrido de la condición de pobreza o estado de riqueza, pero, qué de ninguna manera es causa expresiva y permanente.

Por otra parte, la relación entre riqueza y pobreza no es simétrica en todas sus fuentes. Es posible, que una sociedad con alta riqueza económica presente casos de pobrezas en otras dimensiones; por ejemplo, en la Ética y la Cultura; y que sociedades que no logren o tengan una elevada riqueza material, gocen de grandes riqueza en dimensiones diversas.

Algunas sociedades presentan inconvenientes, particularmente aquellas que desmejoran las formas de vida integral de las personas e impiden la creación de posibilidades y oportunidades para el éxito de su desarrollo. Sin embargo, otras sociedades más competentes y ricas

aprovechan cualquier fuente de oportunidades que se les presente para alcanzar grandes mejoras. Desde este punto de vista, la sociedad no es un ente pasivo donde se suceden las relaciones económicas, sino más bien un participante transformador de las condiciones diferenciales.

La función de la sociedad está en generar los cambios, propiciar las vías para movilizar los criterios desde los estados de pobreza hacia el estado de riqueza o el Estado Bienestar.

Es por ello, que la pobreza ha de ser enfocada no sólo como un fenómeno económico, social o político, sino también como un fenómeno psicosocial y cultural. Así, como existe la pobreza, que se ve, se fotografía y se puede medir, existe también una actitud hacia ella en los mismos individuos y grupos que la experimentan y de otros sectores o actores involucrados, actitud que al tiempo que, puede ser o bien un mecanismo que la preserva, o bien un mecanismo que la enfrenta, en este último caso, siempre y cuando se llegase a construir un cambio de actitudes en esa dirección, se adquiriría cierto control interno sobre la pobreza y se sustituiría la “desesperanza aprendida” social y culturalmente por la “expectativa activa” y con ella, por prácticas cotidianas favorables a la superación.

En este sentido, se enfatiza aquí que la cuestión del ingreso, la productividad, el déficit y el acceso son parte importante del problema de la pobreza, pero no son todo el problema y, habría que sopesar hasta qué punto son lo principal del problema.

En este orden de ideas, parafraseando a **Despoy (2002)**, cuando expresa que entre las tipología de la pobreza se encuentra la pobreza

extrema; donde se consideran pobres extremos, aquellos que aún destinando todos sus ingresos a la compra de alimentos, no alcanzan a comprar la canasta básica alimentaria. Continuando con el mismo autor, este manifiesta que se sabe, que incluso los más pobres de los pobres, a nivel internacional, dedican un 30 % de sus ingresos para el **consumo** de otras cosas que no son alimentos. De hecho, es necesario también tener recursos para **poder** vestirse, cocinar, tener un techo, una cama y educarse.

En este sentido **España (2000)** plantea que en Venezuela: **El principal problema del país es la pobreza, urge atenderlo desde la multicausalidad que lo provoca. Resultaría ingenuo suponer que el problema de la pobreza en Venezuela es un asunto sectorial o que puede ser abordado parceladamente desde un conjunto particular de políticas.**

En relación a este tema, Eljuri (2008), expone que, la situación de pobreza en el país ha disminuido 24,5% durante la última década, al pasar de 50,5 puntos porcentuales en 1998 al índice de 26% con el que cerró en el año 2008.

Asimismo, estimó que las cifras de pobreza y pobreza extrema -ubicada en 7% para 2008- continuarán en descenso, gracias a la influencia positiva de los programas sociales impulsados por el Gobierno Nacional.

Al respecto, continuo expresando: "Las estimaciones para este año (2008) son de 26% de pobreza y 7% pobreza extrema y continuarán bajando". Finalmente, precisó que las cifras actuales de pobreza y pobreza

extrema, auditadas internacionalmente por la (CEPAL), registran un descenso de 2,5 y 0,9 puntos, respectivamente, en comparación con 2007.

Estos son algunos elementos por los cuales el Estado Venezolano, en el cumplimiento de sus funciones fundamentales debe, por una parte garantizar el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas y, por otra garantizar la seguridad y la justicia social, además de los derechos individuales, económicos y políticos, ya que a través de sus organismos competentes asume la responsabilidad de garantizar el proceso de desarrollo económico y social del país, por lo que, ha implementado políticas sociales importantes para así asegurar la satisfacción de ciertas necesidades esenciales de la población. Estas políticas sociales están orientadas a prevenir y garantizar circunstancias concretas.

Cabe destacar, que las políticas sociales, son el mejor mecanismo con el que cuenta el Estado para crear un cuadro de condiciones positivas en el desenvolvimiento de las actividades económicas. De allí que, cuando se cumple este rol se está previniendo la pobreza y aunado a esto, el deterioro del nivel de vida. En este orden de ideas, según González (1996) define “la política social como la acción gubernamental dirigida a satisfacer necesidades específicas de la población que suele agruparse bajo las categorías de sociales, es decir, salud, educación, viviendas, seguridad social entre otras”.

De igual manera, España (2000) dice que:

**La política social de la administración nacional ha estado asignada por una gran preocupación dados los niveles de pobreza y las condiciones de vida de la población venezolana, las cuales se han deteriorado de manera alarmante durante las dos últimas décadas, generando un**

**descontento social que sirvió de contexto para el florecimiento de proposiciones de cambio y transformación.**

Asimismo, continúa el mismo autor,

**la política social (más allá de la tradicional), al menos hasta el presente, ha estado orientada a la atención de los síntomas de la pobreza, de modo que se trata de una política asistencialista y de poca discriminación o focalización de los beneficiarios de la misma, con un criterio de reparto de bienes o servicios de manera indiscriminada, y siempre insuficiente, desconociendo las diferencias regionales, entre lo urbano y lo rural, e incluso sin considerar la posible heterogeneidad existente en las comunidades de las principales ciudades del país.**

A partir del año 1999, comienza un proceso de replanteamiento de la política social en Venezuela, la cual va redireccionada y orientada a aquellos sectores del país que viven con necesidades básicas insatisfechas, es decir, a los estratos más pobres de la población, quienes por mucho tiempo vivieron al margen de los beneficios y garantías sociales, ahora consagrada constitucionalmente, es así entonces, como por su responsabilidad para hacer llegar estas políticas sociales, el Estado crea la figura de lo que representan los programas sociales en función de atender por separado y de manera aceptable las diversas áreas de la sociedad, bien sea vivienda, salud, educación, alimentación, entre otros.

Los programas sociales, son definidos por Cohen (2001) como: **acciones destinadas a la atención de los sectores más pobres de la sociedad, los tradicionalmente excluidos. Son programas de carácter netamente paliativo, asistencialista y compensatorios de los efectos económicos.** Estos programas sociales venezolanos son actualmente las "Misiones", que están creadas con el objetivo de disminuir las necesidades insatisfechas de los "sectores populares" denominados excluidos.

En Venezuela se ha llevado a cabo una serie de programas, entre ellos Madres del Barrio que si bien es cierto ha tenido algunos efectos positivos también se ha considerado debilidades según Dayana Contreras (2012), plantea que en el estado Bolívar, “las madres que deberían ser beneficiarias de este programa, no se han tomado en cuenta ya que son madres en situación de pobreza extrema y con familiares que padecen de una discapacidad y de igual manera demoran mucho en dar respuesta a las beneficiarias, lo que genera y mantiene la situación de pobreza en grupos vulnerables de nuestra sociedad y otras de las debilidades de esta misión radica principalmente en la falta de evaluación de los planes y proyectos de esta Institución”.

A propósito de esto, Briones (2006) define a la evaluación de los programas sociales como: un tipo de investigación que analiza la estructura, el funcionamiento de los resultados de un programa, con el fin de proporcionar información de la cual se deriven criterios útiles para la toma de decisiones, en relación con su administración y desarrollo.

Por tal motivo, la evaluación de los programas sociales, debe ser constante, debido a que a través de esta se obtendrá un adecuado manejo de los criterios establecidos, para poder así atender las necesidades surgidas en la sociedad, dándole total cumplimiento y abarcando a todos los sectores de esta, de la misma manera puede impedir que se cometan errores durante su implementación y de cometerse permiten enmendarlos.

En relación al Estado Sucre, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, la Pobreza y el Pacto Internacional de Derecho Económico (2001), expone:

**Que gran parte de sus habitantes viven en hacinamiento crítico con un 18,05%, viviendas inadecuadas con un 16,38%, es importante resaltar que el mayor ingreso económico depende de las actividades pesqueras lo que se traduce en la poca capacidad que existe para generar empleo suficiente que permita la satisfacción de las necesidades básicas de la población.**

Reforzando lo planteado, el (INE), acota que este Estado para el primer semestre del año 2009, es una de las entidades caracterizadas por tener un 35,1% de la población en situación de pobreza ocupando el noveno lugar de las 10 entidades federales que presentan la misma situación, y un 10,5% que viven en pobreza extrema.

En el Estado Sucre, al igual que en otras partes del país, los programas de desarrollo social que ha implementado el gobierno Nacional no han sido evaluados y ejecutados de la forma más idónea que estos requieren, caso especial merece mencionar el programa denominado Misión Madres del Barrio, en el que el rol protagónico lo llevan las mujeres y la comunidad organizada y que tiene como objetivo específico garantizar la inclusión socio productiva de madres y otros miembros del grupo familiar en condición de pobreza extrema, con el apoyo de otros organismo y misiones para que de acuerdo a su competencia y obligaciones puedan llevar a cabo funciones en área como educación, salud, alimentación, hábitat y vivienda entre otros, en su propio beneficio y el de la comunidad.

Dentro de las instituciones encargadas de abordar la problemática social en el estado sucre, se encuentra la Misión Madres del Barrio, se orienta en apoyar a las amas de casa que se encuentra en estado de necesidad a través de la preparación técnico y la formación para el trabajo con el fin último de superar progresivamente el estado de pobreza en el

marco del desarrollo comunitario e insertarla a la actividad laboral a través de sus proyecto socio productivo y la participación protagónica en sus comunidades, y de todo los procesos de transformación en el núcleo familiar.

Por consiguiente, este programa está dirigido a cinco (5) municipios, que conforma el estado Sucre entre ellos: Arismendi, Monte, Bermúdez, Rivero y Sucre, en el Municipio Sucre parroquia San Juan en los caseríos; Agua santa I, Agua santa II, Cumanacoita, Las vegas, Los andes y Republica de las vegas, este programa está dirigido a estas comunidades antes expuesta debido que presenta un alto índice de madres en pobreza extrema.

Esta misión ofrece incorporar a estas madres en actividades socio productivas así como organizaciones para que participen activamente en el desarrollo del país, el programa ofrece en estas comunidades proyecto agropecuarios entre ellos crías de pollo, porcino, condimentos entre otros; para que estas madres se conformen como comité y puedan tener una actividad económica productiva y reciban un aporte propio de la producción de su producto.

En virtud de esta situación, se realizó una evaluación al programa Misión Madres del Barrio en la Parroquia San Juan, Municipio Sucre, Estado Sucre, con el fin de implementar herramientas estratégicas y poder darle continuidad a su objetivo que es favorecer, de forma progresiva y conjuntamente con otros organismos, entes públicos, instituciones y misiones nacionales. A las beneficiarias de este programa a fin de superar la problemática de la pobreza extrema en el país y la inclusión digna de la mujer venezolana en todos los ámbitos de la vida: la educación, la producción, la cultura, la política, la recreación entre otros.

Tomando en consideración lo planteado anteriormente, las investigadoras realizaron una evaluación al programa Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez” tomando como bases teóricas los focos de evaluación expuestos por Briones, en el Modelo de Referentes Específicos (2006), el cual contempla los siguientes aspectos: el contexto, los objetivos, los recursos, el funcionamiento del programa, la población objeto de estudio y los resultados.

Ante los planteamientos que realizaron las investigadoras surgieron las siguientes interrogantes:

¿Los criterios que se exigió para la selección de las beneficiarias serán los adecuados para elegir de manera objetiva a éstas?

¿Estas amas de casa que se benefician en este programa fue la población objeto que busca el programa para su ejecución?

¿Los recursos disponibles, (financieros y humanos) por el programa fueron los adecuados para el cumplimiento de lo programado y de los objetivos deseados?

¿Ayudó este programa a las amas de casa a canalizar sus habilidades y destrezas en función de un bien propio?

Bajo esta perspectiva, se fundamenta este proyecto de investigación el cual pretendió contribuir en el desarrollo del programa

## **1.2 Objetivo De La Investigación**

### **1.2.1. Objetivo general:**

- Evaluar el programa Misión Madres Del Barrio Josefa Joaquina Sánchez. Parroquia San Juan, Municipio Sucre, Estado Sucre, años,2011.- 2012.

#### 1.2.2. Objetivos específicos:

- Detectar las características socio demográfica y económica de las beneficiarias del programa, en relación a:
  - Edad.
  - Nivel de instrucción.
  - Ingreso – Egreso familiar.
  - Ocupación.
  
- Investigar las formas de incorporación de las beneficiarias y los requisitos exigidos por el programa Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez.
  
- Distinguir los objetivos del programa, según las necesidades de la población beneficiaria.
  
- Precisar los recursos materiales y financieros con que cuenta el programa.
  
- Definir el recurso humano responsable del programa, en relación a:
  - Nivel de instrucción.
  - Título técnico / académico.
  - Participación en el programa.

- Valorar la repercusión que ha tenido el programa en las beneficiarias en sus estilo de vida en relación a:
  - Salud.
  - Confortabilidad.
  - Recreación.

### **1.3. Justificación**

La Misión Madres del barrio “Josefa Joaquina Sánchez” nace como una estrategia integral del gobierno Bolivariano Nacional para enfrentar de forma corresponsable, con la participación protagónica de las mujeres y las comunidades, la situación de pobreza extrema que se enfrenta en el país. Para ello, se parte de la ama de casa en estado de necesidad como lideresa de todos los procesos de transformación en el núcleo de la familia venezolana.

En este sentido, el objeto de estudio de la presente investigación es la evaluación del programa Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez San Juan Municipio Sucre Estado Sucre, esta investigación ofrecerá aportes, para ser tomado o considerados en pro del mejoramiento del programa.

Por lo anteriormente dicho, es de gran importancia la participación de la sociedad en la implementación de programas sociales dirigidos a afianzar el lazo institución – comunidad para así mejorar la problemática económica, social, cultural y política de la realidad venezolana.

Bajo este marco, la evaluación presentada será de beneficio a nivel institucional, social e individual las cuales a continuación se expresan



## **A NIVEL SOCIAL**

□ Contribuirá al mejoramiento de la condiciones de vida de las beneficiarias del programa para que aúnen esfuerzos y así mejorar la calidad de vida.

□ Esta investigación contribuirá a fortalecer el programa, vigilando que el mismo vaya en función del principio de equidad y justicia social para reforzar su ejecución.

## **NIVEL INSTITUCIONAL**

□ Contribuirá a crear estrategias de acción que conduzcan a disminuir algunas problemáticas existentes en el programa.

□ Generar conocimientos al personal encargado de ejecutar el programa, para así aplicarlo en el diseño de futuros programa y el mejoramiento del mismo.

□ Contribuirá a reducir las debilidades del programa en su implementación y fortalecerá los aspectos positivos de este mejorando su efectividad.

De igual manera, esta investigación aportará beneficios muy importantes a la Universidad de Oriente en la especialidad de ciencia sociales, ya que podrá contar con un material de referencia que le servirá de gran ayuda para investigaciones futuras.

## **A NIVEL PROFESIONAL**

□ Este les permitirá llevar a la práctica todos los conocimientos teóricos– metodológicos obtenidos durante el proceso de formación profesional, permitiéndoles así tener un conocimiento más amplio de la realidad en que se desenvuelven.

□ Que los resultados que se obtengan de la investigación, podrían servir de base a investigaciones futura, así como, abrir nuevas líneas de intervención profesional de Trabajo Social, vinculados a el enfoque teórico – metodológico.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. Antecedente de la Investigación.**

En los últimos años la situación económica, política y sobre todo social, que en Venezuela se viene presentando, es cada vez más preocupante, por lo que es importante que el Estado diseñe políticas dirigidas a crear programas sociales que satisfagan las necesidades de la población. Es por ello, que se debe implementar la evaluación de los programas sociales en su estructura o escenario donde se realicen para controlar y supervisar el cumplimiento de sus objetivos. Es por eso, que el tema de evaluación de proyecto, ha sido objeto de estudio de numerosos autores, quienes han intentado desde diferentes enfoques y campos del saber, identificar las variables asociadas a este fenómeno para así proponer alternativas de solución.

Para la realización de esta investigación se hizo necesaria la revisión de diversos estudios acerca del tema a investigar, lo cual permitió enfocar el trabajo que se realizó. A continuación se presentan los antecedentes a nivel internacional, nacional y local.

### 2.1.1 A Nivel Internacional

Entre las investigaciones que inciden directamente con el tema de investigación a nivel internacional se encontró, Atalah y Ramos (2005) en Panamá su informe de consultoría “Evaluación de Programas Sociales con Componente Alimentario y/o Nutrición”. Donde su objetivo fue realizar una evaluación integral de los programas sociales con componente de alimento, que el gobierno de Panamá y organizaciones no gubernamentales ejecutan, focalizado en niños/as menores de 5 años y en edad escolar, mujeres embarazadas y mujeres lactantes. Dentro de las conclusiones a las cuales llegaron, se encuentra que la desnutrición crónica (déficit de talla para la edad) afecta al 20.6% de los menores de 5 años, proporción que aumentó en forma importante en la última década (era 9% y 14.4% en 1992 y 1997 respectivamente). Aunque, los tres estudios no son estrictamente comparables en cuanto a la representatividad de la muestra, expresan una negativa tendencia que pone en serias dificultades al país para cumplir con uno de los objetivos de Desarrollo del Milenio. El bajo peso al nacer y el déficit de vitamina A, también han tenido una tendencia al aumento en el país, según los últimos datos disponibles como conclusión

Asimismo, se menciona el estudio realizado por Vaistman, Rodríguez y Paes- Sousa (2006) en Brasil “El Sistema de Evaluación y Seguimiento de la Política y Programa Sociales”. Este trabajo tiene como objetivo describir paso a paso la construcción del sistema de evaluación y seguimiento (SAM) del (MDA), la construcción de este sistema forma parte de un esfuerzo para mejorar la gestión de la información sobre el programa y la política de desarrollo social, donde concluyen que, la creación de una unidad horizontal dentro de una estructura ministerial para la evaluación y seguimiento de las políticas y programas de protección y asistencia social significa una

innovación en varios sentidos. La incorporación de la evaluación y el seguimiento a la gestión y toma de decisiones, además de agregar calidad a la gestión y al rendimiento de los programas sobre la base de información y análisis de datos, refuerza la expansión de una cultura de transparencia en la administración pública.

### 2.1.2 A Nivel Nacional

En el ámbito nacional entre las investigaciones realizadas con relación al objeto de estudio se encuentran la de Franseschi G, en el año 2008 en el Estado Miranda. Eficacia y Eficiencia del Programa de Rehabilitación Ejecutado por el Centro de Atención Integral Misión Negra Hipólita Terminal de Oriente (Caimhto). Esta propone evaluar la eficacia y eficiencia del programa de rehabilitación ejecutado por CAIMHTO, para dicha investigación se realizó un estudio evaluativo bajo una investigación de campo, arrojando como conclusión la inexistencia de un programa de intervención terapéutica, lo cual ha causado la deserción de dicho programa con un número significativo de personas, por otro lado, hay que resaltar que a pesar de la improvisación del programa , el esfuerzo que hace el Gobierno Bolivariano en dirigir una política que logre disminuir el problema generado por la adicción a las drogas lícitas e ilícitas y a las persona en situación de calle.

También se puede mencionar a Mato Bazo (2005) en el Estado Zulia con su trabajo “Enfoque de Evaluación de Programa Sociales: Análisis Comparativo, Revista de Ciencias Sociales”. Donde el objetivo del trabajo es realizar análisis comparativo entre diferente enfoques Teórico – Práctico de evaluación de programas sociales con la finalidad de identificar los criterios de evaluación de cada autor y sus principales característica. De la descripción

y análisis de los enfoques, se establecieron diferencias sustanciales entre las dos posiciones teóricas estudiadas; la primera, entiende el proceso de evaluación como una etapa dentro de la planificación de los programas sociales, y la segunda, como un proceso continuo y permanente inherente al desarrollo de los programas. Finalmente se establecen las principales coincidencias y diferencias entre los enfoques seleccionados. Se concluye que el enfoque alternativo incluye la participación de los actores de forma permanente.

### 2.1.3 A Nivel Local

Dentro de esta misma perspectiva, a nivel Regional, Cortesía y García 2009; en el Estado Sucre en su trabajo "Evaluación del Programa Misión Ribas Caso: San Juan, Municipio Sucre- Estado Sucre cuyo objeto fue evaluar el programa Misión Ribas implementado en la comunidad de San Juan Municipio Sucre - Estado Sucre. La investigación permitió evaluar el programa Misión Ribas, el cual presenta algunos problemas que no permiten que la educación sea de calidad. Entre los resultados que más destacan están: aún cuando se cumple los objetivos de los programas existe un sesgo político por la ideologización de los estudiantes, así mismo, cuenta con los recursos indispensables para el proceso educativo.

Por su, parte también se menciona el estudio realizado por Peinado y Valdez, en el (2009), Sucre en su trabajo "Evaluación del Programa de Cogestión Comunitaria que desarrolla FUNDESOES en la Parroquia Altagracia, Municipio Sucre, Estado Sucre 2008." Cuyo objetivo fue evaluar el programa de Cogestión Comunitaria que desarrolla FUNDESOES en la Parroquia Altagracia, Municipio Sucre, Estado Sucre 2008. Concluyendo en

su investigación que el programa de cogestión comunitaria se ha promocionado muy bien en el tiempo y espacio un 79,45% de los entrevistados mencionó que el mismo se había enterado de la existencia del programa por medio de la radio, prensa y vecinos lo que revelan a FUNDESOES promocionar sus distintos programa a través de los distintos medios visuales, escrito y radiales; para así incorporar y propiciar la participación de los actores sociales en la solución de sus problemas.

## **2.2 BASES TEÓRICAS**

### **2.2.1 Pobreza y Pobreza Extrema.**

**Funnes (2001)**, expresa que la pobreza, es uno de los problemas más difíciles dentro de la dinámica social. Cualquier política orientada a enfrentar la pobreza, requiere de la cuantificación y la localización de la misma, de tal manera que se pueda orientar la intervención en su superación. En la práctica se ha evidenciado que la medición de la pobreza presenta problemas de difícil situación, algunos de los cuales están directamente relacionados con la fuentes de información y otros, con las limitaciones propias de los métodos propuestos aunque han sido muchas las consideraciones metodológicas que se han ideado para la medición de este fenómeno, todos advierten que totalmente la problemática sin que la aborde de forma multicausalidad, como bien dicho la pobreza constituye un problema multifactorial arduo de comprender, es por esto que hay algunas variables que estén vinculada a este problema.

Continuando con el mismo autor; el primer grupo de variables permite establecer un vínculo entre el comportamiento de la economía y el bienestar

social medido a través de la pobreza, y se asocia a los principales resultados macroeconómicos (el producto, la inflación y el tipo de cambio real). Más allá de la evolución económica en el corto plazo, la acumulación y distribución de los factores productivos desempeñan un papel fundamental en la distribución del ingreso y en la evolución de la pobreza. Por tal razón, se considera la acumulación de capital, tanto físico como humano, dentro del segundo grupo de variables determinantes de la pobreza. Dada la presencia de continuos shocks externos a los que Venezuela está expuesta, el tercer grupo de variables determinantes de la pobreza son de naturaleza externa. El ingreso per cápita petrolero y el pago de intereses de la deuda pública externa permitirán establecer la conexión entre los indicadores externos y los de bienestar social.

Ante la muy factible presencia de restricciones de liquidez entre los pobres, el cuarto grupo de variables incluido en el estudio, es de índole financiero. En línea con las aspiraciones de incluir algunas consideraciones de política en el estudio, se incorporaron en el quinto grupo de variables, aquellas series vinculadas a la ejecución de la política fiscal y la fijación de salarios mínimos. Modelar el fenómeno de la pobreza permitirá: a) establecer un horizonte de su evolución bajo distintos escenarios macroeconómicos; b) contribuir a aclarar algunas incógnitas como el problema de la exclusión, entendido éste como la presencia de diferencias de calificación entre la fuerza laboral, lo cual impide la incorporación de los grupos de menor capacitación al proceso productivo moderno.

El siglo XXI, trajo consigo grandes incertidumbres acerca del destino de la humanidad. Ya que, muchos de los países se encuentran sumergidos en una crisis económica, la cual ha generado un gran índice de pobreza.

Según las cifras arrojadas por el Banco Mundial (2003) estas alcanzan un 60% de la población mundial el cual representa 3600 millones de personas. Respecto a esto, **klisberg (2002)** plantea que, la pobreza tiene múltiples dimensiones, “no es sólo una cuestión de carencias económicas”.

En efecto, una de las causas de la pobreza ha sido las actividades esencialmente improductivas, como el pago de la deuda externa, la compra y mantenimiento de aparatos militares entre otros. Aunado a esto, la crisis económica que viven los países latinoamericanos ha traído como consecuencia el deterioro de la calidad de vida, la marginalidad, desnutrición, inseguridad, insuficiencia de los servicios públicos, descomposición familiar, problemas que se encuentran presentes en algunos sectores de la sociedad. Como se sabe, se consideran pobres extremos a quienes aún destinando todos sus ingresos a la compra de alimentos, no alcanzan a comprar la canasta básica alimentaria.

El análisis de la extrema pobreza por sector económico ha sido realizado a partir del comportamiento del Plan de Enfrentamiento a la Pobreza (PEA) ocupada. De él se deriva lo siguiente. Los sectores en los que aumenta el empleo en condiciones de pobreza extrema son **hoteles** y restaurantes, comercio al por menor, transportes y **comunicaciones**, actividades inmobiliarias y el sector agrícola. De todos estos sectores, el agrícola es el de mayor relevancia cuantitativa ya que constituye con el 75% de todo el empleo en situación de extrema pobreza, siguiéndole el sector comercio al por menor que concentra el 9.8% de dicha categoría. Por su parte los sectores en los cuales se reduce el empleo en dicha condición son: el de reparación de vehículos automotores, la **administración, pública, electricidad** Y **agua**, comercio al por mayor y la **construcción**. De todos estos

sectores, **la administración** pública es quien ha logrado cuantitativamente la mayor reducción de trabajadores en esta condición.

### 2.2.2 Familia Venezolana

Parafraseando a **Alvares (2008)**, plantea que la familia venezolana, forma parte de los sectores más afectados por las crisis económicas que se han acrecentado en la década de los 90, al punto que en su debilitamiento se reconocen el origen de muchos problemas sociales que actualmente se confrontan en el país. La familia es un componente de la estructura de la sociedad, como tal, se encuentra condicionada por el sistema económico y el periodo histórico – social y cultural en el cual se desarrolla. Asimismo, se inserta en la estructura de clase de la sociedad y refleja el grado de desarrollo socioeconómico y cultural de la misma. Igualmente, continúa la misma autora, la familia es considerada como un grupo que funciona en forma sistemática como subsistema abierto, en interconexión con la sociedad y los otros sistemas que los compone.

Es así como, se puede considerar a la familia, como la base principal para la transmisión intergeneracional de los principios éticos y morales que enriquecen la vida de los individuos. Esta ejerce una influencia decisiva en el desarrollo y la personalidad de sus miembros, en especial de los niños, los adolescentes y los jóvenes. Así mismo, se puede decir que la familia es el ámbito de socialización primera de las personas, las cuales reciben, mediante el ejemplo, las normas y reglas básicas para la convivencia en armonía. Por esto, merece todo el apoyo y reconocimiento a su tarea transmisora de los valores que guían el comportamiento de los individuos en la sociedad.

Todo lo mencionado, convierte a la familia en el escenario primario, donde el sujeto puede desplegar toda sus potencialidades física y mentales que le permitirán en un futuro consolidar su personalidad al ser capaz de desarrollar habilidades para producir todo aquello que necesita para satisfacer desde las necesidades primarias hasta las secundarias, a partir de la relación con sus semejantes y el entorno más inmediato.

No se trata solamente de que la familia tenga acceso equitativo a los bienes y servicios que le permitan constituirse y desarrollarse adecuadamente. También es necesaria la justa participación de la familia en el diseño, la decisión, la ejecución, los aportes y el control relacionado con los planes, programas y proyecto pertenecientes a la materia que afecte más directamente a la familia y la estructuración, desarrollo y orientación de la sociedad global.

### 2.2.3 Estado, Política Social y Programa Social

La crisis económica, política y social por la cual está atravesando el país, en los actuales momentos, ha generado una serie de problemas a la población tales como: alto índice de desempleo e inflación, bajo poder adquisitivo, deterioro de los servicios públicos entre otros los cuales contribuyen a la disminución de la calidad de vida y atenta contra el desenvolvimiento eficiente del desarrollo del país.

Tradicionalmente, la responsabilidad en materia social ha sido asignada al Estado que ha tenido a su cargo el financiamiento, el diseño la puesta en marcha y la supervisión de las políticas sociales. El Estado suele cumplir tres funciones principales: provisión y producción de servicios

(educadores, salud, vivienda, seguridad social y otros); función financiera y comprador de servicio (asignado de gasto social y contratación de servicios privados) y función reguladora de los aspectos institucionales (marco regulatorio de las tantas políticas sociales como de las económicas) además, del Estado, los recursos institucionales que proveen de bienestar a las personas son principalmente el mercado, las propias familias y la comunidad. Las formas de acceso varían en cada caso, así como el tipo de recurso que cada uno provee a las personas; de esta forma, en el caso del mercado, los recursos obtenidos son los principales ingresos que permiten acceder a los servicios de salud, educación, vivienda y otros servicios pagados. Las familias son las que gestionan los bienes de autoconsumo humano para la sobrevivencia y la participación laboral; también en el caso de el trabajo formal, el acceso a los sistemas de seguridad social los recursos provistos por la familias extensas y de la comunidad son bienes de consumo, Es necesario trabajar en la construcción de nuevas formas de articulaciones entre las políticas sectoriales tradicionales. En ese sentido la **CEPAL (2000)**, enuncia que los temas de equidad de género

**Comparten con lo de la lucha contra la pobreza o de derechos humanos, un carácter transversal e intersectorial esto implica que se necesita instituciones que ocupen un lugar central en el aparato estatal y cerca de los niveles más alto de decisión política junto con forma de interacción y ejecución descentralizadas, lo más próxima que sea posible a la ciudadana.**

A través del análisis de la evolución de las políticas sociales en Venezuela, se puede apreciar que en su etapa inicial, son las acciones económicas las que deberían marchar hacia la formulación de un programa de modernización económica donde deben estrechar la relación con el

mejoramiento de las condiciones de vida de la población. A partir de los años sesenta (60), la meta consistió en alcanzar el desarrollo económico que a su vez irradiaba sus efectos positivos hacia el bienestar de la comunidad, este proceso descansa en la acción planificada del Estado.

. Bajo esta concepción **Herrera y Caston, (2003)** definen las políticas sociales como: el conjunto más o menos coherentes de principios y acciones gestionadas por el estado.

La política social, actúa como articuladora de alternativas macros implementada por el Estado en busca del bienestar social, de ella se desprenden y se crean los programas sociales los cuales van dirigidos a los diferentes grupos que hacen vida en la sociedad de manera directa, por lo tanto, sus objetivos están orientados a contribuir con la satisfacción de las necesidades básicas de la población a mejorar las condiciones de vida de un país, promover cambio en conducta, tanto individuales, institucionales y colectivas de acuerdo a las distintas áreas sociales que se designen en un país: salud, vivienda, educación, nutrición, entre otros.

La fundamentación de estos programas mezcla argumentos de variada índole; se presentan ligados a la idea de inserción; pretenden renovar y articular la actuación de la política social apuesta a resolver problemas a futuro; señalan romper el tradicional asistencialismo. **Sabino (2006)**. Expresa que “Los programas sociales son acciones destinadas a la atención de los sectores más pobres de la sociedad, es decir los tradicionalmente excluidos, son programas de carácter netamente paliativo, asistencialista y compensatorios de los efectos económicos”. Estos programas tienen la finalidad de amortizar los efectos sobre la población en la fase de estabilización económica.

Es de gran importancia la presencia de los programas sociales que se han puesto en marcha para todos los ámbitos de la vida y el logro del bienestar social, ejemplo de ellos son los diferentes programas sociales que el Gobierno actual ha implementado, para darles mejora en su calidad de vida.

#### 2.2.4 Programa Madres Del Barrio

La misión madres del barrio “Josefa Joaquina Sánchez” nace como una estrategia integral del gobierno Bolivariano Nacional para enfrentar de forma corresponsable, con la participación protagónica de las mujeres y las comunidades, la situación de pobreza extrema que se enfrenta en el país. Para ello, se parte de la ama de casa en estado de necesidad como lideresa de todos los procesos de transformación en el núcleo de la familia venezolana.

La misión pone en práctica un aspecto sumamente innovador y revolucionario, no solo en nuestro país, sino en todo el mundo, y es relativo a la concreción del artículo 88 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, el cual indica textualmente:

**El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley.**

Ello ocurre, cuando se garantizan la seguridad social de las madres incluidas que ameritan protección de carácter permanente, ya sea por su

edad, por condiciones de discapacidad muy severas o por otras dificultades, Madres del barrio se crea a través del decreto presidencial N°4. 342, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°38.404, del 23 de Marzo de 2.006, reimpresso en la Gaceta Oficial N° 38.405, del 24 de marzo de 2006.El 25 de Octubre de 2006, a través de la Gaceta Oficial N° 38.549, es reformado el decreto original, incorporando oficialmente el nombre de Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez”, e incluyendo al Ministerio del Ambiente a la Comisión Presidencial.

- **OBJETIVO ESTRATEGICO**

- Del mismo modo que otras Misiones Bolivariana impulsadas por el Ejecutivo Nacional, la Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez” apunta como objetivo estratégico de largo plazo a la construcción de una nueva estructura social que avance hacia la consolidación de la patria socialista.

- **OBJETIVO GENERAL**

- Su objetivo es favorecer, de forma progresiva y conjuntamente con otros organismos, entes públicos, instituciones y misiones nacionales, la superación de la problemática de la pobreza extrema en el país y la inclusión digna de la mujer venezolana en todos los ámbitos de la vida la educación, la producción, la cultura, la política, la recreación, entre otros.

- **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Garantizar la inclusión socio productivo de madres y otros (as) integrantes de su familia en condición de pobreza extrema, con el apoyo de otros organismos, entes y misiones.
- Articular con otros organismo, entes y misiones para que de acuerdo a sus competencias y obligaciones garanticen la atención primaria a las madres incluida y otras(os) integrante de la familia, en áreas como educación, salud, alimentación, vivienda y habitad, etc.
- Construir conjuntamente con las madres, espacio de organización de mujeres (Comité de Madres) y favorecer la inclusión sociopolítica, así como la acción directa en el ejercicio del poder popular.
- Garantizar la seguridad social permanente de madre en condición de pobreza extrema, que así lo ameriten.
- Desarrollar proceso de formación con las voceras del comité de madres, en áreas priorizadas conjuntamente con ellas, y que a su vez sean multiplicadoras hacia todas las otras integrantes del comité.

- **PERFIL DE LAS MADRES A SER INCLUIDAS EN LA MISIÓN MADRES DEL BARRIO.**

Existen tres características básicas iniciales:

1. Ser madre ama de casa.
2. Tener personas bajo su dependencia económica (hijos (as), padres, madres u otros familiares).
3. Que en la familia no existan ningún ingreso, o que mensualmente estos ingresos sean inferiores al valor de la canasta alimentaria, lo

cual imposibilita que en esa familia se satisfagan las necesidades básicas alimentarias de forma óptima.

Sin embargo, como la Misión tiene opciones limitadas de ingreso, en el seno de las comunidades debe darse prioridad a la madres y familias que tengan las condiciones más difíciles, las más vulnerables y más necesitadas. En función de ello, hay otro conjunto de características con las que se establecen prioridades y órdenes de ingreso.

**Se nombran a continuación:**

1. Algún (a) integrante dependiente del grupo familiar se encuentra en proceso de gestación o lactancia.
2. Madres amas de casa o algún integrante del grupo familiar con enfermedades crónicas, congénitas e infecciosa graves.
3. Madres amas de casa analfabetas o con educación básica incompleta. Con adulto(a) analfabeto(a) o con educación básica incompleta bajo su dependencia económica.
4. Madres amas de casa o algún(a) integrante del grupo familiar con discapacidad total para el trabajo o discapacidad muy severa.
5. Madres amas de casa con niños(as) o adolescentes bajo su dependencia y que se encuentren fuera del sistema escolar.
6. Madres amas de casa cuya pareja esté privada de libertad.
7. Madres amas de casa con personas mayores de 60años bajo su dependencia económica.
8. Madres amas de casa con 60 años o más, y persona bajo su dependencia económica,
9. Madres amas de casa cuyo grupo familiar no logre proveerse de al menos dos comidas diarias.
10. Madres amas de casa que se encuentren en situación de hacinamiento o vivienda inadecuada, con carencia de servicios básicos.

- 11.** Madres amas de casa con más de 4 personas bajo su dependencia.
- 12.** Madres amas de casa que se encuentren junto a su grupo familiar a la intemperie.

- **COMO SE REALIZAN LAS INCLUSIONES EN LA MISION.**

Las inclusiones se pueden realizar de dos maneras:

- Propuestas de inclusión de madre que vengan de instancia del poder popular (consejo comunal, comités de tierra, comités de salud, mesa técnica de agua, red de usuarias de banmujer, puntos de encuentro de inmujer, comités de protección social, comités de madre del barrio entre otras).
- Propuestas de inclusión de madre que se realicen directamente en asamblea de ciudadanos y ciudadanas de un barrio, sector, localidad o comunidad, preferiblemente con la participación de las instancias del poder popular existentes en esa localidad, barrio, sector o comunidad. Esas madres serán encuestadas en sus viviendas y se enviarán las encuestas con el acta de la asamblea a la sala de transcripción.

- **ESCUELA DE FORMACIÓN SOCIOPOLÍTICA DE LA MISION MADRES DEL BARRIO.**

La escuela de formación sociopolítica constituye un espacio interno de la Misión Madres del Barrio para propiciar un escenario permanente de reflexión, intercambio, análisis y formación con la estructura de personal de la fundación y con las voceras principales de los comités madre del barrio.

- **ATENCION PRIMARIA**

Esta tiene como objetivo garantizar un proceso de atención integral, tanto a las madres incluidas como a los y a las otros(as) integrantes de su familia.

La atención integral supone protección en las siguientes áreas:

- o Educación
- o Salud
- o Vivienda
- o Alimentación
- o Recreación

La Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez” no presta estos servicios de manera directa. A través de la comisión Presidencial y de las comisiones Regionales, genera acuerdos generales y específicos para garantizar que las madres incluidas en la misión accedan a los beneficios de las políticas públicas nacionales: a estos acuerdos es a lo que llamamos protocolo de atención.

El primer elemento de atención que brinda esta misión es el otorgamiento de una asignación económica que oscila entre el 60% y el 80% del salario mínimo vigente. Dicha asignación, se otorga de forma temporal para solventar el problema alimentario en la familia y para nivelar las condiciones de vida y la deuda social de las familias que se encuentran en pobreza extrema. Sin esta nivelación, se dificulta significativamente que estas familias en condiciones tan empobrecidas, puedan incluirse socio productivamente de manera digna y exitosa.

- **INCLUSION SOCIOPRODUCTIVA.**

Constituye el fin de la Misión favorecer dignos procesos de inclusión socio productiva, tanto de las madres como de otros (as) integrantes del núcleo familiar. Para ello, de forma propia y articulada con otros entes, comienza a brindarse en el núcleo familiar; sin embargo, promueve desde sus valores y acciones la construcción cotidiana y permanente de mayores escenarios para un pleno ejercicio de la equidad de género.

- **SITUACIÓN DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA MISIÓN MADRES DEL BARRIO:**

Durante el acto de presentación y entrega de las primeras asignaciones para madres en condiciones de necesidad, el Ministro del Trabajo y principal responsable de la misión, Ricardo Dorado explicó que esta nueva instancia de poder popular que se crea, tiene como prioridad pasar de la dinámica de explotación, abandono y olvido a la cual estaban expuestas históricamente las jefas de hogar, a una fase novedosa donde su liderazgo, conocimientos y fortaleza ética permitan llevar adelante procesos dentro de su mismo contexto que vayan en beneficio de toda una comunidad. Será una organización que se va a basar en la sabiduría popular. Una iniciativa social, donde estas luchadoras se encargarán de integrar a las amas de casa que se encuentren en estado de necesidad dentro de su comunidad para poder solventar sus principales problemas e insertarlas a las acciones productivas, sentenció el ministro Dorado.

- **SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS MADRES BENEFICIADAS**

La situación económica de estas madres beneficiadas por el programa Misión Madres del Barrio es de condición de pobreza extrema son familia, con una necesidad básica insatisfecha

Según la pagina web, [www.misionmadresdelbarrio.gob.ve](http://www.misionmadresdelbarrio.gob.ve), plantea que este programa, Misión Madres del Barrio, apoya a las amas de casa, que se encuentren en situación de pobreza o necesidad, a través de una asignación mensual equivalente a 80% del salario mínimo, Bs 1637,60bsf, que podrá ser temporal o permanente, a aquellas mujeres que tengan bajo su dependencia más de tres hijos y carezcan de un ingreso mensual o que el mismo sea inferior al costo de la canasta alimentaria. Durante el acto de inicio de la Misión, se entregaron asignaciones económicas a cinco madres, en representación de las 50 mil jefas de hogar que recibirán el beneficio. De hecho, se espera que deban consolidarse los Comités de Madres del Barrio, instancia que debe cumplir con la función gestora de recursos de manera directa para poder mejorar las condiciones de vida del contexto social (...) y debe dedicarse al seguimiento y la eficacia de los programas que se ejecutan. Esta misión es una instancia de la esencia del barrio y es una instancia de reconstrucción de los valores de la comunidad y de los valores compartidos.

### 2.2.5 Biografía de Josefa Joaquina Sánchez.



Josefa Joaquina Sánchez nació el 18 de octubre de 1765 en el puerto de La Guaira, Venezuela, hija de Joaquín Sánchez y Juana Bastidas.

El 27 de julio de 1783 contrajo matrimonio con el militar venezolano José María España, con quien tuvo hasta nueve hijos. Junto a su esposo, se involucró en la Conspiración de Gual y España que tenía como propósito levantar a la población venezolana en armas para liberarse del yugo español. Sánchez fue la encargada de copiar los documentos del movimiento revolucionario y de confeccionar las banderas que usarían los revolucionarios. Debido a ello, se la considera como la «bordadora de la primera bandera de Venezuela».

El 8 de mayo de 1799, su esposo fue asesinado por las autoridades venezolanas quienes colgaron su cadáver como señal de advertencia para los demás conspiradores. Días antes, Sánchez había sido interrogada por oficiales venezolanos respecto a España, luego de que un esclavo negro llamado Rafael España los delatara.

Tras la muerte de su esposo, es arrestada y trasladada a **Caracas**, donde meses después recibe su sentencia carcelaria con una duración de ocho años, la cual habría de cumplir en la Casa Hospicio de Caracas. Sin embargo, en 1808, al término de su sentencia, es desterrada a **Cumaná** junto con sus hijos. Una vez que inicia el proceso de **Independencia de Venezuela**, regresó a Venezuela. Murió en 1813.

#### 2.2.6 Importancia de la Supervisión de los Programas Sociales.

La supervisión de los programas sociales es de gran importancia, ya que este va a permitir tener un seguimiento riguroso, del funcionamiento del programa para el cumplimiento de las metas propuesta.

La sociedad civil y el Estado están relacionados con la calidad de servicios y la atención al ciudadano no solo en el ámbito institucional de la administración pública si no que hace efectiva la aplicación de las políticas y los programas sociales, donde se pretende buscar eficiencia en espacios territoriales y sociales, tipificados por altos indicadores de pobreza, estas particularidades obligan a la aplicación de metodologías específicas que permitan la evaluación de los programas sociales ejecutados o por desarrollar, de modo de ser consecuente con la misión estructural de las

políticas sociales, pero para lograr este cometido se debe llevar a cabo por medio de un control interno dentro del programa.

En relación a esto, **Báez (1998)**, dice que, el control interno se entenderá

**Como el conjunto que conformaran las bases organizativas como los principios políticos, normas, métodos y procedimientos adoptados por cada entidad, para salvaguardar sus recursos, verificar la exactitud y veracidad de la información financiera y administrativa, promover la eficiencia en las operaciones, estimular el acatamiento de las decisiones adoptadas y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programado.**

El control interno tiene como finalidad proporcionar seguridad razonable no absoluta, con mira a la consecución de los objetivos: efectividad y eficiencia en las operaciones, confiabilidad en la información financiera y cumplimiento de las leyes y legislaciones aplicadas. En este sentido, se pudiese aseverar que los controles interno dirigidos a la supervisión de los programas sociales están compuesto por procedimientos y registros que ayudan a la gerencia en el logro de los objetivos del mismo y es el punto de partida para establecer la supervisión, vigilancia y control de las transacciones.

## **2.2.7 EVALUACION DE PROGRAMA**

La evaluación de los programas sociales, se hace imprescindible por cuanto es un instrumento que permite obtener información relevante sobre su implementación para así tener una visión del alcance y cobertura de estos y lograr determinar las fallas, surgidas durante su ejecución. Según, Ander-egg 1994

**consiste en determinar y aplicar criterios de normas con el fin de realizar un juicio sobre los diferentes componentes del programa tanto en el estado de su concepción como ejecución, así como sobre las etapas del proceso de planificación previa a la programación.**

Por tal motivo, la evaluación de los programas sociales debe ser constante, debido que a través de ésta se obtendrá un adecuado manejo de los criterios establecidos, para así atender las necesidades surgidas en la sociedad, dándole total cumplimiento y abarcando a todos los sectores. De la misma manera, impedirá que se cometan errores durante su implementación. Es importante mencionar que muchas políticas y programas sociales se ven afectados durante su aplicación.

Según **Briones (2006)**. "Generalmente la evaluación hace referencia al acto de juzgar o apreciar la importancia de un determinado objeto, situación o proceso en relación con ciertas funciones que deberían cumplirse con ciertos criterios o valores explicados, asimismo , la evaluación tiene como finalidad, conocer mejor el trabajo, para profundizar en la problemática o situación tratada, para así aprovechar los recursos disponibles y descubrir nuevas expectativas para redireccionar el proceso estudiado para su mejoramiento y fortalecimiento.

El mismo autor señala que las evaluaciones de programas sociales son:

**Actividades más o menos coordinadas entorno a objetivos de duración variable, es un tipo de investigación que analiza la estructura, funcionamiento y los resultados de un programa, con el fin de proporcionar información de la cual se deriven criterios útiles para la toma de decisiones en relación con su administración y desarrollo.**

Por tal motivo, ante lo expuesto se hace imprescindible la realización de la evaluación de programas sociales, por ser esta una herramienta de gran utilidad que aporta criterios para el buen funcionamiento y desarrollo del programa. Para la realización de esta investigación evaluativa se tomó como guía el modelo referente específico propuesto por Briones (2006). El cual se consideró, el más factible, porque aporta una serie de orientaciones evaluativa acorde con la investigación.

En relación a esto, el Modelo de Referente Específico. BRIONES (2006) lo define como:

**Es un tipo de investigación que analiza el contexto, los objetivos, los recursos, el funcionamiento, la población y los resultados de un programa con el fin de proporcionar información de la cual se puedan derivar criterios útiles para la toma de decisiones. Tiene como finalidad dar a conocer resultados y orientaciones que permitan la evaluación de los componentes de un programa en cualquier área y utiliza la teoría de la evaluación participativa resaltando la importancia de la participación de los actores involucrados en el programa *desde los administradores del mismo, los beneficiarios y los evaluadores.***

Para efectos de la presente investigación se seleccionaron los siguientes referentes como objeto de estudio:

### **Evaluación de contexto:**

Se refiere de manera general al ambiente físico, económico, social y político en el cual se desarrolla el programa.

En relación al estudio, se dirigió la evaluación de la situación socio económico de las beneficiarias, proporción de la población que está en el programa, criterios de selección para el programa, cumplimiento de los objetivos, posibles limitaciones y grado de satisfacción de las necesidades de las beneficiarias.

### **Evaluación de los recursos:**

Se refiere a los recursos e insumos que le dan funcionamiento al programa, entre los recursos que se evaluaron se tiene:

#### **Recursos humanos**

- Ejecutores del programa.
- Madres beneficiarias.

En esta etapa, se evaluará el recurso humano de acuerdo a la cantidad de madres beneficiarias y de igual manera se tomará en cuenta el grado de participación e integración que tienen dentro del programa ese recurso humano.

Se evaluará la estructura del presupuesto, gastos, distribución de los recursos, controles de ingresos e egresos y como estos afectan el desarrollo del programa.

## **Evaluación del funcionamiento**

Se entiende como todos los procesos que se desarrollan en el programa, en este aspecto se evaluaron ciertos factores que contribuyen con el funcionamiento del programa en cuanto a la incorporación del mismo, el nivel de participación de las beneficiarias y los ejecutores del programas.

## **Evaluación de los resultados**

Los resultados de un programa indican los cambios o modificaciones que produce, el programa en la población objeto y el contexto físico social; en este se evalúa la efectividad del programa es decir, si el mismo produce los resultados esperados a la magnitud del mismo sus limitaciones y las modificaciones logradas.

En este sentido la evaluación es considerada como el instrumento fundamental por excelencia que proporciona la información básica.

### **2.1 BASES LEGALES**

En este contexto, se analiza el artículo 88 de Constitución Bolivariana de Venezuela.

**Artículo 88:** "El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y

**produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley”.**

Todos los venezolanos tienen los mismos derechos y deberes que les garantizan la Constitución Nacional y uno de esto es el derecho al trabajo en el que tanto los hombres como las mujeres puedan desarrollar sus habilidades en las diferentes actividades para buscar una remuneración y les permita cubrir sus necesidades básicas y la de su familia.

Actualmente en Venezuela no existe discriminación de sexo, porque tanto el hombre como la mujer pueden desempeñar o ejecutar iguales funciones laborales. Es así como se observan mujeres realizando labores o ejecutando cargos públicos que anteriormente eran reservados solo a los hombres.

Así mismo, el Estado Venezolano reconoce el trabajo del hogar o doméstico generalmente realizado por mujeres como una fuente de ingreso y bienestar social para los miembros de su familia, por cuanto son ellas quienes realizan las labores del hogar y administran los recursos que ingresan al mismo, también las mujeres que se dedican al trabajo del hogar tienen derecho al disfrute de todos los beneficios sociales que el Estado garantiza a quienes cumplieron su tiempo activo como trabajador tanto en instituciones públicas como empresa privada.

## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

En este capítulo se explicará el proceso metodológico que se utilizó en el estudio para llevar a cabo la investigación y para así responder al problema planteado.

#### **3.1 Nivel De Investigación**

El nivel de investigación estuvo orientado en una metodología **Descriptiva – Evaluativa**; puesto que permitió caracterizar el grado de profundidad con que las investigadoras abordaron el objeto estudio.

Por tal motivo, se hará referencia en el marco de la investigación, con un nivel descriptivo que según Arias, (2006): consiste en la caracterización de un hecho, individuo o grupos, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Los resultados de este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de los conocimientos se refiriere.

Por otro lado, la investigación evaluativa, según Tamayo (2003) se presenta básicamente como un modelo de aplicación de los métodos de investigación para evaluar la eficiencia de los programa de acción en las ciencias sociales, este nivel permitió contemplar su objeto de estudio de,

esta forma, se logró describir cada una de las características principales de las Madres beneficiarias adscrita al programa Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez, permitiendo así recabar la información necesaria para la evaluación a realizada.



### **3.2. Tipo o diseño de la investigación**

De acuerdo con el diseño, esta investigación es de campo, debido a que los datos que se obtuvieron del objeto estudio, es decir, del personal que hace vida en el programa Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez y de las madres beneficiaria mismo.

En este sentido, **Arias, (2006)** señala que la investigación de campo:

**Consiste en la recolección de dato directamente de los sujetos investigados, o de la realidad donde ocurren los hechos (datos primarios), sin manipular o controlar variable alguna, es decir, el investigador obtiene información pero no altera las condiciones existentes.**

Es así, como este diseño se considera el más apto para dicha investigación; donde, las investigadoras consideran que se trata de un procedimiento riguroso, formulado de manera muy lógico, que les permitirá la ventaja de conocer de manera inmediata y directa aspectos y características del fenómeno objeto de estudio, lo cual se logrará por medio de compartir la realidad del mismo.

### 3.3 Universo o poblacion.

Según **Tamayo (2003)** la población,

**Es la totalidad de un fenómeno estudio, incluye la totalidad unidades o entidades de población que integran dicho fenómeno y que debe cuantificarse para determinado estudio integrando un conjunto N de entidades que participan de una determinada característica y se denomina población por constituir la totalidad del fenómeno adscrito a un estudio o investigación.**

De acuerdo a este planteamiento el universo del estudio se divide en tres poblaciones:

<b>POR EDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
18 - 25	0	0
26 - 33	5	26
34- 41	6	32
42 – 49	1	5
50 – 80	7	37
total	18	100

A) Beneficiarias del programa; quienes integran el programa Madres del Barrio, que aún no están integrada en unidad socio productivo, Según su edad:

B) beneficiarias del programa; quienes integran el programa Madres del Barrio, que están conformada en unidad socio productivo. Según su edad.

<b>POR EDAD</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
18 - 25	25	31.16
26 - 33	18	22.43
34 - 40	12	14.95
41 - 47	9	11.21
48 - 55	9	11.21
total	73	100

c) Ejecutores del programa (personal que laboran en el programa Misión Madre del Barrio).

Un (1) coordinador estatal, (1) una coordinadora Municipal, (1) promotor integral adscrito a la coordinación estatal, cinco (5) promotores integrales y un (1) personal técnico de apoyo que hace un total (9). Funcionario adscrito al programa

### **3.4 Fuentes de recolección de información.**

Según, **Arias. (2006)** las fuentes de información **Es todo lo que suministra datos o información. Según su naturaleza, las fuente de información pueden ser documentales (proporcionan datos secundario), y vivas (sujetos que aportan datos primario).**

En este sentido al efectuar un trabajo de investigación científica es primordial establecer las fuentes de las cuales se obtendrá la información para certificar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Existen fuentes primarias y secundarias de información.

#### **3.4.1 - Fuentes primarias**

Según **Méndez C, (2001)** señala que las fuentes primarias **son información oral y escrita recopilada directamente por el investigador a través de relatos o escritos transmitidos por los participantes en un suceso o acontecimiento”.**

Bajo esta perspectiva las fuentes primarias en esta investigación, la constituyen las 91 beneficiaria adscrita al programa Misión Madres del Barrio y los 9 ejecutores del programa a nivel institucional, de ellos se obtuvo la información de primera mano

#### **3.4.2 Fuentes secundarias**

Según Méndez C. (2001) señala que las fuentes secundarias “**son informaciones escrita que ha sido recopilada y transcrita por personas que han recibido tal información a través de otras fuentes escritas o por un participante en un suceso o acontecimiento**”.

Entre las fuentes secundarias que se utilizaron para recabar información con relación a la investigación, se puede mencionar libros, tesis, tríptico y folletos emanado del programa Misión Madres del Barrio.

### **3.5 técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Las técnicas o instrumentos se pueden considerar como los medios o vías que se emplean para conseguir la información necesaria que es arrojada por las diferentes fuentes de información presentes en el estudio de una situación determinada.

Para la realización de esta investigación, se recolectaron los datos correspondientes que conllevaron a las investigadoras a realizar la evaluación del programa Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez”, mediante la aplicación de técnicas e instrumentos que se ajustaron al objeto de estudio y que permitieron cubrir de forma convincente y oportuna la totalidad de la población en cuestión, la cual está constituida por noventa y uno (91) beneficiarias y nueve (9) funcionarios.

Entre las técnicas e instrumentos a utilizar en la investigación se perfilan las siguientes:

**Observación no participante:** la cual es definido por Arias, (2006), como: la que se realiza cuando el investigador observa de manera neutral sin

involucrarse en el medio o realidad en la que se realiza el estudio. Se utilizó esta técnica porque resulta muy útil y viable en la obtención de la información que se necesita, ya que a través de ella se intentaron captar la realidad objeto de estudio tal y como se presenta.

**El cuestionario:** Es la modalidad de encuesta que se realiza de forma escrita mediante un instrumento o formato en papel contentivo de una serie de preguntas. Se le denomina cuestionario auto administrado porque debe ser llenado por el encuestado, sin intervención del encuestador. Esta se aplicó a las beneficiarias del programa Misión Madres del Barrio de la Parroquia San Juan y los ejecutores de dicho programa.

Este instrumento se le aplicó específicamente a cada una de las beneficiarias del programa, así como también a sus ejecutores, donde se formularon preguntas referidas a conocer las condiciones socioeconómicas de las beneficiarias, los requisitos exigidos para acceder al programa, cómo se lleva a cabo ese proceso de selección, cuáles son los recursos (técnicos, humanos y financiero) con qué cuenta y cuál ha sido el impacto del mismo.

### **3.6 Validez y Confiabilidad**

Esto significa que las preguntas o ítems deben tener correspondencia directa con los objetivos de la investigación. Para saber si el instrumento mide lo que se ha propuesto medir en el estudio se realizará a través de juicio de expertos.

La confiabilidad de los datos se obtuvo a través de una prueba piloto. Que se les aplicó a las beneficiarias del programa Madres del Barrio y a los ejecutores del mismo.

### **3.7 Procesamiento y Análisis de los Datos.**

Se utilizó la codificación y tabulación de la información con el programa SPSS versión 15.0 para Windows, para ello sabino, (2002) plantea que el procesamiento de los datos comprende la selección, ordenación y clasificación de los datos obtenidos para permitir su posterior análisis.

Seguidamente, sus respectivos análisis de tipo descriptivo y la presentación de los datos se realizaron mediante uso de gráfico y cuadros expresado en valor porcentual, con la intención de comprobar los objetivos planteados.

## **CAPITULO IV**

### **ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS**

El análisis de los resultados es un proceso que implica el manejo de los datos recopilados mediante técnicas e instrumentos, (cuestionarios y observaciones) utilizados para tal fin, y que una vez codificados y tabulados, se presentan en gráficos y cuadros de frecuencia porcentual. Dicho análisis, representa cada uno de los indicadores contenidos en las variables establecidas en los objetivos que se plantearon en la investigación.

Es importante señalar, que la muestra fue de dieciocho (18) madres beneficiarias no conformadas en unidad socio – productiva, setenta y tres (73) madres beneficiarias conformadas en unidad socio – productiva y nueve (9) ejecutores del programa Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez”.

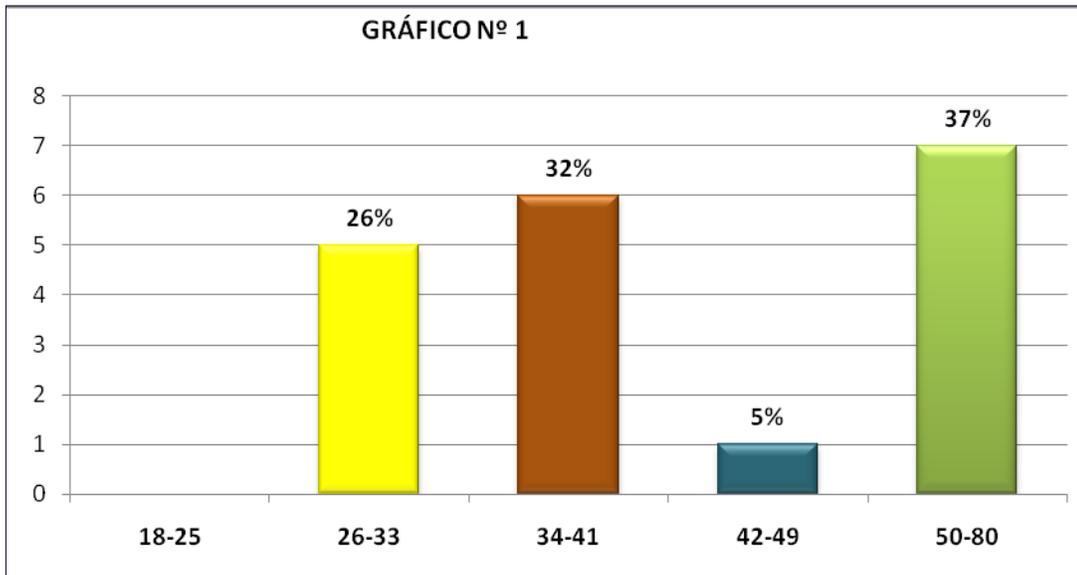
El análisis de los resultados, se expresan en gráficos de barra, sólo en lo que respecta a la población de las beneficiarias No Conformadas en unidad socio – productivas y los Ejecutores del programa, mientras que la población referida a las beneficiarias Conformadas en Unidad socio –

productiva los resultados estarán reflejados en cuadros de frecuencia porcentual.



**GRÁFICAS DE LAS BENEFICIARIAS NO CONFORMADAS EN UNIDADES SOCIO – PRODUCTIVAS. (En las comunidades los Andes y las Vegas)**

**GRAFICA N° 1:** Distribución porcentual, en relación a edad de las beneficiarias.



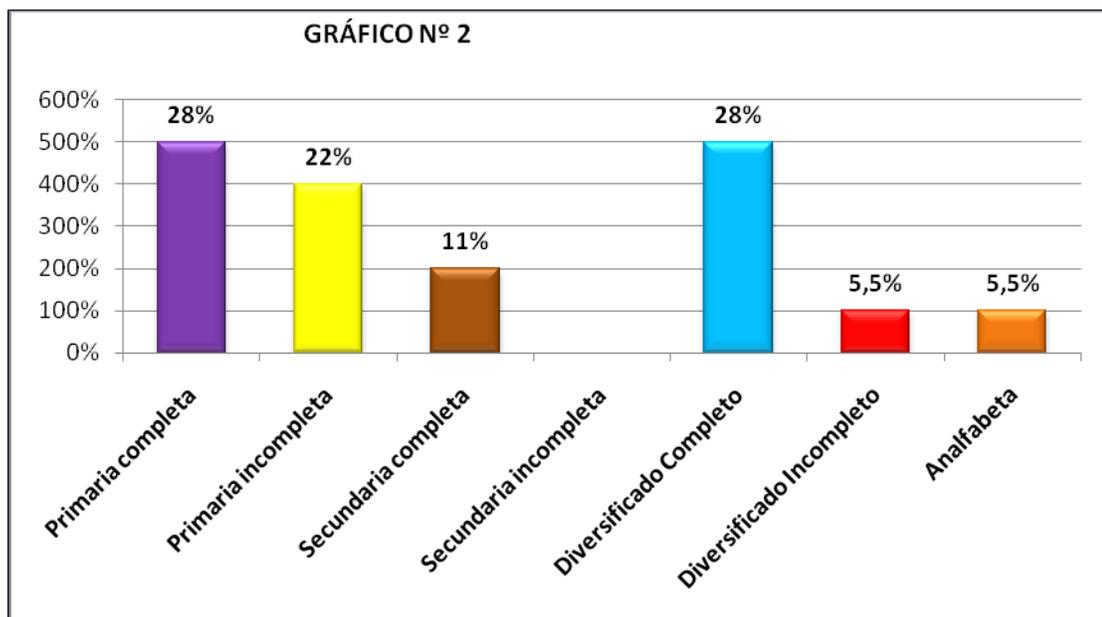
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras. Años 2011- 2012.

La edad es una variable que se asocia con la formación de la persona y madurez intelectual, además, favorece la confianza de estas en el contexto sociocultural en el que se encuentre inmersa.

En el presente gráfico, se puede apreciar que un 26% de las beneficiarias del programa poseen edades entre 26 a 33 años, mientras que un 32% manifiestan que su edad oscila entre 34 a 41, asimismo, un 5% expresó que sus edades están entre 42 y 49 años, y por último un 37% dijo que sus edades están en el renglón de 50 a 80 años. En este sentido, se puede decir que un alto porcentaje de las beneficiarias son mujeres de la tercera edad entendiendo esta “como comienzo cronológico del retiro de la actividad laboral, lo cual varía de cultura en cultura y de período histórico” (Rocha, s/f).

Por otra parte, es de precisar, que la normativa de inclusion del programa, establece que toda beneficiaria del mismo, debe tener algún tipo de necesidad sentida o carencia de alto nivel por lo cual deba ser acogida en el programa, lo que justifica que estas madres puedan gozar del beneficio de la mision.

**GRAFICO N° 2:** Distribución porcentual, en relación al grado de instrucción de las beneficiarias.



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

El nivel de instrucción es una variable que determina el grado más elevado de estudios realizados que una persona puede alcanzar durante su desarrollo socio-intelectual. En relación a la educación, esta facilita la formación profesional de los individuos, pues los dota de conocimientos, habilidades, destrezas y de las competencias necesarias para el ejercicio eficaz y eficiente de una actividad productiva de igual manera con el que se

determina el grado de cultura que posee la población de un país y de la formación y capacitación del recurso con que cuenta una nación para lograr el desarrollo económico y social.

En el gráfico (N° 2) se puede notar, que un 28% de los entrevistados, expresaron que completaron su formación primaria, mientras que un 22% manifestó que su nivel de instrucción llega a primaria incompleta, asimismo, un 11% expuso que completaron secundaria, de igual modo, un 28% dijo haber cursado diversificado completo, aunque un 5,5% expuso que curso diversificado incompleto y el restante respondió que es analfabeta.

Ahora bien, atendiendo estos resultados se infiere, que la población beneficiaria del programa en su mayoría no tiene estudios formales, los cuales les permite adquirir un empleo que sea de provecho para su desarrollo personal y familiar.

**GRAFICA N° 3** Distribución porcentual, en relación a la profesión u oficio de las beneficiarias



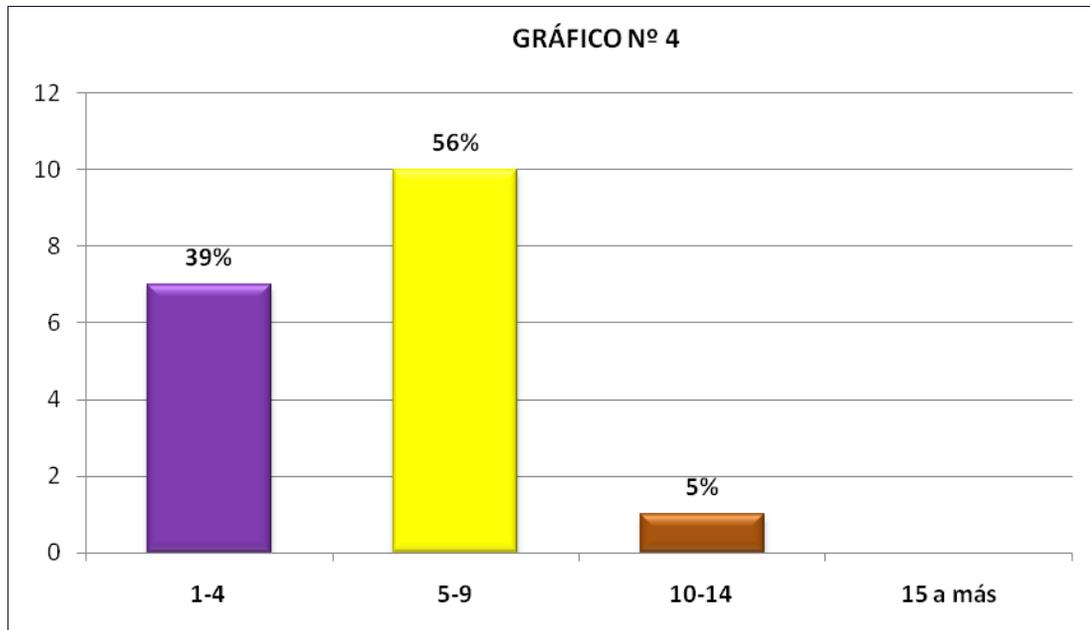
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011 - 2012

A este respecto, en el grafico N° 3 se observa que el 100% de las entrevistadas manifestaron que su profesión u ocupación es Ama de casa, ahora bien considerando que esta es la que realiza el trabajo en el hogar, los quehaceres cotidianos, tales como el cuidado de los hijos, la limpieza de la casa, la compra de víveres y otros artículos, se puede decir que se cumplen los procedimientos establecidos para la inclusión de las beneficiarias dentro del programa.

Por tal motivo, la visión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez” nace como una estrategia integral del Gobierno Nacional Bolivariano para enfrentar de forma corresponsable, con la participación protagónica de las mujeres y las comunidades, en el estado sucre y para el país. Para ellos, se

parte de las amas de casa en estado de necesidad como lideresa de todo los procesos de transformación en el núcleo de la familia venezolana.

**GRAFICA N° 4** Distribución porcentual, en relación al número de integrantes del grupo familiar de las beneficiarias.



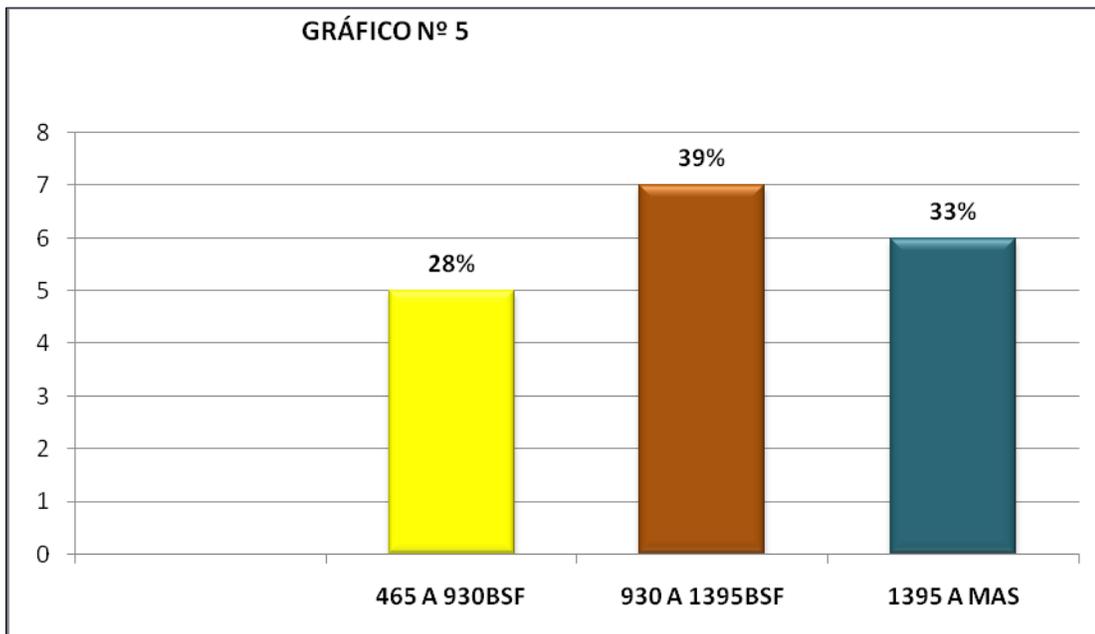
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011 - 2012

En relación a la familia, Sánchez, García (2000), expresa que, **esta constituye un elemento fundamental de la persona como tal, puesto que el individuo forma su identidad desde el seno de una familia, lo vivido en el ambiente familiar influye en la personalidad de los integrantes de la misma.**

La variable grupo Familiar, es de suma importancia, ya que esta permite conocer el número de personas que residen dentro de una misma vivienda, comparten una vida en común y están vinculadas por lazos de parentesco de sangre, adopción o matrimonio.

En este sentido se puede observar en el presente grafico (N° 4) que un 56% de las entrevistadas, expresó que su núcleo familiar está conformado de 5 a 9 miembros, asimismo un 39% manifestó que su grupo familiar esta conformado de 1 a 4 miembros mientras que el 5% restante dijo que su grupo familiar oscila entre 10 – 14 personas. se puede decir, que la familia como componente de la estructura de la sociedad se encuentra condicionada por el sistema económico en el cual se desarrolla por lo que se hace preciso el desarrollo de este tipo de programas que siendo bien implementados pueden llegar a cubrir las necesidades mas sentidas por el ser humano.

**GRAFICA N° 5** Distribución porcentual, en relación al ingreso familiar de las beneficiarias



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

El ingreso familiar permite considerar el total de los ingresos brutos de todos los integrantes del hogar, permitiendo así hacer inferencias en el entorno social.

En el presente grafico (N° 5) se puede observar que el 39% de las entrevistadas manifestaron que su ingreso familiar oscila entre 930 a 1395 Bf,así mismo, el 33%de las beneficiarias manifestaron que sus salarios van desde 1395 o más, mientras que el restante expreso con un 28% que su ingreso familiar es de 495 a 930Bf. A respecto, se puede decir que las beneficiarias cumplen con uno de los requisitos para estar incluidas en el programa, en el que se establece que las madres beneficiarias tienen ingresos inferiores a la canasta básica, lo cual incide a que pueden cubrir medianamente las necesidades del hogar debido a que tienen familiasextensas. En tal sentido, de acuerdo a las entrevistas realizadas las

beneficiarias manifestaron que este salario es complementado por los aportes de los otros miembros de la familia, los cuales se dedican a la agricultura y albañilería, de forma eventual sino eventuales

**GRAFICA N° 6** Distribución porcentual, en relación al tipo de vivienda de las beneficiarias



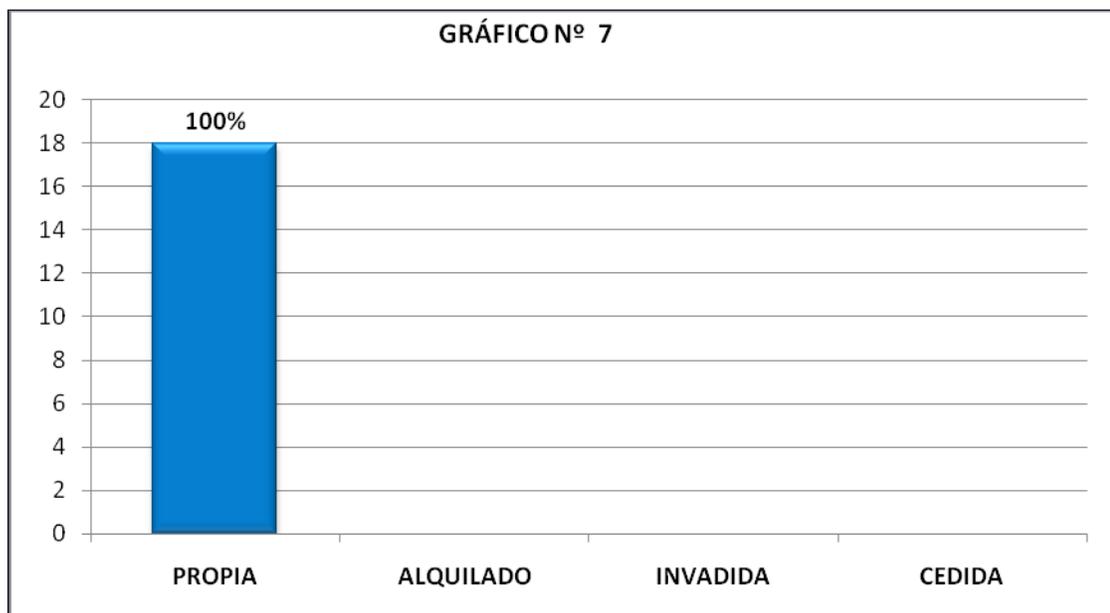
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

La vivienda es definida por Domingo (2000) **como el refugio natural construido por la mano del hombre el cual habita de modo temporal o permanente.**

Es por ello, que el presente grafico (N° 6) se puede observar que el 67% de los entrevistados manifestaron que el tipo de vivienda donde hacen vida, es una casa, mientras que el 33% restante expresó que habitan en una vivienda improvisada (rancho), cabe destacar, que la mayoría de las personas tienen viviendas dignas lo que les permite tener un mejor desenvolvimiento en la sociedad y un desarrollo psicosocial, aunque por otra

parte no se puede olvidar que existe otro grupo de beneficiarias que viven en vivienda improvisada (rancho), como se puede notar que esta tienen un porcentaje significativo, debido a q es una zona rural y esto, pueden generar diferentes condiciones socio-culturales que pueden desfavorecer la calidad de vida de las madres beneficiarias.

**GRAFICA N° 7** Distribución porcentual, en relación a la tenencia de la vivienda de las beneficiarias

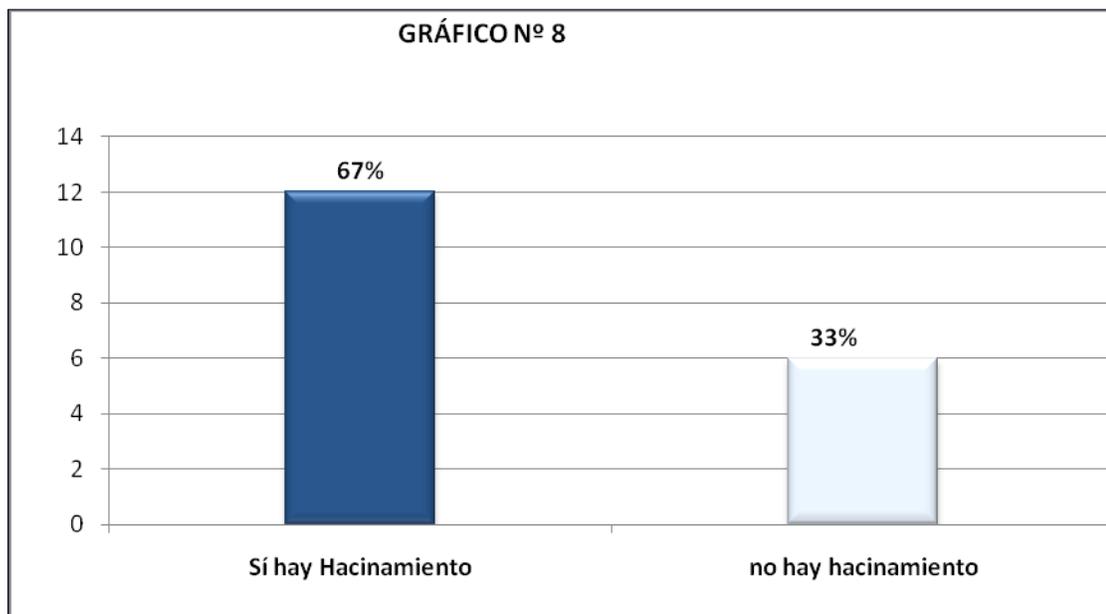


FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011 - 2012

La variable tenencia de la vivienda, está referida a la situación de adquisición de la propiedad en la cual hace vida una familia, entendiéndose así cuando la vivienda es propia, alquilada, invadida o cedida, lo cual de un modo u otro repercute en la actitud de los miembros de la familia.

Como se puede observar, en el presente gráfico (Nº 7) el 100% de las entrevistadas manifestaron que la tenencia de su vivienda es propia. En este sentido, se infiere que las beneficiarias del programa no tienen grandes problemas en lo que se refiere a la adquisición de un inmueble, ya que poseen una propiedad bien sea casa o rancho, la cual fue adquirida en muchos casos por sus progenitores o por ellas mismas. En este sentido, se puede decir que la tenencia de una vivienda propia constituye, en muchos casos, una de las razones por la que los miembros de un grupo familiar pueden lograr un mejor desenvolvimiento socio-afectivo de calidad.

**GRAFICA Nº 8** Distribución porcentual, en relación a la presencia de hacinamiento en las viviendas de las beneficiarias.



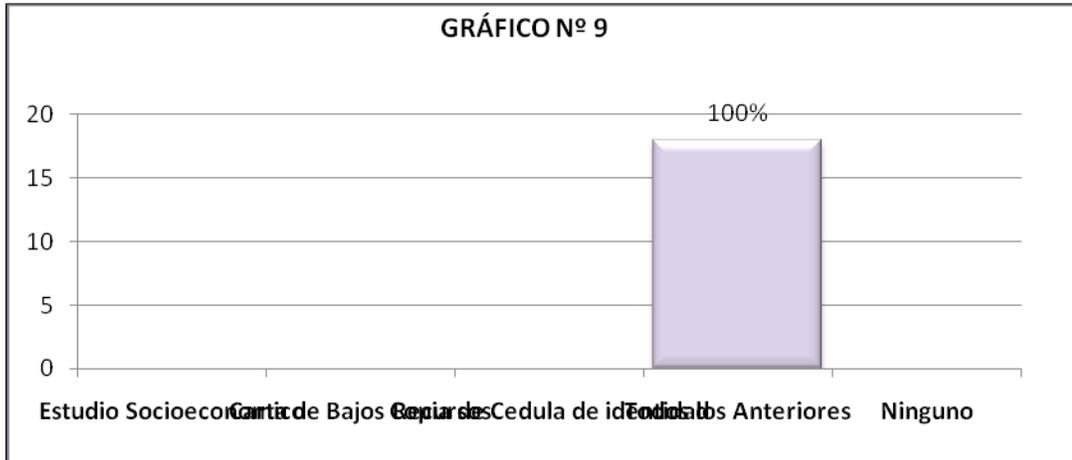
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012.

La variable hacinamiento hace referencia a la situación en la cual los seres humanos que habitan un espacio son superiores a la capacidad que

este debería tener, de acuerdo a los parámetros de comodidad,seguridade higiene. S/F

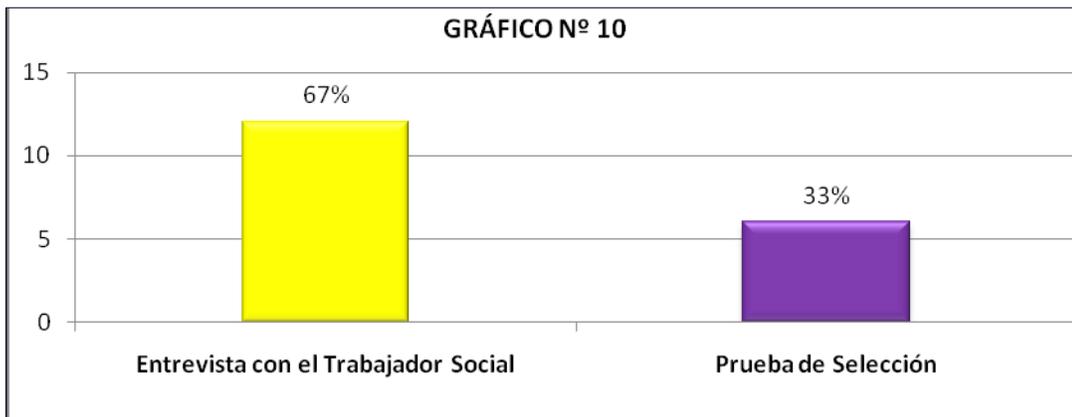
En el grafico N° 8 se puede evidenciar que el 67% de las entrevistadas manifestaron que en sus hogares hay hacinamiento, mientras que el 33%, expresaron que en sus hogares no hay hacinamiento. Sin embargo, en la mayoría se puede inferir que los hogares de las beneficiarias no cuentan con un número de habitaciones suficientes que permitan comodidad a los miembros del grupo familiar, lo cual trae como consecuencia un bajo nivel en su calidad de vida, muchas veces afectando la comunicación y la interacción familiar.

**GRAFICA N° 9** Distribución porcentual, en relación a si ha consignado documentos para ser beneficiarias.



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011 – 2012.

**GRAFICA N° 10** Distribución porcentual, en relación a la realización de procedimiento para entrar al programa



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011- 2012.

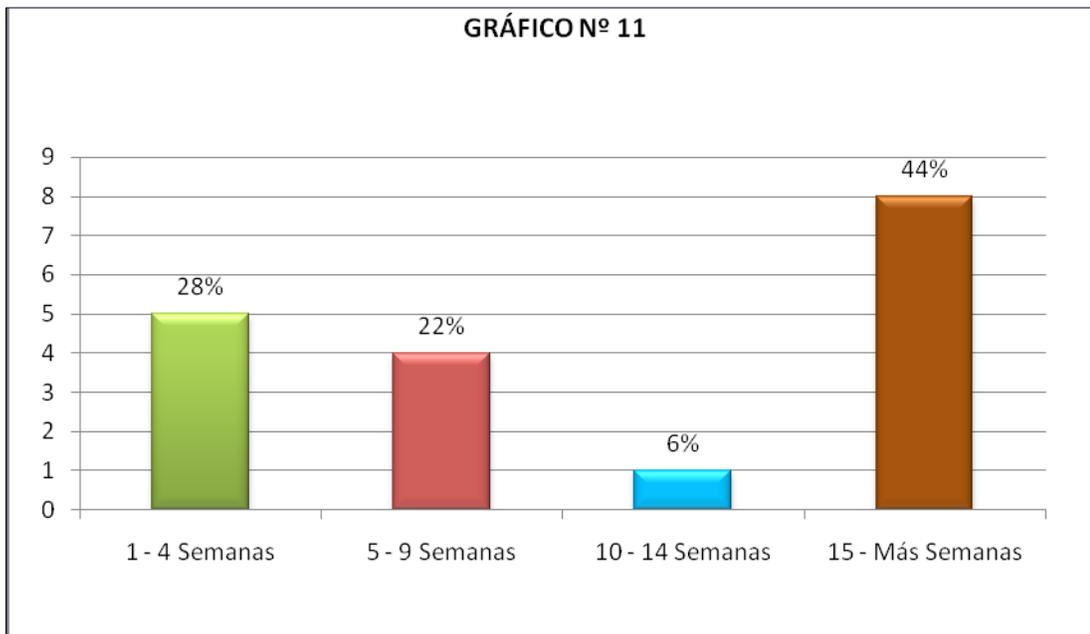
Para obtener cualquier beneficio público, la persona solicitante debe realizar una serie de pasos que le permitirán ser beneficiarias del programa. Los cuales consisten en entregar copias de sus documentos personales, que

verifiquen su situación económica, entre otros. Donde los ejecutores del programa llevan a cabo estos procedimientos.

En el gráfico (N° 9), el 100% de los entrevistados manifestaron que para ser incluidas en el programa tuvieron que presentar todos los requisitos tales como : (llevar carta de bajos recursos, copia de cedula, aplicación de estudios socio económico),Es importante acotar, qué el rol del trabajador social dentro de este programa es de vital importancia, ya que a través, del estudio socio económico aplicado por estos profesionales del área social permitió corroborar el estado de necesidad insatisfecho que presentaban estas amas de casas, de la misma manera se pudo afirmar que dichas madres cuentan con el perfil para ingresar a este programa.

Asimismo, se puede decir que, la mayoría de estos estudios sociales los realiza el Trabajador Social.Según el grafico N°10, ya que este es un profesional de la acción social que se ocupa de fomentar el bienestar del ser humano y la prevención y atención de dificultades y/o carencias sociales de las personas, familias, grupos y del medio social en el que viven, lo cual de una manera u otra son simples aspectos burocráticos por los cuales se rigen las instituciones para poder otorgar una ayuda.

**GRAFICA N° 11** Distribución porcentual, en relación al tiempo de espera para la selección de las beneficiarias.



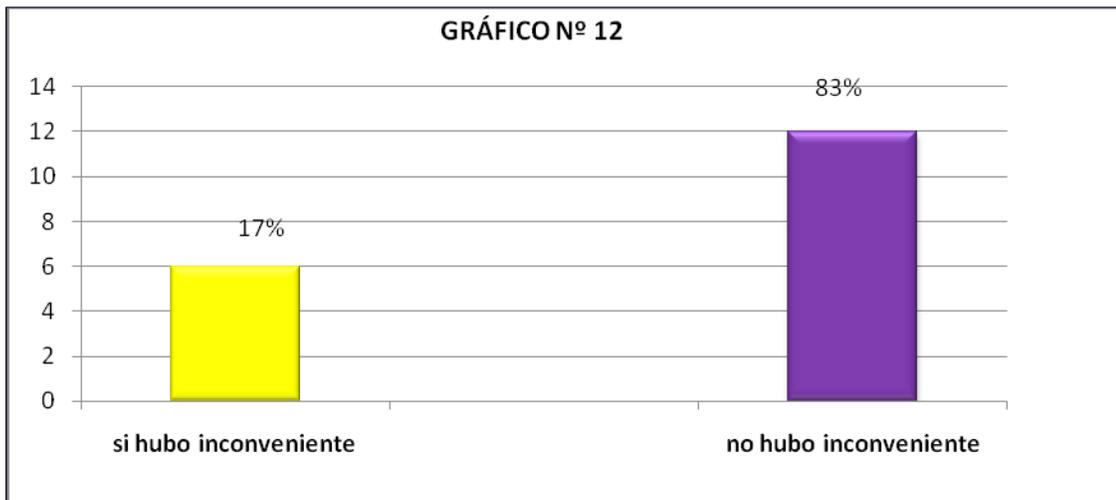
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011 – 2012.

El tiempo se utiliza para nombrar a una magnitud de carácter físico que se emplea para realizar la medición de lo que dura algo que es susceptible de cambio. Cuando una cosa pasa de un estado a otro, y dicho cambio es advertido por un observador, ese periodo puede cuantificarse y medirse como tiempo.

Como se puede observar en el presente grafico (N°11), el 44% de los entrevistados manifestaron que tuvieron que esperar de 15 a más semanas para saber si estaban incluidos en el programa, mientras que 28% expresó que tuvo que esperar entre 1 y 4 semanas, de igual manera un 22% espero de 5 a 9 semanas y el 6% restante tuvo que esperar 10 a 14 semanas. Ahora bien, tomando en cuenta la situación de pobreza que presentan las beneficiarias, se puede deducir que dicha selección para pertenecer al

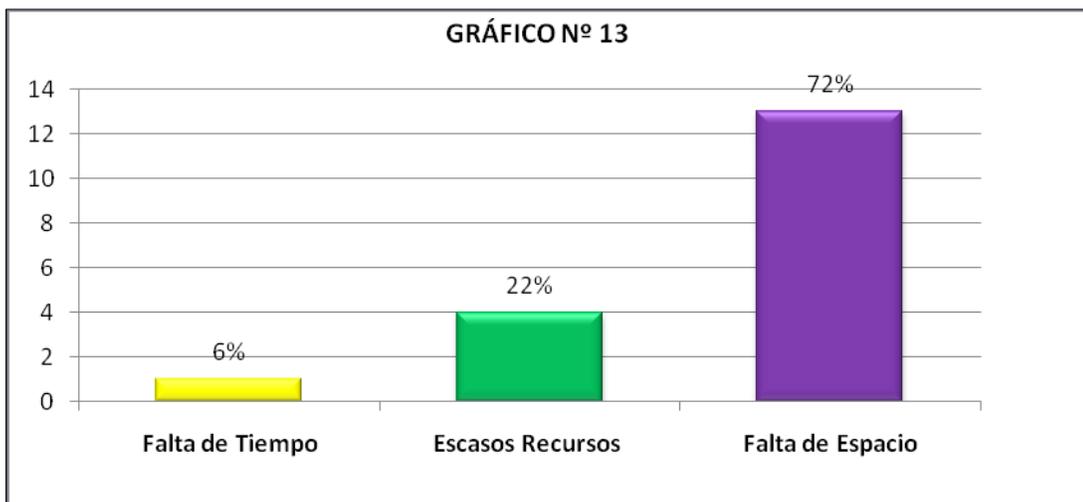
programa es sumamente largo, ya que estas madres se encuentra en un estado de carencia, su ingreso al programa debería ser rápido.

**GRAFICA N° 12** Distribución porcentual, en relación a los inconvenientes para ser beneficiarias del programa.



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012.

**GRAFICA N° 13** Distribución porcentual, en relación al porque no se han conformado en unidad socio productiva, las beneficiarias.

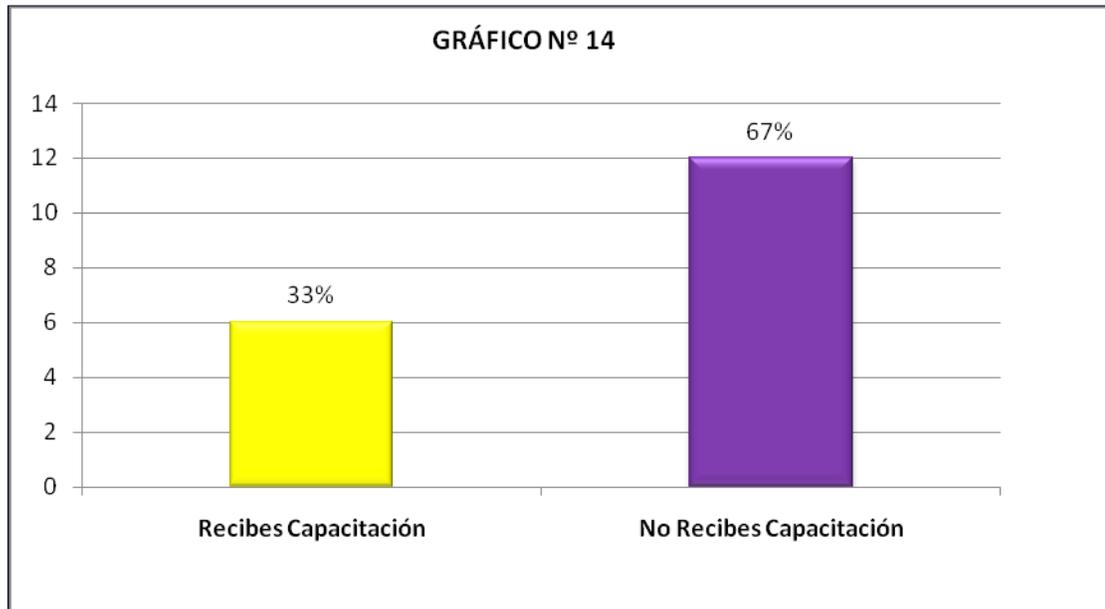


FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011 - 2012

En el presente grafico (N° 12) el 83% de las madres manifiestan que no tuvieron inconvenientes para ser beneficiarias del programa, mientras que el 17% restante expresa que si tuvieron inconvenientes. Lo cual se reafirma en el grafico N°13 donde se observa que el 72% de los entrevistadas plantean que por falta de espacio aun no han podido conformarse como unidad socio productiva, debido a que, los espacios con los que cuenta están expuesto al paso vial, lo cual genera peligro y de igual manera un 22% manifiesta que por escasos recursos económicos, mientras que un 6% plantea que por falta de tiempo. En este sentido, se puede notar que estas madres no han puesto en marcha sus proyectos por falta de espacio.

Al revisar, la pagina 76 grafico n° 1, donde se refleja, que las madres de estas comunidades tienen un mayor porcentaje en las edades de 50 a 80años esto también es un factor que incide en el momento de incorporarse a los proyectos y en algunos casos, se puede observar que algunas madres tienen patologías de algunas enfermedad que le impiden realizar sus labores satisfactoriamente.

**GRAFICA N° 14** Distribución porcentual, en relación a si reciben las beneficiarias reciben capacitación.



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011 – 2012.

La capacitación está relacionada al hecho de la adquisición de conocimientos, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo del individuo en el desempeño de una actividad.

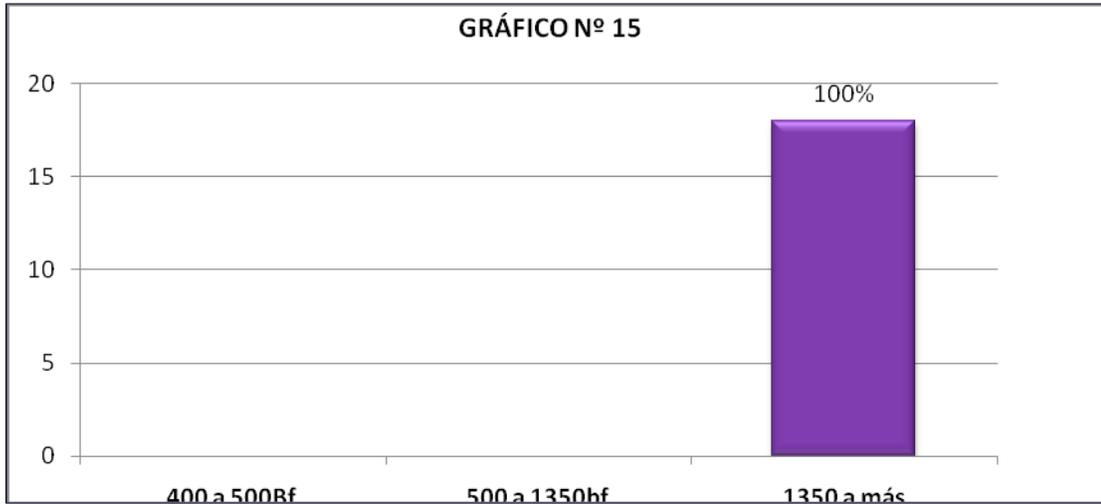
En este sentido, en el presente grafico (N° 14) se puede apreciar que el 67% de los entrevistados manifestaron que no reciben capacitación, motivo por el cual no están incluidas en su totalidad en unidades socio productivas lo cual no le ha permitido participar en todas las actividades de capacitación que ofrece el programa mientras que un 33% restante expresaron que si reciben capacitación, así como talleres de crecimiento personal entre otros, en relación a esto se puede deducir que las beneficiarias han tenido un adiestramiento por parte de las promotoras

integrales del programa, esto le ha permitido un mejor desenvolvimiento intelectual y social en pro de optimizar su situación y la de su comunidad.

De igual manera, estas madres reciben capacitación de la escuela de formación sociopolítica, esta constituye un espacio interno de la Misión Madres del Barrio para coordinar y aplicar estrategias para las integrantes de los comités madres del barrio y sus trabajadoras que están enmarcadas en el Plan nacional Simón Bolívar 2007- 2013 con el objeto de favorecer la conciencia revolucionaria con visión de género y aportando a la consolidación de la patria socialista

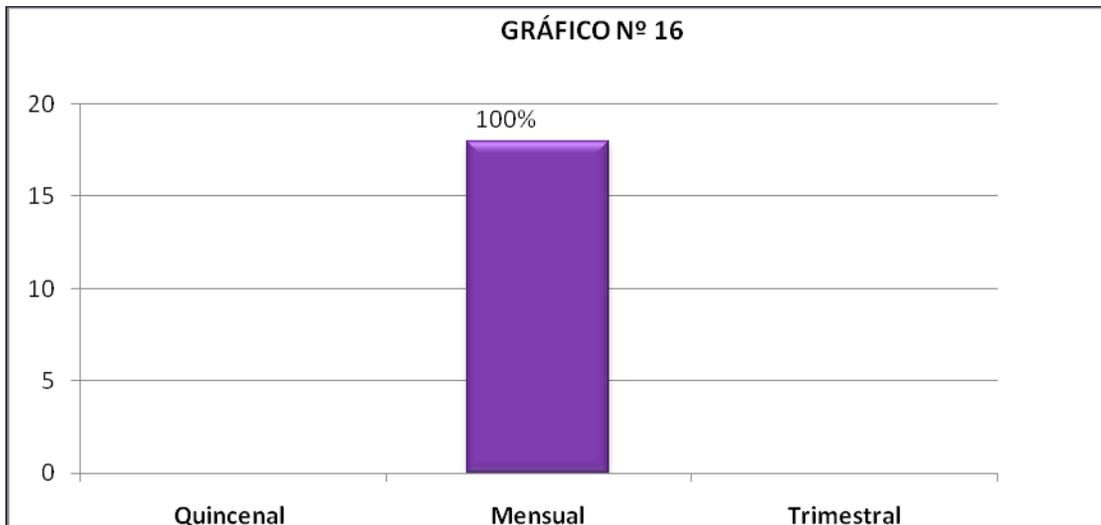
Dentro de la misión madres del barrio existe la Escuela de Formación Socialista para la Igualdad de Género (EFOSIG) adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Mujer y la Igualdad de Género, participa en la construcción del socialismo bajo las directrices del Plan Nacional Simón Bolívar y suscribe sus líneas estratégicas particularmente cuando se plantea el nacimiento de una nueva ética socialista con sensibilidad de género. En tal sentido, esta escuela emerge como brazo de formación sociopolítica de este ministerio, destinada a gestionar proyectos formativos.

**GRAFICA N° 15** Distribución porcentual, en relación a la ayuda económica que perciben como beneficiarias del programa.



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011 - 2012

**GRAFICA N° 16** Distribución porcentual, en relación a la frecuencia del aporte de las beneficiarias.



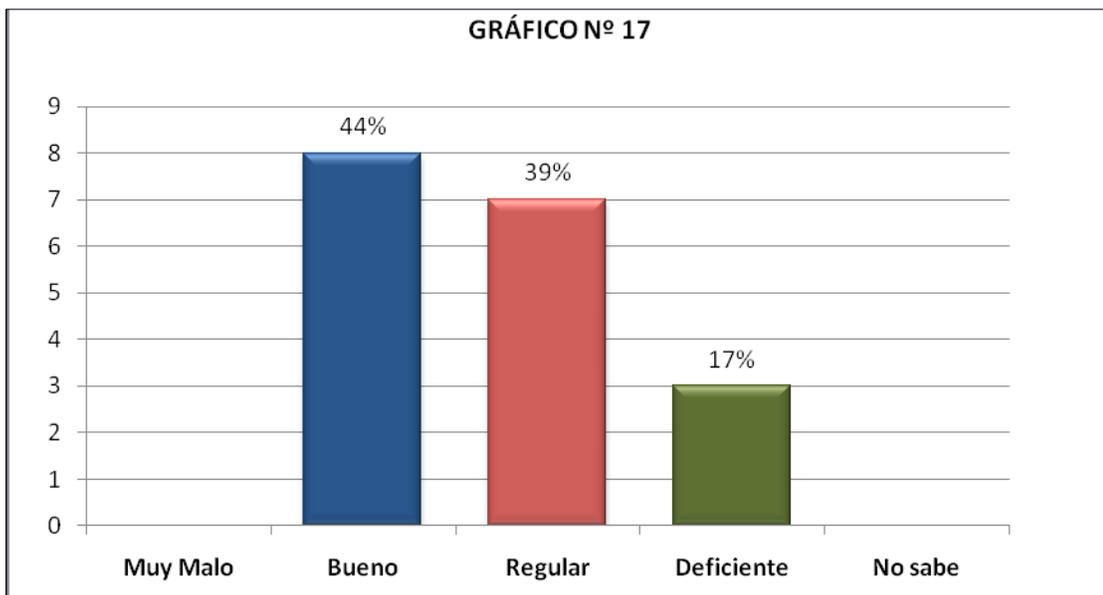
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012.

Se refiere a la asistencia financiera que es de carácter concesional, que tiene el objetivo principal de promover el desarrollo económico y el bienestar de las personas menos favorecidas.

Al respecto, se puede observar en el grafico N° 15 que el 100% de los entrevistados manifestaron que la ayuda económica que reciben es de 1350 BF. Es de destacar, que estas cantidades las reciben mensualmente según el 100% de los datos presentados en el grafico N° 16. Con estos datos se constata que las beneficiarias si están recibiendo el dinero establecido en los estatutos del programa el cual se establece una asignación económica que oscila entre el 60% y el 80% del salario mínimo vigente.

Esta misión, surge en el año 2006, para apoyar a estas mujeres y sus familias, a fin de incorporarlas a actividades productivas y organizarse para participar activamente en el desarrollo del país. Serán beneficiadas aquellas mujeres que desempeñan trabajos del hogar; que tienen personas bajo su dependencia (hijos, padres u otros familiares), cuya familia no perciba ingresos de ningún tipo o perciba ingresos inferiores al costo de la canasta alimentaria.

**GRAFICA N° 17** Distribución porcentual, en relación a la calidad de los recursos (financieros, materiales y humanos)



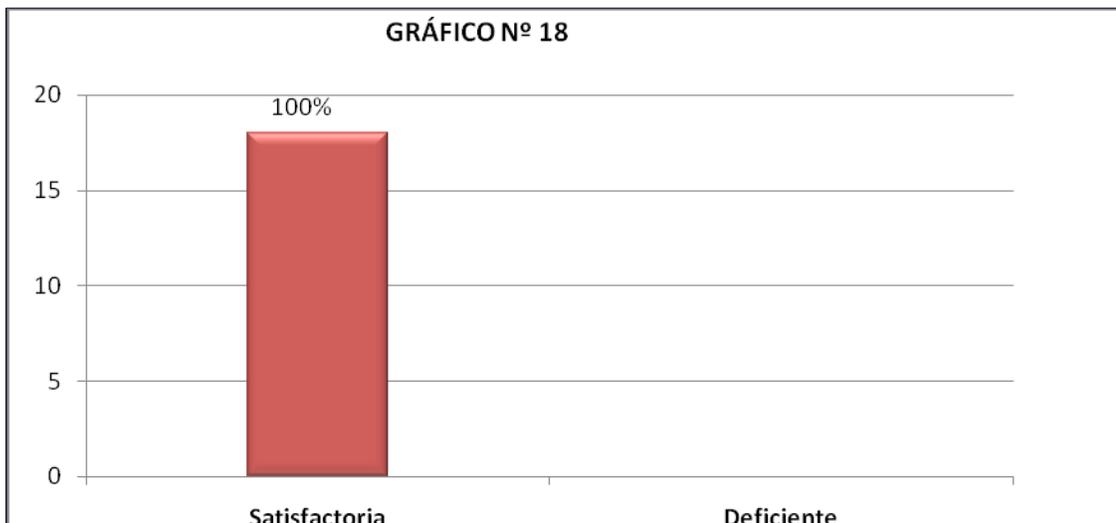
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011

Los recursos financieros, materiales y humanos son elementos fundamentales para el desarrollo de cualquier programa; la carencia de algunos de ellos puede entorpecer el desarrollo de las actividades previstas.

Como se puede observar en el grafico N° 17, el 44% manifestó, que la calidad de los recursos que se implementan en el programa es Bueno, del mismo modo un 39% de los entrevistados expresaron que la calidad de estos es regular, mientras que el 17% afirma que es deficiente. Tomando en consideración la opinión de las Beneficiarias del programa se puede inferir que los recursos con los que se cuenta para la correcta funcionabilidad de este programa son factibles por lo que los resultados que se están obteniendo hasta los momentos, han sido idóneos ya que como se sabe se busca favorecer de forma progresiva conjuntamente con otros organismos, entes

públicos, instituciones y misiones nacionales, la superación de la problemática de la pobreza extrema en el país y la inclusión digna de la mujer venezolana en todos los ámbitos de la vida, la educación, la producción, la cultura, la política, la recreación, entre otros.

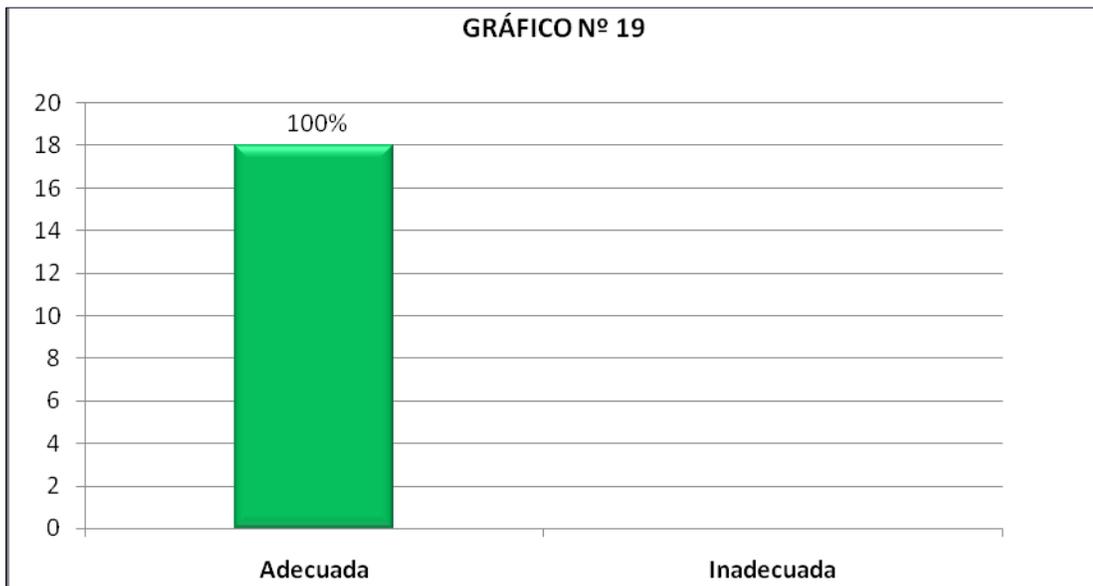
**GRAFICA N° 18** Distribución porcentual, en relación a la percepción del aporte económico de las beneficiarias.



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

En el presente gráfico N° 18, expresa que el 100% de las entrevistadas manifestaron que el aporte económico que reciben es de manera satisfactoria. A este respecto se infiere que las beneficiarias están claras con respecto a la percepción de los recursos económicos.

**GRAFICA N° 19** Distribución porcentual, en relación a la comunicación entre los ejecutores del programa y de las beneficiarias

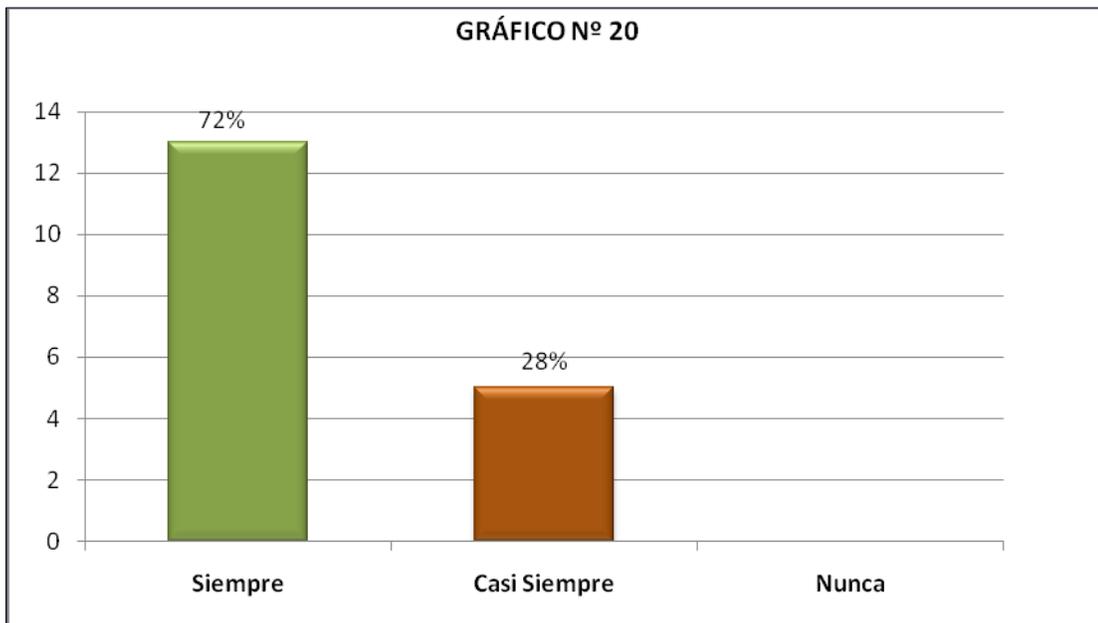


FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

La comunicación según Ribeiro (2000) **es un elemento de mucha importancia a través de ella los individuos va a expresar en función de establecer todo los elemento que son vitales para el desarrollo efectivo del mismo, como lo son el clima de confianza e interacción de los miembros.**

En este sentido, en el grafico N° 19, las beneficiarias del programa manifiestan que el proceso comunicativo entre ellas es adecuado, atendiendo a esta afirmación, se refleja que los ejecutores del mismo mantienen un proceso de interacción que vas más allá del programa, a través del cual se han logrado afianzar lazos de amistad y compañerismo que permiten una sana comunicación y retroalimentación mejorando así en su proceso de formación sociocultural.

**GRAFICA N° 20** Distribución porcentual, en relación a la participación en las actividades del programa



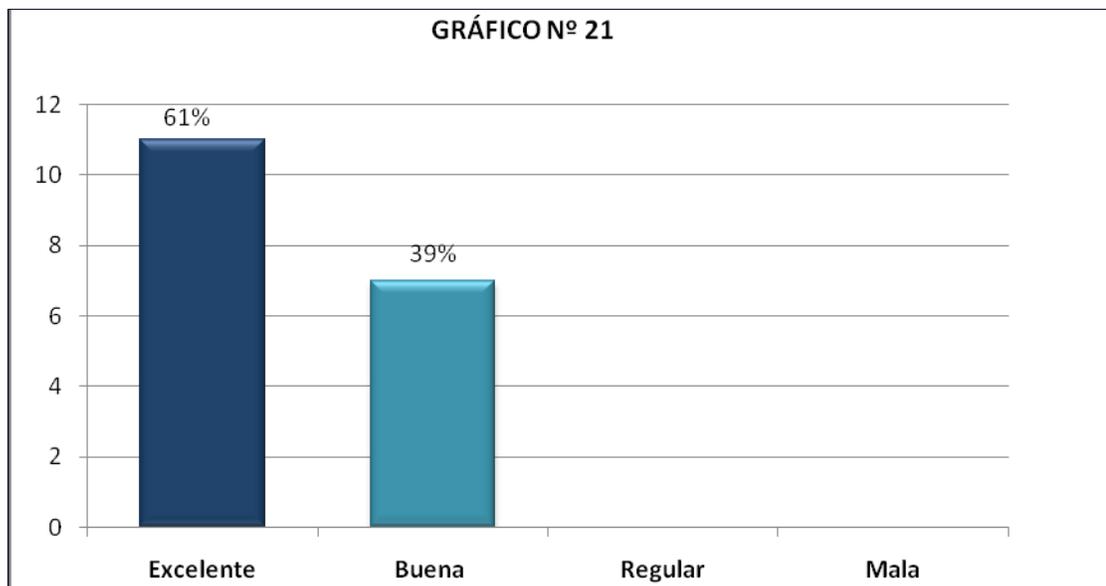
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

La participación es la presencia activa de cada hombre en la toma de decisiones para la construcción de una sociedad. Además, supone una visión de transformación y perfeccionamiento a través del cambio social. Es decir, la participación debe ser considerada dentro de las políticas públicas del Gobierno como la forma más viable para responder a las necesidades, lo que garantiza el desarrollo integral de cada uno de los individuos que forma parte de la sociedad.

Es de hacer notar, para que se de una verdadera participación es necesario propiciar un movimiento desde los puntos de base; donde el pueblo asuma responsablemente su rol y no se resigne hacer tratado únicamente como simple observador o beneficiarios de las acciones.

En el presente grafico (N° 20) el 72% de las entrevistadas manifestaron que siempre participan en las actividades programadas, mientras que el 28% restante expreso que casi siempre participan. Al respecto se puede afirmar que no se están llevando a cabo las técnicas adecuadas que permitan a las beneficiarias sentirse motivadas a trabajar en función de la consecución de los objetivos del programa lo cual repercute de manera directa en la funcionabilidad del programa.

**GRAFICA N° 21** Distribución porcentual, de la relación interpersonal entre los ejecutores y las beneficiarias del programa.

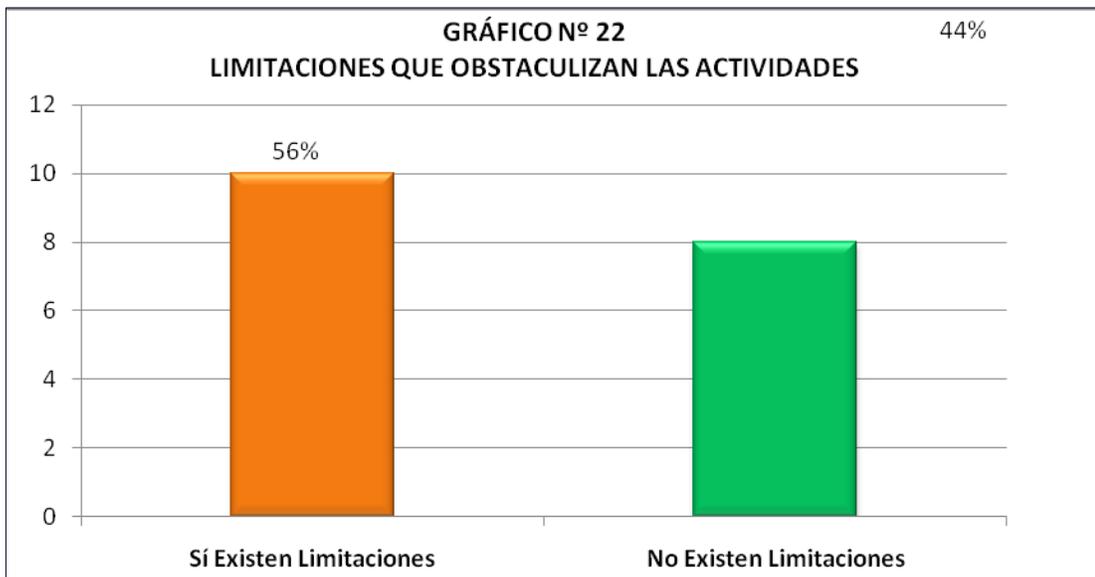


FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

En el grafico (N° 21) el 61% de las entrevistadas dice que la relación interpersonal es de forma excelente mientras que el 39% restante manifiestan que el programa es bueno.

Las relaciones interpersonales están dadas de la manera como los integrantes de un grupo manejan la forma de relacionarse entre sí, es decir, las relaciones interpersonales se establece a través del contacto de las personas. En este sentido, la buena relación que existe entre los ejecutores y las beneficiarias es la más propicia porque esto le permitirá tener un buen clima de confianza y a la hora de realizar actividades y puedan alcanzar sus metas propuestas.

**GRAFICA N° 22** Distribución porcentual, en relación a las limitaciones que obstaculizan las actividades de las beneficiarias



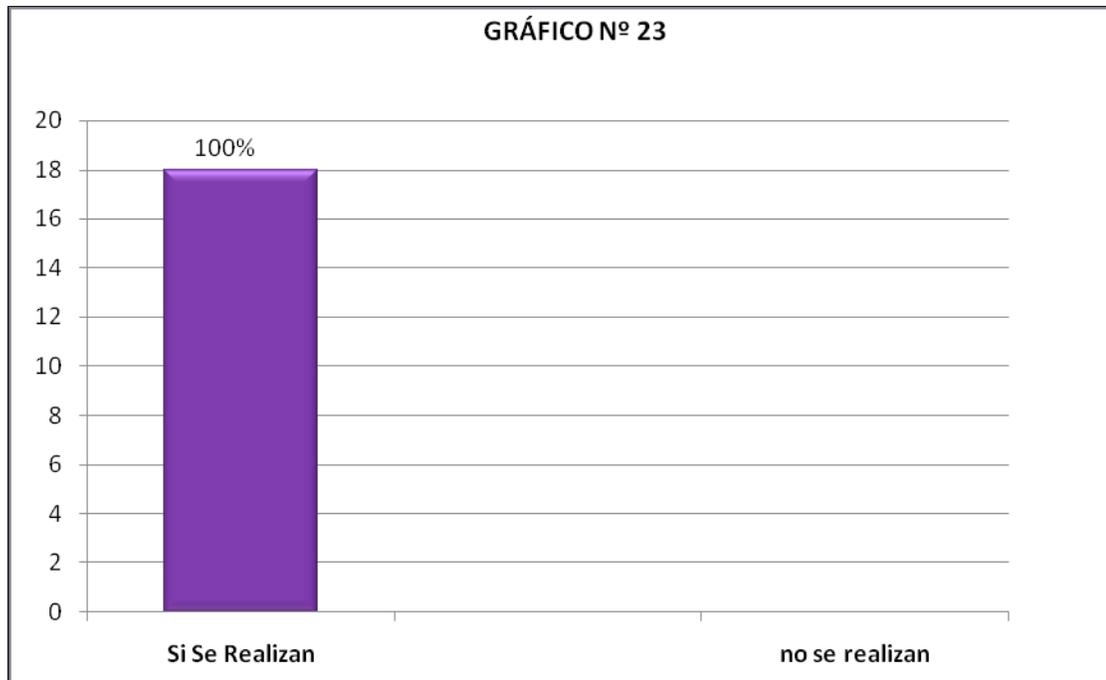
FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011-2012

La variable limitación consiste en establecer o fijar límites físicos o morales, que permitan o anulen el normal desenvolvimiento de algún proceso en específico.

En el grafico N° 22, el 56% de las entrevistadas manifestaron que Sí existen limitaciones que obstaculizan el desenvolvimiento del programa, entre estas es la falta de comunicación, la única vía más accesible es la telefónica y resulta de muy poca cobertura por ser una zona rural, lo que genera en muchas oportunidades que no se establezcan comunicación con los promotores integrales debido a que no habitan en los diferentes sectores y que de esta manera no se pueda llevar a cabo las reuniones pautadas y programadas por ellos. De igual manera, otra limitante es el espacio físico porque a la hora de realizar reuniones y asambleas no cuentan con un espacio propicio y por lo cual ha impedido que las beneficiarias aun no han

podido conformarse en unidad socio productiva. Mientras que 44% restante expresaron que no existen limitaciones.

**GRAFICA Nº 23** Distribución porcentual, en relación a las actividades para fortalecer el programa



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

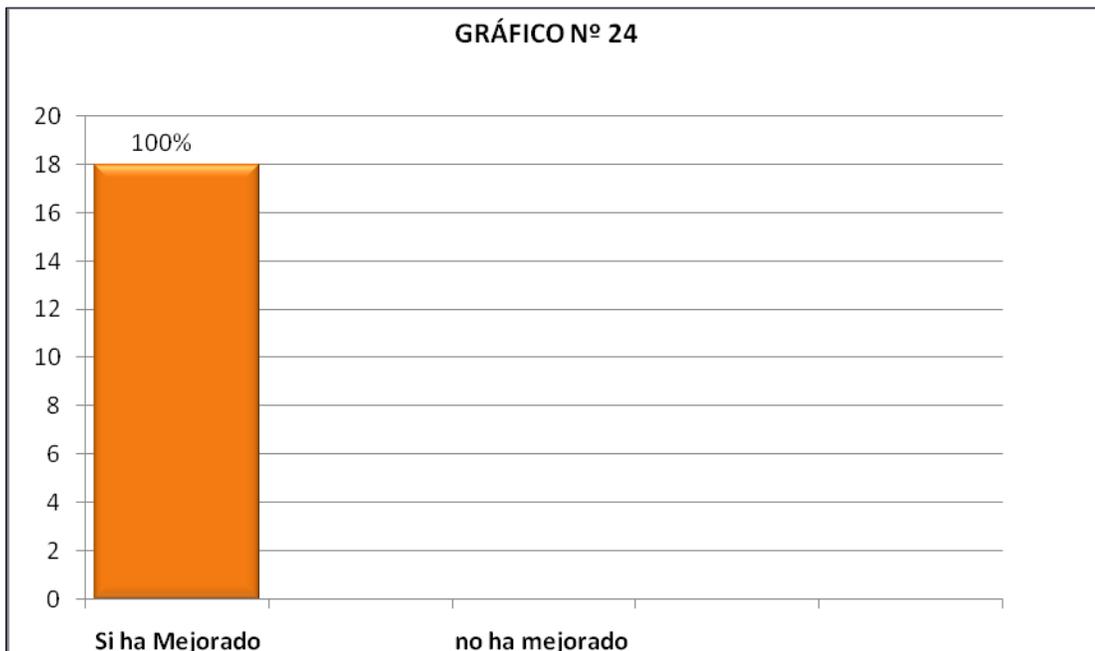
La actividad es vista como aquellas tareas o acciones que se deben realizar para llevar a cabo cada resultado, deben ser detalladas y encontrarse en orden cronológico, por lo tanto, constituye una de las vías más importantes con que se cuenta para darlos a conocer a los destinatarios conectarse con su realidad y lograr en cierta medida la participación de los mismos para dar respuesta al problema y la necesidades fortaleciendo de este modo la relaciones entre estos y que se afiance la cohesión.

En el grafico(Nº 23) se evidencia que el 100% de la población manifestó que si se realizan actividades enmarcadas a fortalecer el

programa, entre las actividades que se realizan están las conferencias, charlas, mesas de trabajo entre otras, las cuales permiten la participación y crecimiento personal fortaleciendo de este modo el conocimiento y sus relaciones interpersonales.

100% de los entrevistados manifestaron que si se están realizando actividades para el fortalecimiento del programa. Tomando en cuenta esto se puede inferir que las beneficiarias están siendo atendidas de manera integral. Ya que se atiende tanto a las madres incluidas como a los otros integrantes de su familia

**GRAFICA N° 24** Distribución porcentual, en relación a mejorasde la calidad de vida de las beneficiarias



FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

Según la **organización Mundial de la Salud (OMS)**, la calidad de vida es: "la percepción que un individuo tiene de su lugar en la existencia, en el contexto de la cultura y del sistema de valores en los que vive y en relación con sus objetivos, sus expectativas, sus normas, sus inquietudes. Se trata de un concepto muy amplio que está influido de modo complejo por la salud física del sujeto, su estado psicológico, su nivel de independencia, sus relaciones sociales, así como su relación con los elementos esenciales de su entorno".

Asimismo, las madres han logrado adquirir mejorar el nivel de vida en cuanto a, la educación de sus hijos, salud del núcleo familiar, mejoras de habitabilidad de su vivienda, confortabilidad y alimentación.

En el gráfico (N° 24) el 100% de las entrevistadas expresaron que han visto mejoras en su calidad de vida. Al respecto se puede mencionar que el programa la ayudado en su formación socio-cultural y económica, ya que antes no contaban con conocimientos que le permitieran mantener un debate o discusión amena con una o varias personas, además de brindarle una ayuda económica que les permita mejorar su capacidad adquisitiva en lo que respecta a la cesta alimentaria.



**CUADROS PORCENTUALES DE LAS MADRES  
BENEFICIARIAS CONFORMADAS EN UNIDAD SOCIO  
PRODUCTIVA de las comunidades( Agua Santa I,  
Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y Republica de las  
Vegas)**



**CUADRO N° 1:** Distribución porcentual, en relación a edad de las beneficiarias incluidas en proyectos Socio Productivos del Programa Madres del Barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio San Juan.2011 - 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las vegas
<b>EDADES</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>	<b>%</b>
<b>18 – 25</b>	-	-	17	-	-
<b>26 – 33</b>	36	27,7	33	22,	37,5
<b>34 – 40</b>	32	39	33	2	11,
<b>41 – 47</b>	20	33,3	17	1	44,
<b>48 – más</b>	12	-	-	5	25
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>2</b>	<b>100</b>

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

La edad es considerada como un factor importante, porque le permite al ser humano determinar no sólo su grado intelectual y emocional, sino también la capacidad de realizar una vida autónoma, es decir, capaz de comprender, aceptar y tomar decisiones, bien sea de forma positiva o negativa, lo cual genera cambios significativos en diferentes aspectos de su vida, a nivel laboral, económico y de recursos.

En el estudio realizado, en las comunidades arriba mencionada, se pudo constatar que las beneficiarias del programa Madres del Barrio, con respecto a la edad, se evidencia que: Agua Santa I, se destaca con mayor porcentaje entre 26 – 33 años de edad, los cuales suman un 36% de la población entrevistada, al igual que en la comunidad de agua Santa II con un porcentaje de 27,7%, Cumanacoita con 33%, a diferencia de vaca que su

mayor porcentaje se destacó en edades entre 41 – 47 años, sin embargo en la comunidad República de las Vegas la población estuvo comprendida entre 26 – 33 y 34 – 40 años teniendo ambos como resultados un 37,5 %.

Con estos datos se evidencia que la población que se beneficia del programa es netamente joven, por lo que están en capacidad de ejercer cualquier actividad en pro de su condición bio - psico- social; es decir, están en una edad económicamente activa.

**CUADRO N° 2** Distribución porcentual, en relación al grado de instrucción de las beneficiarias incluidas en proyectos socio productivos del programa madres del barrio en las comunidades Agua santa I, Agua santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio San Juan.2011-2012

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las vegas
Grado de instrucción	%	%	%	%	%
Primaria Completa	28	27,7	50	44,5	25
Primaria incompleta	12	16,7	-	33,3	12,5
Secundaria completa	8	11,1	-	-	25
Secundaria incompleta	16	-	16,7	22,2	-
Diversificado completo	-	-	-	-	-
Diversificado incompleto	8	16,7	16,7	-	-
Superior completo	-	-	-	-	-
Superior incompleto	12	11,1	8,3	-	37,5
Analfabeta	16	16,7	8,3	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras.2011- 2012

**CUADRO N° 3** Distribución porcentual, en relación a la profesión u oficio de las beneficiarias incluidas en de proyectos socio productivos del programa madres del barrio en las comunidades Agua santa I, Agua santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio San Juan .2011

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las vegas
Profesión u oficio	%	%	%	%	%
Estudiantes	20	22,3	33,3	11,1	12,5
Obrera	-	-	-	-	-
Ama de casa	80	77,7	66,7	88,9	87,5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 – 2012.

Los datos que se muestran en el cuadro n° 2, pertenecen a los resultados obtenidos basados con el grado de instrucción de las beneficiarias incluidas en proyectos socio productivos del programa Madres del Barrio; observándose de esta manera que las comunidades Agua Santa I y II

,Cumanacoita y Vaca, se encuentran con un bajo nivel educativo, debido a que éstas sólo cursaron la primaria completa, acotando que solo un 12% están cursando el nivel superior, otros porcentaje arrojaron que son analfabetas(ver resultados en cuadro nº 2), excepto de la comunidad República de las Vegas que el 37,5 % de la población tienen un nivel superior incompleto.

Por lo que, es importante mencionar que el grado de instrucción permite determinar la capacidad de cada persona de ir adquiriendo nuevos conocimientos integradores en el orden social, que le permitirán un mejor desenvolvimiento y mejora tanto en el ámbito individual como colectivo, es por ello, que este nivel de instrucción repercute en las actividades programadas que se realizan en pro de elaborar y ejecutar proyectos socio – productivos para su propio beneficio y el de la comunidad.

Sin embargo, el cuadro nº 3, destaca con un mayor porcentaje que la población entrevistada incluidas en proyectos socio productivos del programa misión madres del barrio, son Amas de Casas teniendo como resultados lo siguiente; Agua Santa I con un 80%, Agua Santa II 77,7%, Cumanacoita 66,7%, Vaca 88,9% y República de las Vegas 87,5%, también se puede visualizar que existe un porcentaje mínimo que son estudiantes (ver cuadro nº3). Tal situación, revela que estas madres por su bajo nivel educativo deben insertarse aún más a las acciones socio productivos ya que, estas le permitirán obtener nuevos conocimientos en función de llevar adelante un proceso dentro de su mismo contexto que vayan en beneficio de toda una comunidad.

Cabe destacar, que el programa Misión Madres del Barrio, parte de las Amas de Casa en estado de necesidad como lideresas de todos los procesos de transformación en el núcleo de la familia venezolanos

Se puede evidenciar, que con la creación de dicho programa estas madres han sido impulsadas e incluidas en el sistema educativo a través de las Misiones Robinson, Rivas y Sucre notándose que muchas de estas madres han decidido retomar sus estudios, para así mejorar su nivel educativo y calidad de vida.

**CUADRO N° 4** Distribución porcentual, en relación al número de personas que conforman el núcleo familiar de las beneficiarias incluidas en proyectos socio productivos del programa madre del barrio en las comunidades Agua santa I, Agua santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio San Juan.2011- 2012.

	Agua santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>N° de personas</b>	%	%	%	%	%
0 – 2	12	11,1	16,7	22,2	12,5
3 – 6	48	50	50	44,5	25
7 – 10	40	38,9	33,3	33,3	62,5
11 – más	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

Según Alvares (2008), plantea que la familia es un componente de la estructura de la sociedad, como tal, se encuentra condicionada por el sistema económico y el periodo histórico – sociocultural en el cual se desarrolla. Asimismo, se inserta en la estructura de clase de la sociedad y refleja el grado de desarrollo socioeconómico y cultural de la misma. Es decir, la familia es considerada un factor primario dentro de la sociedad, asimismo, se puede considerar la familia como la base principal para la

transmisión intergeneracional de los principios éticos y morales que enriquecen la vida de los individuos. Esta ejerce una influencia decisiva en el desarrollo y la personalidad de sus miembros, en especial de los niños, los adolescentes y los jóvenes. Se puede decir, que la familia es el ámbito de socialización primaria de las personas, las cuales reciben, mediante el ejemplo, las normas y reglas básicas para la convivencia en armonía. Por esto, merece todo el apoyo y reconocimiento a su tarea transmisora de los valores que guían el comportamiento de los individuos en la sociedad.

De acuerdo a lo antes planteado, se puede demostrar en el cuadro nº 4, que el número de personas que conforman el núcleo familiar de las beneficiarias incluidas en proyectos del programa madres del barrio, está conformado entre 3 y 7 personas según las cifras, las cuales están distribuidas de la siguiente manera; Agua Santa I con un 48%, Agua Santa Ily Cumanacoita 50%, Vaca 44,5%; a diferencia de la República de las Vegas que el núcleo familiar tuvo un alto porcentaje entre 7 y 10 personas siendo este reflejado en un 62,5%.

Estas cifras revelan, que en estas comunidades ya mencionadas, las familias son extensas, debido al número de parientes que residen en su hogar, y según Palacios (2002). Define la familia extensa o consanguínea como aquella que se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás.

**CUADRO N° 5** Distribución porcentual, en relación al ingreso familiar mensual de las beneficiarias incluidas en proyectos socio productivos del programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio San Juan.2011-2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Ingreso Mensual</b>	%	%	%	%	%
<b>465Bsf o menos</b>	16	11,1	16,7	33,3	-
<b>465Bsf a 930Bsf</b>	12	22,2	8,3	11,1	-
<b>930Bsf a 1.395Bsf</b>	48	55,6	33,3	55,6	75
<b>1.395Bsf a más</b>	24	11,1	41,7	-	25
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

Según las cifras que expresa el cuadro n°5, las beneficiarias incluidas en proyectos del programa de las diferentes comunidades, perciben un ingreso mensual de 930Bsf a 1.395Bsf (ver cifras en cuadro n°5), es decir, que obtiene un salario mínimo, el cual les permite cubrir medianamente las necesidades del hogar. En tal sentido, de acuerdo a las entrevistas realizadas a las beneficiarias manifestaron que este salario es complementado por los aportes de los otros miembros de la familia, los cuales se dedican a la agricultura y albañilería, sin embargo que estos no son trabajos fijos sino eventuales, por lo tanto el ingreso también es eventual.

**CUADRO N°6** Distribución porcentual, en relación a la vivienda donde residen las beneficiarias incluidas en proyectos socio productivos del programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 – 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Tipo de vivienda</b>	%	%	%	%	%
<b>Casa</b>	60	55,6	66,7	55,6	62,5
<b>Improvisada</b>	40	44,4	33,3	44,4	37,5
<b>Quinta</b>	-	-	-	-	-
<b>Apartamento</b>	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

**CUADRO N° 6.1** Distribución porcentual, en relación a la presencia de hacinamiento en la vivienda.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las vegas
<b>Hacinamiento</b>	%	%	%	%	%
<b>Si hay</b>	60	55,6	66,7	55,7	62,5
<b>No hay</b>	40	44,4	33,3	33,3	37,5
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

La vivienda es el espacio cotidiano del entorno próximo, en el cual las personas habitan desde el mismo momento de su nacimiento. Encontrándose así, con un marco exterior común, formado en parte por la vivienda en la que habita la familia a la que pertenecen. Se podría decir, que la vivienda es el espacio de la familia, que permite iniciar el proceso de construcción de un hogar. A través de su proceso de inserción en la estructura de clases de la sociedad. Es de anotar, además, que los procesos de socialización desarrollados en su seno, desde los propios comienzos del ciclo familiar, hacen posible que se reproduzcan otros elementos esenciales para el funcionamiento de la sociedad como son determinados roles, costumbres, valores, principios, fundamentos, entre otros.

Otro proceso que cabe resaltar, es la transformación de la vivienda en un hogar. Este fenómeno se basa en la aproximación subjetiva del espacio en el que residen los miembros de la familia, el cual puede ser tanto casa, vivienda improvisada, apartamento entre otros, siendo este de tenencia propia, alquilada, cedida o invadida. Es importante señalar, que la vivienda, se ha convertido en hogar, cuando empiezan a conocer y sentir lo que es vivir en familia, con todas sus contradicciones y satisfacciones.

En este orden de idea, es de señalar que, las beneficiarias de proyecto socio productivos según el cuadro nº 6, destaca que en las comunidades prevalece las viviendas tipo casas de bloque con un porcentaje con un 66,7%. Por otro lado, también revela que en estas comunidades el 44,4% de las viviendas son de tipo improvisada (rancho). Asimismo, se pudo notar según entrevistas realizadas que estas madres han mejorado sus viviendas.

En relación a la tenencia de la vivienda se pudo apreciar que en su gran mayoría, fueron cedidas, manifestando así un pequeño porcentaje que sus viviendas son propias.

De acuerdo a lo antes expuesto y en función a la observación y al estudio realizado en las comunidades antes mencionadas, es de resaltar que las condiciones de la vivienda no son la mas optimas para un buen desarrollo biopsicosocial del grupo familiar, ya que la estructura de la vivienda, según el número de miembros no está acorde con la cantidad de habitaciones, es lo que contribuye a que predomine el hacinamiento, conociéndose esto como la proporción de ocupantes de viviendas con más de tres personas por habitación.

La importancia de un espacio suficiente para el desarrollo de las actividades de los ocupantes de una vivienda, propicia la disminución de los riesgos de contraer enfermedades por contagio y de daño físico por la proximidad de artefactos y de las instalaciones que los proveen de energía eléctrica.

Así mismo, contribuye a acentuar las consecuencias negativas asociadas a la falta de privacidad, lo cual, en muchos casos da lugar a patrones de conductas no deseados en la sociedad.

En este sentido, en el cuadro n° 6.1 se observa que el 60% de la población entrevistada de la comunidad Agua Santa I respondió que si existe hacinamiento en la vivienda, seguidamente un 55,6% en Agua Santa II, en Cumanacoita un 66,7%, en Vaca 55,7% y en República de las Vegas un 62,5%. Estos resultados confirman, que gran parte de la población no tiene en su vivienda las condiciones adecuadas para un buen desenvolvimiento y desarrollo biopsico social que les permita mejorar su calidad de vida.

**CUADRO N°7** Distribución porcentual, de acuerdo a la documentación solicitada a las beneficiarias incluidas en proyectos socio productivos para insertarse en el programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 – 2012.

	Agua santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	Republica de las Vegas
<b>Documentos</b>	%	%	%	%	%
<b>Estudios socio económicos</b>	100	100	100	100	100
<b>Carta de bajo recurso</b>	100	100	100	100	100
<b>Relación de ingreso y egreso</b>	100	100	100	100	100
<b>Copia de la cedula de identidad</b>	100	100	100	100	100
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011- 2012.

Toda documentación son secuencias o pasos a realizar, con la finalidad de obtener información precisa sobre el perfil de las personas que desean obtener un cargo, es decir, que reúna aquellos requisitos necesarios para ocupar un determinado puesto.

En este sentido, para formar parte del programa Misión Madres del Barrio, las futuras beneficiarias deberán presentar ciertos documentos como; carta de bajo recurso, relación de ingresos y egresos del grupo familiar y copia de la cedula de identidad, (Ver cuadro n° 7) según información suministrada por las beneficiarias, estos permitirán conocer si realmente requieren de la incorporación al programa debido que el mismo tiene por objeto apoyar a las amas de casas que se encuentren en estado de necesidades básicas insatisfechas, que no perciban ingresos de ningún tipo o perciban ingresos inferiores al costo de la canasta alimentaria, a fin de que

logren, junto con sus familias, superar la situación de pobreza extrema y prepararse para salir de la pobreza en su comunidad.

Es importante acotar, qué el rol del trabajador social dentro de este programa es de vital importancia, ya que a través de estudio socio económicos, aplicados por éstos profesionales del área social permiten corroborar el estado de necesidad insatisfecho que presentaban estas amas de casas de la misma manera, se puede afirmar que dichas madres cuentan con el perfil para ingresar a este programa.

**CUADRO N° 8** Distribución porcentual, de acuerdo al tiempo de selección de las beneficiarias para pertenecer al programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011- 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Semanas</b>	%	%	%	%	%
<b>1 – 4</b>	16	33,3	25	11,1	-
<b>5 – 9</b>	24	16,7	33,3	33,3	25
<b>10 – 14</b>	-	-	-	-	-
<b>15 o mas</b>	60	50	41,7	55,6	75
<b>Total</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

El tiempo establece un elemento fundamental para medir el grado de efectividad y eficiencia de cada una de las beneficiarias aspirante al programa, puesto que a partir de allí dependerá el alcance de los logros de los objetivos previsto del mismo.

Según los datos, del cuadro n° 8 aportados por las beneficiarias del programa madres del barrio, expresa que el tiempo de selección para ingresar al programa fue de 15 o más semanas, siendo las cifras en Agua Santa I el 60%, Agua Santa II un 50%, Cumanacoita 41´7%, Vaca el 55,6% y Republica de las Vegas obtuvo un 75%. Sin embargo, otro grupo de la

población manifestó que espero de 5 a 9 semanas para pertenecer al programa, por su parte Agua Santa I un 24%, Agua Santa II un 16,7, Cumanacoita y Vaca un 33,3% y República de las vegas con un 25%. Por último hay una pequeña población que solo espero de 1 a 4 semanas para ingresar al programa quedando esto de la siguiente manera Agua Santa I 16%, Agua Santa II 33,3%, Cumanacoita 25%, y Vaca 11,1%. Ahora bien, se toma en cuenta la situación de pobreza que presentan las beneficiarias, se puede deducir que, el tiempo de espera para dicha selección para pertenecer al programa, es sumamente largo, porque estas madres se encuentran en un estado de carencia, su ingreso al programa debería ser rápido.

**CUADRO N° 9** Distribución porcentual, en relación al tiempo que tienen las beneficiarias perteneciendo al programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011- 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República De las vegas
Tiempo	%	%	%	%	%
0 -1 mes	-	-	-	-	-
1 - 4 meses	-	-	-	-	-
5 - 8 meses	28	33,3	33,3	11,1	12,5
9 - 1 año o mas	72	66,7	66,7	88,9	87,5
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

Un Proyecto socio productivo; es aquel que impulsa el desarrollo de actividades generadoras de bienes y servicios útiles para nuestra comunidad, enmarcándose dentro del concepto de desarrollo endógeno, generando redes productivas para el desarrollo de la economía solidaria, el cual responde a la producción de bienes y servicios sin explotar a los involucrados en el proceso productivo, garantizándoles una calidad de vida digna y la satisfacción de las necesidades colectivas.

En tal sentido, el programa madres del barrio garantiza en uno de sus objetivos la inclusión socio productiva de madres y otros (as) integrantes de su familia en condición de pobreza extrema, con el apoyo de otros organismos, entes y misiones. Es por ello, que vale la pena destacar que estos programas sociales, que actualmente se han implementado son de vital importancia, ya que están destinados a satisfacer las necesidades básicas de la población en pobreza extrema, en función de mejorar la calidad de vida de los mismos.

En vista a lo planteado, es válido mencionar que de acuerdo al cuadro presentado, de las beneficiarias incluidas en proyectos, que el 33,3% manifestaron que tienen de 5 a 8 meses perteneciendo al programa. Cabe

destacar, que en las entrevistas realizadas, un mayor porcentaje de 88,9% arrojo tener de 9 meses a un 1 año o más perteneciendo a la Misión Madres del Barrio. Estos resultados dejan entre ver que de acuerdo al tiempo que tienen las beneficiarias dentro del programa sus condiciones económicas son aún más estables, aunada esto su calidad de vida es aun mejor; según entrevistas informales y observaciones realizadas por las investigadoras.

**CUADRO N° 10** Distribución porcentual, en relación al tipo de proyecto socio productivo que tienen las beneficiarias perteneciendo al programa Madres del Barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan. 2011-2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	Republica de las Vegas
<b>Proyectos</b>	%	%	%	%	%
Dulcería	44	-	-	-	-
Cría de pollo	-	100	-	100	100
Cría de cerdo	-	-	100	-	-
Procesamiento de condimentos	56	-	-	-	-
No tiene proyecto	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	0

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 – 2012.

Un proyecto es sustentable cuando permite, a través de un uso racional garantizar la disponibilidad de los recursos naturales renovables, siendo este sostenible en conocimientos y herramientas técnicas, para garantizar la continuidad del proyecto en el tiempo haciendo uso de tecnologías apropiadas a nuestras localidades y apropiables por quienes ejecutan el proyecto.

Igualmente, debe generar beneficios económicos necesarios para cubrir todos los costos asociados al proceso productivo, estos van desde la materia prima y todos los insumos necesarios, pasando por los servicios de agua, electricidad, teléfono, entre otros, hasta llegar a cubrir los beneficios correspondientes a los trabajadores por el esfuerzo aportado. Lo ideal es lograr que todo Proyecto Productivo, además de cubrir sus costos, genere excedentes.

En este orden de idea, cabe mencionar que las beneficiarias una vez que pertenecen al programa, inician un proceso de capacitación por un lapso de tiempo de un mes y medio, el cual les permitirá desarrollar su proyecto socio productivo, en pro de generar recursos económicos para su sustento. Estos proyectos deben estar basados en sus habilidades y destrezas, para así poder lograr una buena ejecución.

El fin de la Misión, es favorecer dignos procesos de inclusión socio productivo, tanto de las madres como de otros (as) integrantes del núcleo familiar. Para ello, de forma propia y articulada con otros entes, comienza a brindarse en el núcleo familiar; sin embargo, promueve desde sus valores y acciones la construcción cotidiana y permanente de mayores escenarios para un pleno ejercicio de la equidad de género. La inclusión socio productiva contemplada en la Fundación Misión Madres del Barrio implica un abordaje igualmente multidimensional, busca darle solución a la dimensión económica de la pobreza y a la vez generar dinámicas culturales que permitan superar la lógica de la dominación capitalista.

En tal sentido, el cuadro nº 10 refleja que en la comunidad Agua Santa I el 44% de la población beneficiaria, se dedica a la dulcería y un 56% al procesamiento de condimentos. Por su parte en Agua Santa II, en Vaca Y Repúblicas de las Vegas el 100% de la población beneficiaria se dedica a la

cría de pollo, en la comunidad Cumanacoita el 100% se dedica a la cría de cerdo, es de acotar que la mayoría de estos proyectos son agrícolas ya que estas comunidades se encuentra ubicada en la parte rural.

Esto indica que de acuerdo a estos proyectos las beneficiarias obtienen una ganancia, gracias a la producción de su producto y a la demanda que estos tienen.

**CUADRO N° 11** Distribución porcentual, en relación al número de beneficiarias existentes en los proyectos socio productivos, perteneciendo al programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan. 2011-2012.

N° de beneficiarias	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
	%	%	%	%	%
1 - 4	-	-	-	-	-
5 - 9	28	16,7	16,7	22,2	12,5
10 - 14	24	27,8	25	33,3	25
15 - mas	48	55,5	58,3	44,5	62,5
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

La población beneficiaria es un potencial valioso para la comunidad, debido a que éstas poseen muchas habilidades y destrezas, las cuales ponen en manifiesto en el desarrollo de sus proyectos socios productivos. En fin, este equipo está conformado por un número considerable de personas pertenecientes a las diferentes comunidades arriba mencionadas. Según los datos del cuadro, indican que en Agua Santa I un 28% manifiesta estar conformado entre 5 y 9 personas, por otro lado el 24% de las beneficiarias expresaron que su comité está constituido entre 10 y 14 integrantes, más sin embargo, un mayor porcentaje de beneficiarias arrojaron que en su comité lo conforma 15 personas y más con un 48%.

En lo que respecta a la comunidad Agua Santa II revela el 16,7% está constituido entre 5 y 9 personas, otros manifiestan que están conformado entre 10 y 14 integrantes con un 27,8% y un 55,5% que están conformado entre 15 y más. En la comunidad Cumanacoita el comité está integrado por un pequeño grupo entre 5 y 9 personas según el porcentaje reflejado en el cuadro con un 16,7%, el 25% está constituido entre 10 y 14 miembros y por ultimo un mayor porcentaje del 58,3 comprendido entre 15 y más. En la

comunidad de Vaca el 22,2% manifestó estar constituido entre 5 y 9 personas, un 33,3% entre 10 y 14 integrantes y un 44,5% entre 15 y más. En la comunidad Repúblicas de las Vegas un 12,5% expreso estar conformado entre 5 y 9 integrantes, un 25% entre 10 y 14 personas y un 62, 5% entre 15 y más.

En este sentido, es válido señalar de acuerdo a los datos obtenidos, que las beneficiarias de las diferentes comunidades en su mayoría, reflejaron que están constituida por un equipo numeroso, los cuales les permite desarrollar con mayor facilidad y eficiencia las actividades programadas dentro de sus comunidades, en pro de darle respuesta a las necesidades de la población. No obstante, es de resaltar, según información suministrada por ellas mismas, que el 100% considera que el número de integrantes del comité es el más adecuado para un funcionamiento efectivo del mismo. En relación a esto, se puede deducir, que el programa Madres del Barrio en las comunidades Agua Santa I y II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas cuenta con un recurso humano suficiente, para el desarrollo de los proyectos socio productivos, debido que estas están preparadas para la ejecución de los mismos.

**CUADRO N° 12** Distribución porcentual, en relación al aporte financiero que reciben las beneficiarias en el proyecto socio productivo de el programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 – 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Aportes</b>	%	%	%	%	%
<b>Financieros</b>					
<b>200bsf</b>	– 8	11,1	8,3	–	–
<b>300bsf</b>					
<b>400bsf</b>	– 16	16,7	16,7	22,2	87,5
<b>500bsf</b>					
<b>900bsf – mas</b>	76	72,2	75	77,8	12,5
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

Los recursos financieros, materiales y humanos, son elementos fundamentales para el desarrollo de cualquier proyecto y programas; la carencia o deficiencia de algunos de ellos pueden entorpecer el desarrollo de las actividades.

Con respecto al recursos financiero se puede decir que son determinantes en el desarrollo de las funciones configurativas del mismos, en este sentido, el aporte que estas beneficiarias reciben de sus proyectos y del programa según información recopilada en las entrevistas realizadas reflejada en el cuadro n° 12 que en Agua Santa I el 8% recibe de 200bsf – 300bsf, un 16% de 400bsf – 500bsf y un 76% recibe de 900bsf y más. Agua Santa II un pequeño grupo del 11,1% manifestó que recibe un aporte de 200bsf – 300bsf, un 16,7% de 400bsf – 500bsf y un 72,2% recibe de 900bsf y más. Cumanacoita el 8,3% su proyecto les da un aporte de 200bsf – 300bsf,

el 16,7% su aporte es de 400bsf – 500bsf, el 75% es de 900bsf y más. Vaca22,2% recibe un aporte de 400bsf – 500bsf y un 77,8% su aporte es de 900bsf y más. En República de las Vegas un 12,2% de las beneficiarias reciben entre 400bsf – 500bsf y un 87,5% su aporte es de 900bsf y más.

De acuerdo a las cifras antes señaladas, se puede deducir que las beneficiarias en su mayoría reciben mensualmente por parte de la institución un asignación económica; dicha información fue suministrada por el 100% de las entrevistadas. En relación a esto, las beneficiarias manifestaron que producto de esa asignación, ellas han logrado darle a su familia una mejor calidad de vida. Manifestando así, lo que refleja el cuadro N° 12 con respecto al aporte financiero que reciben mensualmente estas madres de las ventas de sus productos, estas ganancias están siendo ahorrados para el pago del crédito otorgado por la misión, una vez que ellas tenga ahorrado la totalidad del monto del crédito, la madres empezarán a percibir, equitativamente la ganancias de sus proyectos, y el programa le retira el aporte que le asigna mensualmente. De igual manera, el 100% de la población entrevistada expreso que la institución, a través de los promotores integrales de la misión, reciben supervisiones que le permite fiscalizar las ganancias obtenidas.

En lo que respecta, a los recursos materiales, es importante destacar que el programa no les aporta este tipo de recursos como tal, sino que les facilita créditos; es decir, dinero y las orientan para que éstas beneficiarias empiecen a crear sus proyectos socio productivos y en sus efectos cooperativas que les permitan comprar maquinarias, artefactos y todos aquellos materiales que necesitan para la ejecución de su proyecto. Es importante resaltar, que estos recursos son necesarios ya que mediante ellos se logra el alcance de los objetivos de un programa por lo tanto deben ser empleados en función de lo previsto.

**CUADRO N° 13** Distribución porcentual, en relación al ambiente físico donde se desenvuelven las beneficiarias que conforman el programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 – 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Quién les proporciona el ambiente físico</b>	%	%	%	%	%
<b>Programa misión madres del barrio</b>	-	-	-	-	-
<b>Consejo comunal</b>	-	-	-	-	-
<b>Cedido por la comunidad</b>	16	22,2	16,7	11,1	25
<b>Por cuenta propia</b>	12	11,1	33,3	22,2	12,5
<b>No tienen</b>	76	76	50	66,7	62,5
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

De acuerdo a los datos relejado en el cuadro n° 13, se refleja que las beneficiarias no cuentan con un espacio físico para realizar sus actividades o reuniones planificadas, siendo los resultados los siguientes Agua Santa I y II un 76%, Cumanacoita un 50%, Vaca un 66,7%, Repúblicas de las Vegas un 62,5%. Al revisar los datos obtenidos se evidencia la dificultad que tienen para darle cumplimiento a las actividades planificadas por cuanto las misma se han visto en la necesidad de realizarlas al aire libre, de igual manera, manifestaron no ser el ambiente más adecuado para el desarrollo de sus actividades; por tal motivo, es de vital importancia que estas madres cuenten con un espacio físico reconfortable para el desenvolvimiento de sus tareas a realizar.

La importancia de los programas y proyectos sociales, consiste en mejorar el bienestar social del ciudadano, y a su vez satisfacerlo en distintas áreas sociales, como; salud, vivienda, educación, nutrición, entre otras.

**CUADRO N° 14** Distribución porcentual, en cuanto al adiestramiento que les brinda el programa Madres del Barrio a las beneficiarias en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 – 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Apoyo que brinda el programa.</b>	%	%	%	%	%
<b>Capacitación / formación personal</b>	68	72,2	66,7	55,6	62,5
<b>Crecimiento personal</b>	32	27,8	33,3	44,4	37,5
<b>Otros</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

Todo individuo, debe prepararse a nivel educativo puesto que, esto le permitirá dotarse de conocimientos, habilidades y destrezas, las cuales son vitales para el desarrollo efectivo y eficiente de las actividades productivas, es decir, a partir de allí, se determinará el nivel cultural de una población y su grado de formación y capacitación para el logro de un buen desarrollo económico y social.

En este sentido, el Programa Madres del Barrio cuenta con un equipo multidisciplinario, el cual les ofrece a las beneficiarias mejoras en su crecimiento personal, social y económico, tratando en lo posible de dar respuesta a su situación.

En este orden de ideas, se puede observar en el gráfico N° 14 que la población entrevistada recibió capacitación y formación académica, siendo las cifras las siguientes en Agua Santa I con un 68%, en Agua Santa II el 72,2%, en Cumanacoita el 66,7%, en Vaca el 55,6% y en Repúblicas de las Vega el 62,5%, en relación a esto se puede deducir que las beneficiarias han tenido un adiestramiento por parte de las promotoras integrales del programa, lo que les ha permitido un mejor desenvolvimiento intelectual y social en pro de optimizar su situación y la de su comunidad.

Es de resaltar, que las beneficiarias manifestaron que además recibe talleres de crecimiento personal, siendo los resultados; en la comunidad de Agua Santa I el 32%, Agua Santa II el 27,8%, Cumanacoita el 33,3%, Vaca el 44,4% y República de las vegas 37,5%.

**CUADRO N° 15** Distribución porcentual, en relación a la calidad de los recursos (materiales, financieros y humanos) disponibles dentro del programa Madres del Barrio a las beneficiarias en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 – 2012.

Calidad de los recursos	Agua Santa		Cumanacoita	Vaca	República de las vegas
	I	II	%	%	%
Muy malo	0	0	0	0	0
Bueno	80	72,2	75	55,6	75
Regular	20	27,8	25	44,4	25
Deficiente	0	0	0	0	0
No sabe	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

Los recursos son todos aquellos elementos indispensables en la instrumentación y puesta en práctica de un plan, programa o proyecto y se establecen de acuerdo con la disponibilidad con que cuenta la organización o la institución para ejecutarlos.

En el estudio realizado a las beneficiarias incluidas en proyectos, expresaron que la calidad de los recursos es buena, siendo los resultados en un 80%. Por otro lado, el 20% manifestó que la calidad de los recursos es regular. Estos datos indican que el programa cumple eficazmente con sus funciones, logrando que estas beneficiarias se sientan apoyadas y logren salir de la situación económica precaria en la cual se encuentran.

**CUADRO N° 16** Distribución porcentual, en relación al aporte que recibe las madres, del programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011- 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
Aportes considerados	%	%	%	%	%
Satisfactorio	100	100	100	100	100
Deficiente	0	0	0	0	0
Otro	0	0	0	0	0

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

Este programa va dirigido a diferentes grupos de madres que hacen vida en la sociedad de manera directa, por lo tanto, sus objetivos están orientado a contribuir con la satisfacción de las necesidades básicas de la población para mejorar las condiciones de vida de un país, promover cambio en conducta, tanto individuales, institucionales y colectivas en las distinta áreas sociales.

De acuerdo al estudio realizado, a las beneficiarias incluidas en proyectos socio productivo, este arrojó que el 100% de las entrevistadas en las comunidades Agua Santa I Y II, Cumanacoita, Vaca y República de las vegas manifestaron sentirse satisfechas por el aporte económico que reciben de la institución, ya que esto les ha permitido una estabilidad y a su vez mejorar sus estilo de vida; en relación a esto es importante resaltar que el estilo de vida es definido por Arellano (2010), como un patrón que cumple con las funciones que caracteriza al individuos y dirige sus conducta, entonces el

acervo de patrones y hábitos conductuales cotidiano de las personas tienen consecuencia trascendente en su vida y específicamente en su educación

**CUADRO N° 17** Distribución porcentual, en relación al tipo de comunicación que presenta entre los integrantes del programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011- 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Tipo de comunicación</b>	%	%	%	%	%
<b>Adecuada</b>	100	100	100	100	100
<b>inadecuada</b>	0	0	0	0	0
<b>Otro</b>	0	0	0	0	0

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

Frascara (2007), plantea que la comunicación, son interacciones que se llevan a cabo entre dos o más personas, que se transmiten conocimientos sobre un tema. En este sentido, el 100% manifestó que la comunicación de los integrantes y los ejecutores del programa es la más adecuada, puesto que mediante sus interacciones han logrado alternativas que han mejorado las condiciones a nivel comunitario, grupal e individual. De acuerdo a lo antes dicho, se puede mencionar, que la comunicación adecuada o efectiva ayuda a dialogar de una manera armónica en busca de la solución sobre algún problema presente en cualquier entorno social o familiar, es decir, que este aspecto es vital, ya que permite comunicar o expresar pensamientos, sentimientos o conocimientos a las personas.

Es por ello que, es de vital importancia, la presencia de una comunicación asertiva, bidireccional y efectiva dentro de los grupos, a través de ésta se logrará una buena direccionalidad de los procesos. Puesto que la

toma de decisiones y todos los demás elementos se fortalecerán y encaminaran hacia el bienestar de las beneficiarias y ejecutores y por ende, al logro de los objetivos y metas propuestas.

**CUADRO N° 18** Distribución porcentual, en relación a la participación activa de las beneficiarias en las actividades realizadas por el programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011-2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Participación de las madres en las actividades</b>	%	%	%	%	%
<b>Siempre</b>	64	77,8	75	88,9	75
<b>Casi siempre</b>	36	22,2	25	11,1	25
<b>Nunca</b>	0	0	0	0	0
<b>TOT</b>	100	100	100	100	100
<b>AL</b>					

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011- 2012.

Según Cermelo , (2005) la participación es el instrumento fundamental para el desarrollo y desenvolvimiento de las comunidades, pues permite la intervención activa y libre de los individuos en los asuntos públicos, en especial en aquellos que les afecten, bien sea en el ámbito político, económico o social.

En el estudio realizado, se pudo constatar que las beneficiarias del programa incluidas en proyecto, manifestaron que siempre participan activamente en las actividades programadas por la Misión Madres del Barrio, siendo los resultados: Agua Santa I el 64%, A gua Santa II el 77,8%,

Cumanacoita el 75%, Vaca el 88,9% y Repúblicas de las Vegas el 75%. Por otro lado, otras manifestaron que casi siempre participan en las actividades en Agua Santa I un 64%, Agua Santa II un 22,2%, Cumanacoita un 25%, Vaca un 11,1% y Repúblicas de las Vegas un 25%. En este mismo enfoque, se puede señalar que la participación de las beneficiarias es definida por los ejecutores del programa como una labor muy activa y permanente dentro del mismo. La cual se puede explicar por la presencia de sentimiento de fraternidad, pertenencia solidaridad y responsabilidad entre las beneficiarias. Es por ello que se puede decir que la participación de la población garantiza la responsabilidad y el cuidado de la obra, por tanto la comunidad se hace responsable y vigila su propio desarrollo.

**CUADRO N° 19** Distribución porcentual, en relación a como se evalúa la relación entre los ejecutores y las beneficiarias del programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 - 2012

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Evaluación de las beneficiarias y los ejecutores.</b>	%	%	%	%	%
<b>Excelente</b>	32	33,3	25	11,1	25
<b>Bueno</b>	68	66,7	75	88,9	75
<b>Regular</b>	0	0	0	0	0
<b>Mala</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

Según Briones (2006) Generalmente la evaluación hace referencia al acto de juzgar o apreciar la importancia de un determinado objeto, situación o proceso en relación con ciertas funciones que deberían cumplirse con ciertos criterios o valores explicados. En este sentido, la realización de una evaluación es vital por cuanto se obtiene un adecuado manejo de los criterios establecidos y atiende así las necesidades más urgidas de la sociedad.

Las relaciones interpersonales pueden darse de manera satisfactoria, insatisfactoria o de manera intermedia y dependerá de elementos como: la tolerancia, honestidad, responsabilidad, comunicación, carisma, entre otras característica confortante de la personalidad del individuo. Lo más oportuno para las relaciones interpersonales dentro de los grupos es que, estas se den de manera satisfactoria.

Pues al formar parte de un grupo se establece un compartir de gran diversidad y de este elemento dependerá el establecimiento de un clima de

confianza armónico donde todos los integrantes se sientan plenos, comprometidos e identificados con el grupo y sus actividades.

De acuerdo al estudio realizado, las beneficiarias manifestaron que la relación entre los ejecutores y las misma es buena, siendo los resultado, Agua Santa I un 68%, Agua Santa II un 66,7%, Cumanacoita un 75%, Vaca un 88,9% y República de las Vegas un 75%. Otras respondieron que la relación es excelente; en Agua Santa I el 32%, Agua Santa II el 33,3, Cumanacoita el 25%, Vaca el 11,1 y en República de las Vegas el 25%.

**CUADRO N° 20** Distribución porcentual, en cuanto a la relación que existe entre las beneficiarias del Programa Madres del Barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan. 2011- 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Evaluación de la relación entre las beneficiarias</b>	%	%	%	%	%
<b>Excelente</b>	24	22,2	25	11,1	25
<b>Bueno</b>	76	77,8	75	88,9	75
<b>Regular</b>	0	0	0	0	0
<b>Mala</b>	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	100	100	100	100	100

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - .2012.

Los integrantes de un grupo o equipo de trabajo, deben estar identificados, con este, por representar una responsabilidad o compromiso con un fin social, priorizando las acciones en base a sus necesidades y recursos disponibles. Esto es algo fundamental en cualquier escenario en el cual exista un grupo, y que será decisivo en el desarrollo de las actividades del mismo. Por ello, el ambiente propicio para que el grupo desarrolle sus actividades debe ser armonioso donde prevalezca una comunicación efectiva, buenas relaciones interpersonales, tolerancia, respeto y clima de confianza. Según Aguilar (2000) explica que la convivencia y el compartir se da de manera negativa creando frustraciones entre los miembros y las relaciones interpersonales erróneas, lo cual puede conllevar a la disolución del grupo antes del cumplimiento de algunos de sus objetivos. Lo planteado en la tabla, indica que vaca con un 88,9%, cumanacoita y República de las Vegas con un 75%, Agua santa II con 77,8% y Agua santa I con el 76% respondió que la relación entre las beneficiarias es buena lo que significa que tienen sentido de pertenencia, claridad en los objetivos del programa y por

ende están dispuestas a esforzarse por alcanzar y sobrepasar las metas planteadas o establecidas en el programa es buena, mientras que el 11,1% fue excelente.

**CUADRO N° 21** Distribución porcentual, en relación a las limitaciones que obstaculizan las actividades realizadas dentro del Programa Madres del Barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011-2012

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
<b>Limitaciones</b>	%	%	%	%	%
<b>Poca cobertura de líneas telefónicas</b>	100	100	100	100	100
<b>No responde</b>	0	0	0	0	0
<b>No se reúne</b>	0	0	0	0	0

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

De acuerdo a la información aportada, el 100% de las madres entrevistadas, manifiestan que una de las mayores limitantes que presentan en sus comunidades es, que en estas localidades la cobertura vía telefónica es poca, debido a que sus comunidades se encuentran muy alejadas del centro de la ciudad, por lo que en algunas ocasiones, el contacto con los promotores del programa se hace difícil, lo que trae como consecuencia que en ocasiones las actividades y/o reuniones pautadas no puedan realizarse.

De igual manera, es relevante mencionar algunas de éstas comunidades son de acceso difícil, por estar ubicadas en una zona rural; pero que esto no es motivo o razón para que las planificaciones no se cumplan.

**CUADRO N° 22** Distribución porcentual, en relación al tipo de satisfacción generado en las beneficiarias en cuanto a las actividades realizadas en la unidad socio productiva del programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 – 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República de las Vegas
Tipo de Satisfacción de las actividades realizada	%	%	%	%	%
Personal	24	22,2	25	11,1	25
Monetaria	76	77,8	75	88,9	75
Ninguna	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

A través del programa Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez” se pudo constatar por medio de las entrevistas realizadas, que las mayores satisfacciones generadas por medio de los proyectos socio productivos o cooperativas, están las monetarias, seguidas por la satisfacción personal, esto se debe, a que estas madres, en su mayoría, plantearon que la satisfacción personal es importante y les genera reconocimiento. Sin embargo, la monetaria les brinda seguridad desde el punto de vista de la estabilidad económica y por que el mismo genera dividendos para terminar de cancelar el crédito otorgado para la creación de su unidad socio-productiva y poder así gozar y disfrutar de mayores beneficios propios.

**CUADRO N° 23** Distribución porcentual, en relación a la realización de actividades para el fortalecimiento del programa madres del barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 – 2012.

	Agua Santa I	Agua Santa II	Cumanacoita	Vaca	República
--	--------------	---------------	-------------	------	-----------

	I	II		de	las
				Vegas	
<b>Serealizan actividades para Fortalezca al programa</b>	%	%	%	%	%
<b>Si</b>	100	100	100	100	100
<b>No</b>	0	0	0	0	0

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012

Las actividades son las herramientas concretas que permiten desplegar acciones y avanzar en el cumplimiento de los objetivos que se pretenden alcanzar en el desarrollo de un programa, por lo tanto, constituyen una de las vías más importantes con que se cuenta para darlo a conocer y conectarse con su realidad, para así lograr en cierta medida la participación de los actores involucradas. En relación a los datos que refleja el cuadro indica que el 100% de la población manifestó que si se realizan actividades enmarcadas a fortalecer el programa, entre estas se mencionan, que se realizan las conferencias, charlas, mesas de trabajo entres otras los cuales permiten la participación y crecimiento personal fortaleciendo de este modo el conocimiento y sus relaciones interpersonales de las beneficiarias.

**CUADRO N° 24** Distribución porcentual, en relación a la mejora de su calidad de vida desde que está recibiendo el beneficio económico del Programa Madres del Barrio en las comunidades Agua Santa I, Agua Santa II, Cumanacoita, Vaca y República de las Vegas, Municipio san Juan.2011 – 2012.

Agua Santa	Agua Santa	Cumanacoita	Vaca	República
------------	------------	-------------	------	-----------

	I	II			de las Vegas
Ha mejorado su calidad de vida.	%	%	%	%	%
Si	100	100	100	100	100
No	0	0	0	0	0

FUENTE: Datos recopilados y organizados por las autoras 2011 - 2012.

La calidad de vida es el bienestar, felicidad, satisfacción de la persona que le permite una capacidad de actuación o de funcionar en un momento dado de la vida. Es un concepto subjetivo, propio de cada individuo, que está muy influido por el entorno en el que vive como la **sociedad**, la **cultura**, las escalas de valores.

Asimismo, designa las condiciones en que vive una persona que hace que su existencia sea placentera y digna de ser vivida o la llenen de afiliación. La situación económica de estas madres beneficiarias del programa Misión Madres del Barrio, es de condición de pobreza extrema, son familias con las necesidades básica insatisfechas. Es de resaltar, que en las diferentes comunidades abordadas a través del programa, las beneficiarias manifestaron que han obtenido mejoras en su calidad de vida con la asignación económica que el programa les ofrece. Dado que las madres han logrado adquirir mejores nivel de vida en cuanto a, la educación de sus hijos, salud del núcleo familiar, mejoras de habitabilidad de su vivienda, confortabilidad y alimentación.

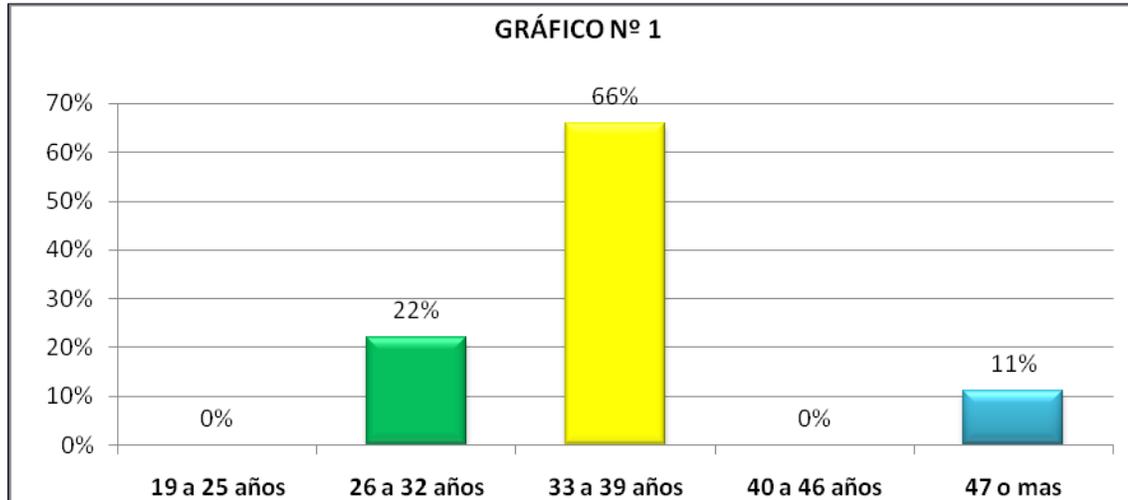
En tal sentido, cabe señalar que el 100% de las madres de las comunidades antes mencionadas, manifestaron que han mejorado su calidad vida desde que están recibiendo la asignación económica del programa; situación que fue observada directamente por las investigadoras.





**GRAFICA DE LOS EJECUTORES DEL PROGRAMA  
MISIÓN MADRES DEL BARRIO “Josefa Joaquina  
Sánchez”**

**GRAFICA N° 1** Distribución porcentual, en relación a la edad de los ejecutores del programa Misión Madres del Barrio



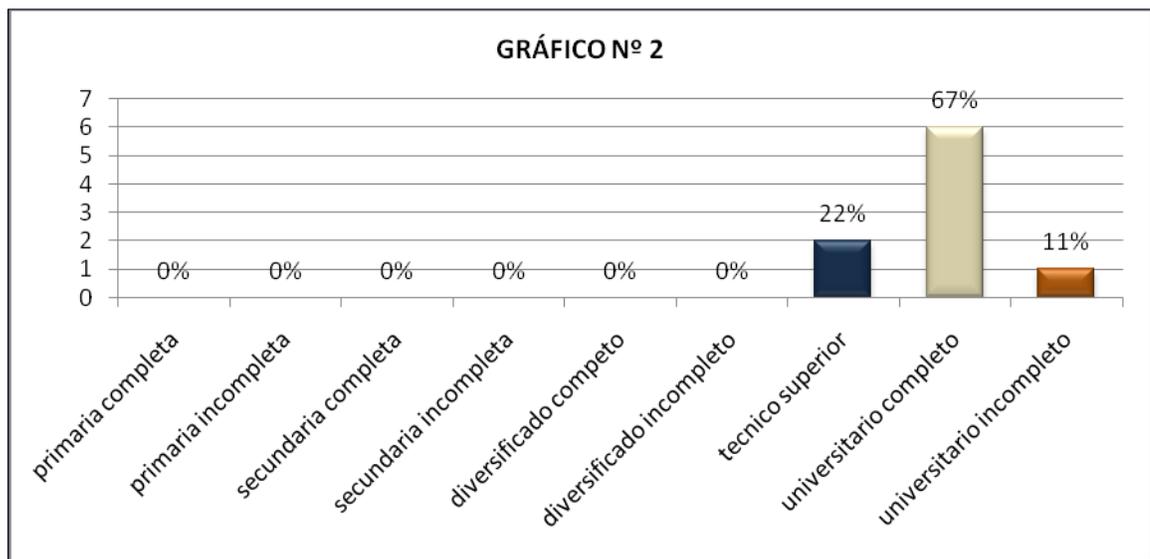
Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 – 2012.

La edad, constituye un elemento importante al momento de ejercer un trabajo, sin embargo, para poder optar o acceder a él, es necesario contar con una formación que dote al individuo de herramientas y destrezas necesarias para desenvolverse con capacidad y eficiencia en las labores que desempeñará y esto definirá el sueldo y salario que pueda percibir como funcionario en un momento determinado.

El gráfico en relación a las edades de las personas que laboran en el Programa Misión Madres del Barrio “Josefa Joaquina Sánchez”, muestra un alto porcentaje, 66%, de personas jóvenes adultos de 33-39 años las personas con edades comprendidas entre 26-32 años indican un porcentaje de 22%, joven. En lo que respecta a personas con edades comprendidas entre los 47 o más reflejan el 11% de personas adultas, por último hay 0% en edades comprendidas de 19-25 y 40-46 años que no laboran dentro de este programa.

Es de notar, que con la población de ejecutores con que cuenta el programa, son económicamente activos y en edades para trabajar

**GRAFICA Nº 2** Distribución porcentual, en relación al grado de instrucción de los ejecutores del programa Misión Madres del Barrio

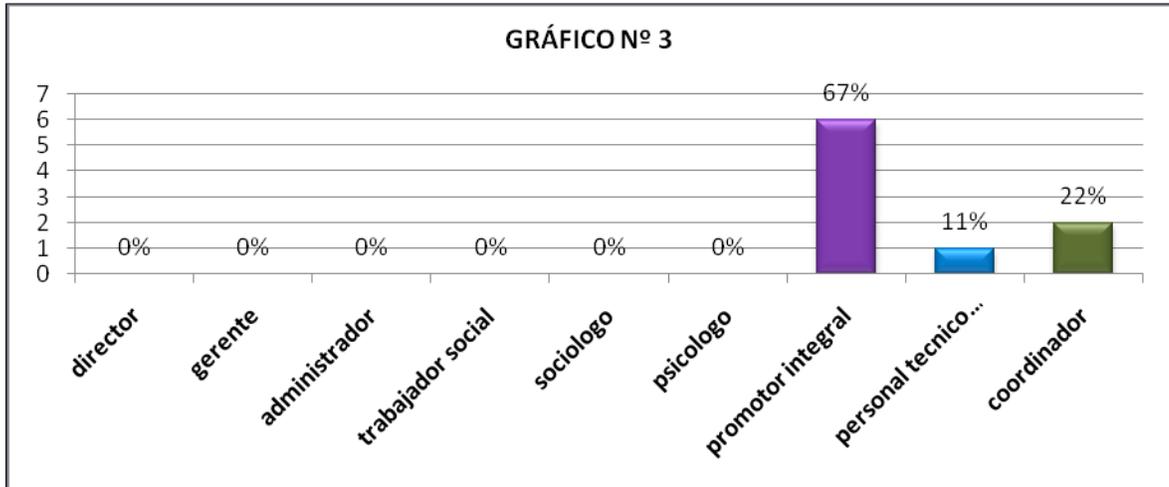


Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 - 2012

La educación es un medio que permite a la población del país mejorar su nivel de vida por lo tanto, es un canal de movilidad social vertical, mediante el cual, en forma individual, colectiva se puede ascender en la escala social. El nivel educativo facilita la formación profesional del individuo, pues los dota de conocimientos, habilidades, destrezas y de las competencias necesarias para el ejercicio eficaz y eficiente de una actividad productiva, de igual manera, con el se determina el grado de cultura que posee la población de un país y de la formación y capacitación del recurso humano con que cuenta una nación para lograr el desarrollo económico y social.

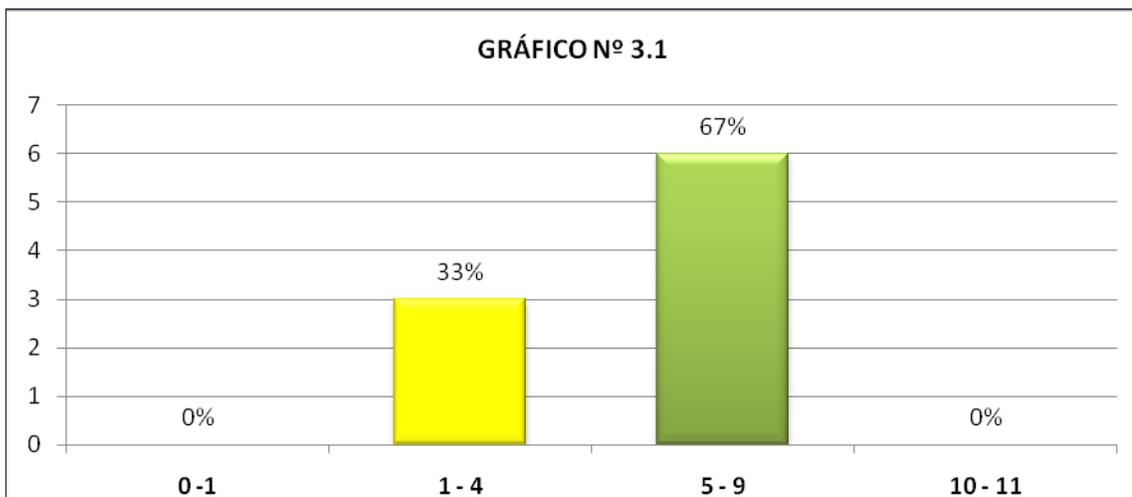
En los datos obtenidos se puede apreciar que el mayor porcentaje de los ejecutores del programa, lo representa el 66 % que tienen estudios a nivel universitarios mientras el 22% técnico superior universitario y en un 11% universitario incompleto. Se puede evidenciar que la mayoría del personal que labora dentro del programa tiene estudios universitarios completos, lo que facilita la ejecución y la consecución de los objetivos y metas planteadas; además de poder establecer las estrategias necesarias para resolver situaciones adversas al fin último del programa que puedan presentarse en el desarrollo del mismo.

**GRAFICA N° 3.** Distribución porcentual, en relación al cargo que desempeña los ejecutores del programa Misión Madres del Barrio.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 - 2012

**GRAFICA N°3.1** Distribución porcentual, en relación a cuánto tiempo tiene formando parte del equipo ejecutor del programa Misión Madres del Barrio



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 -2012.

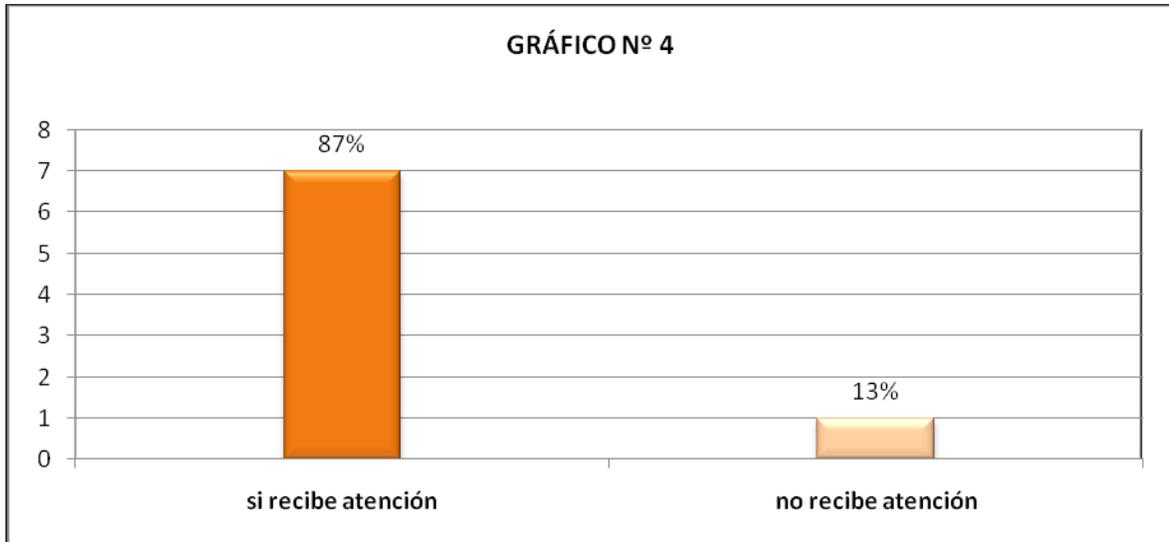
Los datos obtenidos reflejados en estos gráficos demuestran, que el 67 % son Trabajadores Sociales y Sociólogos que ejercen cargos de

promotores integrales dentro del programa, mientras que el 22% coordinadores, igual del área social y el 11% personal técnico de apoyo.

El Equipo Ejecutor del programa Misión Madres del Barrio “JOSEFA JOAQUINA SANCHEZ” se encuentra conformado por profesionales abocados al área social. En el grafico nº 3.1 se evidencia que poseen un tiempo de 1-4 años, 33% de 5- 9 años con un 67%. Los cuales los acredita como personas que poseen experiencia sobre el funcionamiento y desarrollo de programas sociales y están en la capacidad de orientar a los grupos de madres en las diversas actividades realizadas en miras a lograr un desarrollo efectivo del mismo.

El rol del trabajador social, dentro de los programas sociales es de vital importancia, debido que estos deben ejercer una función de mediador entre las demandas, expresión de necesidades sociales y la institución que provee los recursos; para satisfacer las mismas, el trabajador social, debe facilitar este intercambio a través de tres líneas de acción. la atención directa, orientación y desviaciones a otros profesionales donde es relacionado básicamente con la dimensión asistencial para la sobrevivencia, es decir, que se provee de recursos materiales que puedan solucionar parcialmente problemas de salud ,alimentación, viviendas otros ,siendo este profesional diseñador e implementador de políticas sociales .

**GRAFICA N° 4** Distribución porcentual, en relación a si recibieron formación para las beneficiarias.



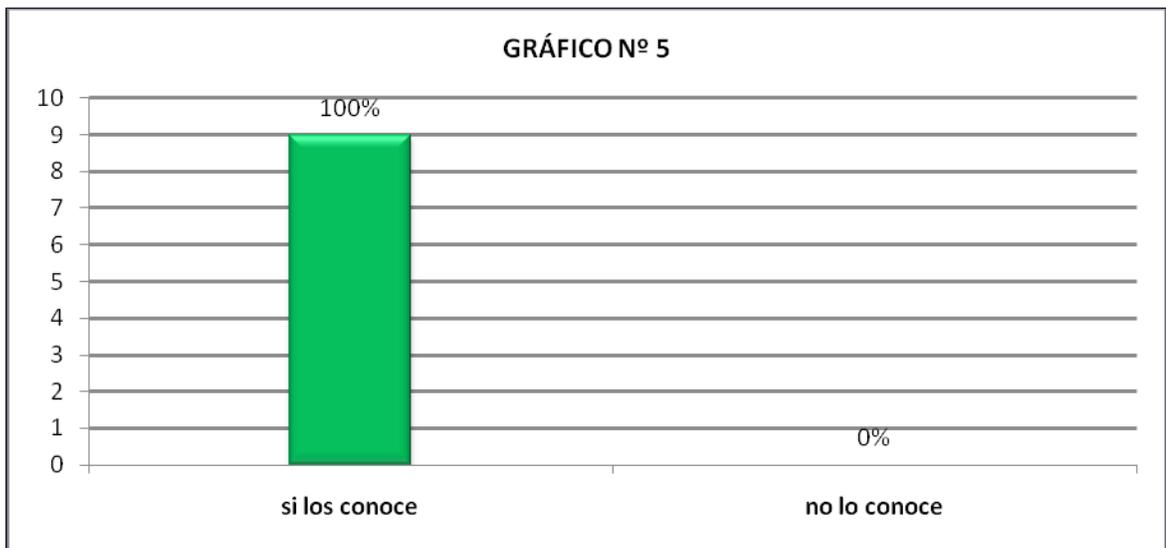
Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 - 2012

La capacitación laboral en la actualidad, representa uno de los medios más efectivos para asegurar la formación permanente de sus recursos humanos, respecto a las funciones laborales que deben desempeñar en el puesto de trabajo que ocupan, conociéndose ésta como la adquisición de conocimiento técnico, teóricos y prácticos que van a contribuir al desarrollo de los individuos en el desempeño de una actividad.

Tomando en consideración los datos que muestra la gráfica, se puede referir que el 87% recibió formación para la inclusión socio-productiva, mientras el 13% aún no ha recibido formación previa del programa para la atención de las beneficiarias ya que se encargan de abordar otras áreas del

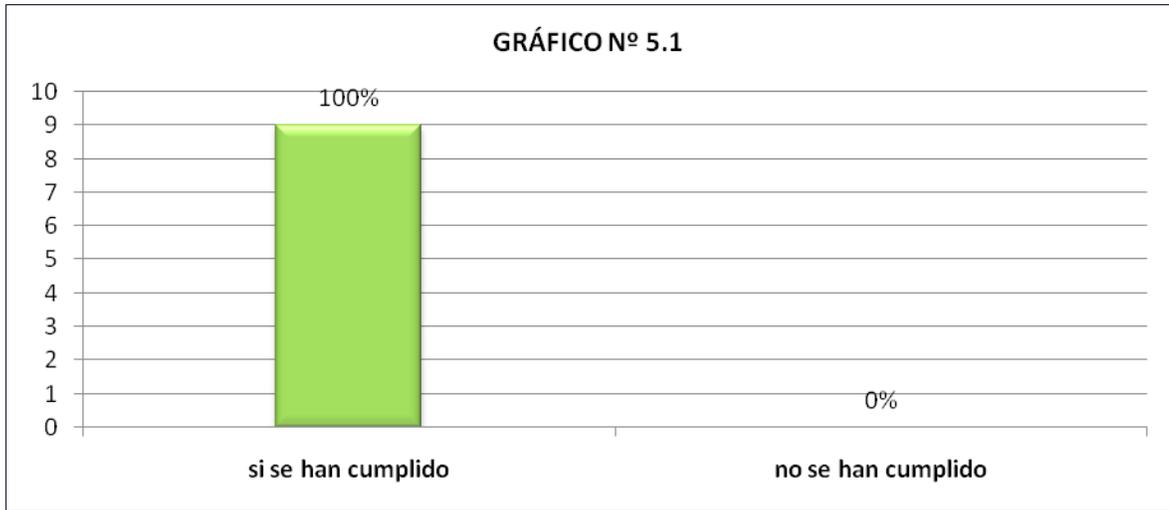
programa, pero como es de notar se refleja que la mayoría de los ejecutores han recibido dicha capacitación.

**GRAFICA N° 5** Distribución porcentual, en relación a si conocen los objetivo del programa Misión Madres del Barrio.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 -2012.

**GRAFICA N° 5.1** Distribución porcentual, en relación a si consideran que los objetivos del programa Misión Madres del Barrio se han cumplido.



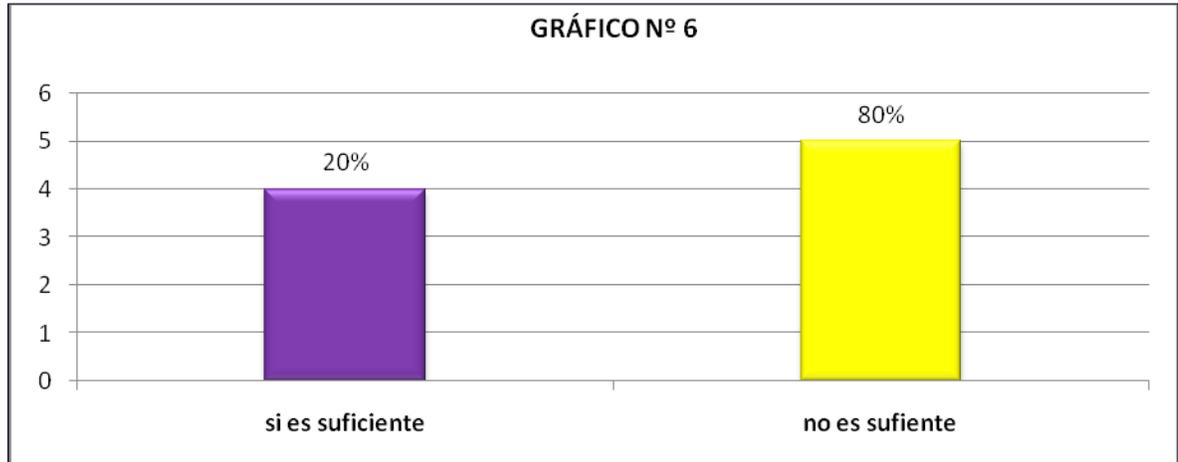
Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 - 2012

Desde la óptica de los ejecutores del programa, se pudo conocer que el 100% de ellos manifiestan, tener conocimiento y manejan la información referente a los objetivos pautados en el programa, en sus diferentes fases y áreas, haciendo hincapié en la disminución de la pobreza económica, atención a las madres y al grupo familiar, y en la conformación de unidades socio- productivas o cooperativas; logrando así que se cumplan los objetivos del programa en un 100%, ya que fueron plasmados de una manera clara y precisa guiando el desarrollo y manejo de ellos para los ejecutores del programa y para la población en general; permitiendo que ese número de madres que tienen una debilidad económica logren mejorar su calidad de vida y educación; obteniendo una vivienda digna.

Esto constituye, el fin de la misión favorecer el digno proceso de inclusión socio productiva, tanto de las madres como de otros (as) integrante del núcleo familiar. Para ello, de forma propia y articulada de otros entes, comienza a brindarse en el núcleo familiar; sin embargo promueve desde sus

valores y acciones la construcción cotidiana y permanente de mayores escenarios para un pleno ejercicio de la equidad de género.

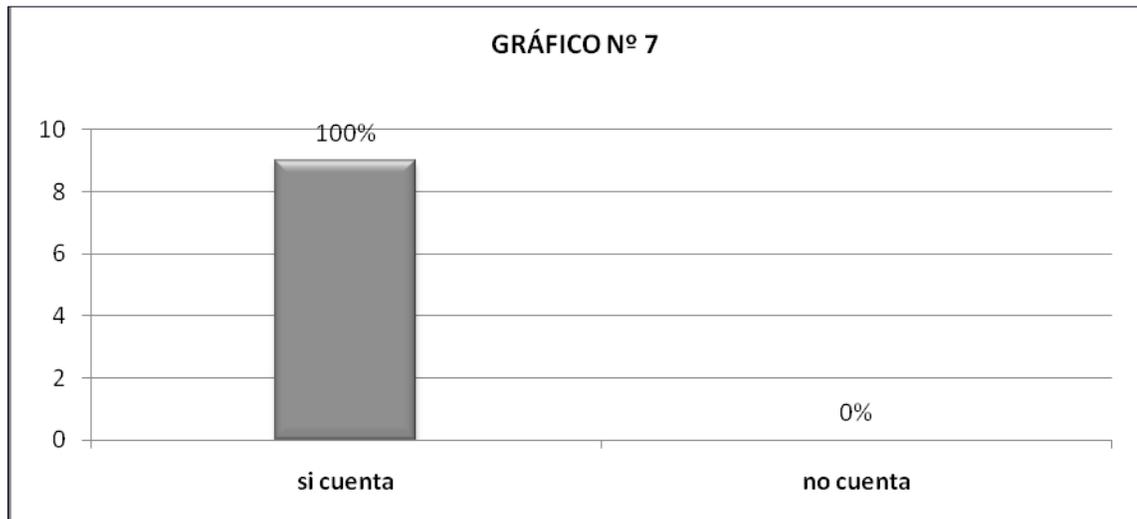
**GRAFICA N° 6.** Distribución porcentual, en relación si el programa Misión Madres del Barrio cuenta con suficiente personal.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 -2012

En los datos recopilados se puede apreciar que la población de ejecutores del programa Misión Madres del Barrio JOSEFA JOAQUINA SANCHEZ cuenta con un 100% con personal calificado y especializados de Trabajadores Sociales y Sociólogos, los cuales poseen las herramientas necesarias para abordar y llevar a cabo un buen trabajo y desempeño dentro del programa y así disponer de un recurso humano calificado. En este sentido, en relación al personal del programa manifestaron que en un 80% no cuentan con suficiente personal, para la ejecución del programa es necesario la contratación de Promotores Integrales, Abogados y psicólogos para cubrir en su totalidad todas las áreas y demandas de dicho programa, por todo esto se hace necesario más personal para ser distribuido en las diferentes comunidades abordadas y así cumplir a cabalidad las expectativas y metas del mismo.

**GRAFICA N° 7** Distribución porcentual, en relación a si el programa Misión Madres del Barrio cuenta con una normativa de selección.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 – 2012.

Las normas son pautas o reglamentos, que se deben seguir para el buen funcionamiento de una institución. Todo programa debe contar con unas normas que son indispensables porque estas ejercen algún control dentro de ellas.

Cada programa establece y exige ciertos requisitos de selección como: sexo, edad, nivel socio – económico entre otros, para la inclusión y permanencia de las beneficiarias y así facilitar el trabajo al equipo encargado de aprobar dichas solicitudes. Igualmente, los datos aportados por los ejecutores del programa indican que para poder ser seleccionado en esta misión hay que tener un nivel socio económico bajo.

Para el programa Madres del Barrio, como para muchos otros, es necesario contar con una normativa que permita tener claro la selección,

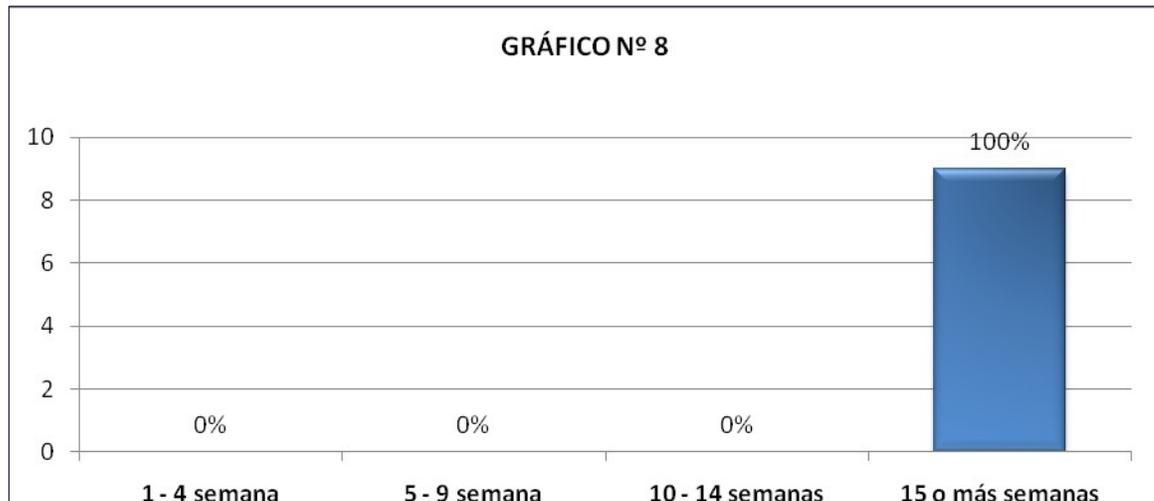
funcionamiento y control del mismo, en este caso para poder ser beneficiaria del programa, se debe tener un perfil en pobreza extrema, además que cuente con una carga familiar que debe ser identificada a través de la realización de un estudio socio- económico, visitas domiciliarias, y se debe presentar y cumplir con los siguiente requisitos : presentar una carta de bajo recurso, relación de ingreso y egreso del grupo familiar, copias de las cédulas de identidad e informe de discapacidad si fuese el caso.

Hay que resaltar, la importancia que reviste que todos los ejecutores del programa tenga conocimiento sobre los requisito que deben cumplir las madres para poder accezar al programa; esto deja ver claramente, que los ejecutores del programa sin conocer cuáles son los mecanismo de la selección y el fin de la Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez Y así poder tener claro que como programa de desarrollo social para el Estado amerita contar con estos lineamiento.

Todo programa debe guiarse por una serie de pasos ó ítems para escoger a sus beneficiarias. El programa Misión Madres del Barrio, serige por una serie de ítems de escogencia para la elecciónde las beneficiarias, entre ellas tenemos: edad, situación familiar, sexo y nivel socio – económico.

Asimismo, estas mujeres en su hogar tienen familiares con problemas de discapacidad, si tienen personas que dependan económicamente de ellas, como: hijos, madres, padres u otros familiares. Es por tal motivo que los ejecutores colocan estos dos ítems como uno delos más importantes para escoger a sus beneficiarias.

**GRAFICAS N°8** Distribución porcentual, en relación Al tiempo que tiene para dar respuesta a las beneficiarias Misión Madres del Barrio a las beneficiarias.

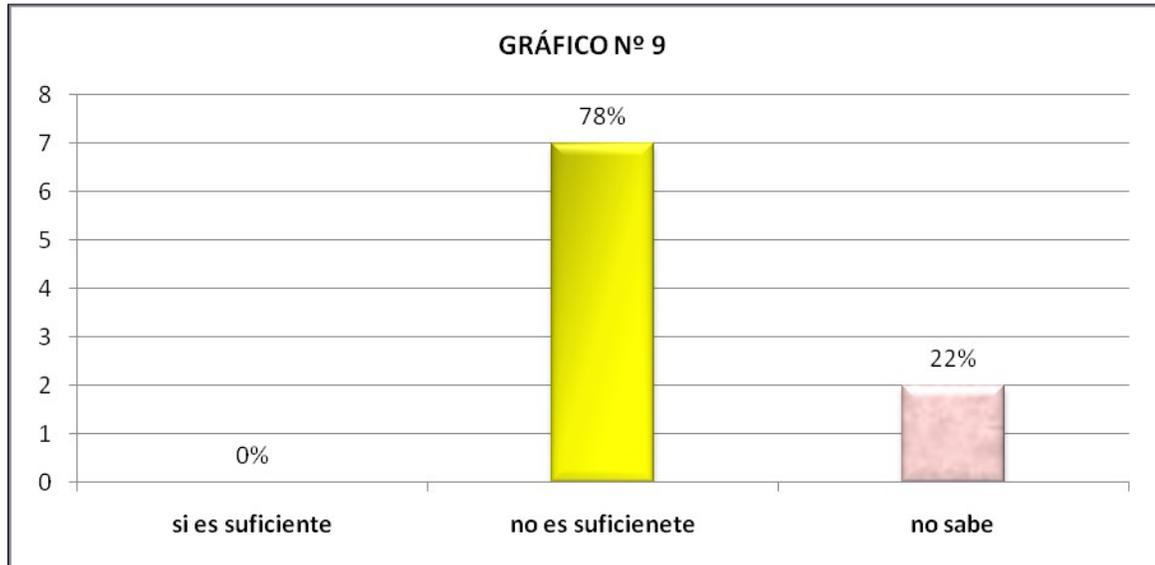


Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 - 2012

El tiempo constituye un elemento fundamental para la ejecución de cualquier programa, y de él depende que se satisfagan o no los requerimientos del mismo y se alcance los logros previsto.

Se puede evidenciar, que el 100% de los ejecutores expresó que el tiempo para dar respuesta a las beneficiarias, es 15 ó más semanas. Ahora bien, tomando en cuenta la situación de pobreza que presentan las beneficiarias, los ejecutores acotaron que dichas selección para pertenecer al programa, es sumamente largo, ya que estas madres se encuentra en un estado de carencia extrema, y su ingreso al programa debería ser más rápido. Se puede acotar que en este grafico que los datos aportado por la beneficiarias coincide con lo de los ejecutores

**GRAFICAS N°9** Distribución porcentual, en relación a el presupuesto asignado es suficiente para cubrir la demanda del programa Misión Madres del Barrio a las beneficiarias.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 - 2012

Según OCHOA D. (2000), expresa que los presupuestos son una herramienta importante que nos permite realizar una planeación de lo que queremos en el futuro y de contar con los elementos necesarios para tomar decisiones, para así controlar el comportamiento de indicadores económicos de aspectos financieros

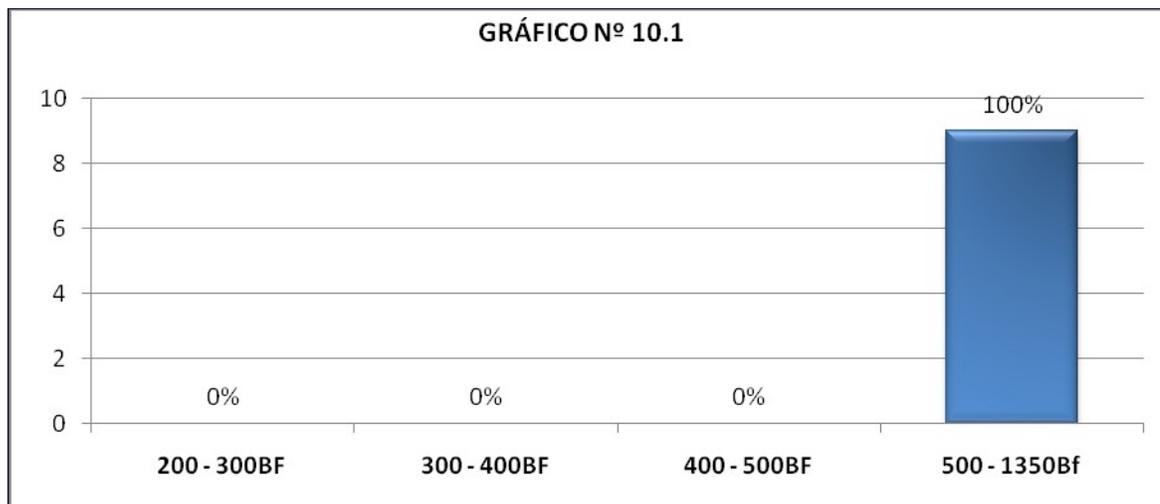
A la Misión Madres del Barrio el gobierno nacional le asigna un presupuesto para ayudar a las beneficiarias seleccionadas, ya que estas son madres en situación de pobreza extrema, se refleja en la gráfica, que el 78% de los ejecutores del programa, respondieron que este presupuesto no es suficiente, porque cada día la demanda aumenta y es necesaria la inclusión de nuevas madres, para que éstas también puede disfrutar del beneficio que ofrece el programa.

**GRAFICAS N°10** Distribución porcentual, en relación a si el programa Misión Madres del Barrio le provee recursos materiales y de infraestructura a las beneficiarias.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011-2012.

**GRAFICAS N°10.1** Distribución porcentual, en relación al nivel financiero del Misión Madres del Barrio y cuál es el aporte a las beneficiarias.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 – 2012.

Uno de los criterios que toma en cuenta la metodología de Briones son los recursos. En lo que se refiere a los recursos financieros y materiales, son elementos fundamentales para el desarrollo de cualquier programa, por ser esto la base que el personal necesita para la realización de su trabajo.

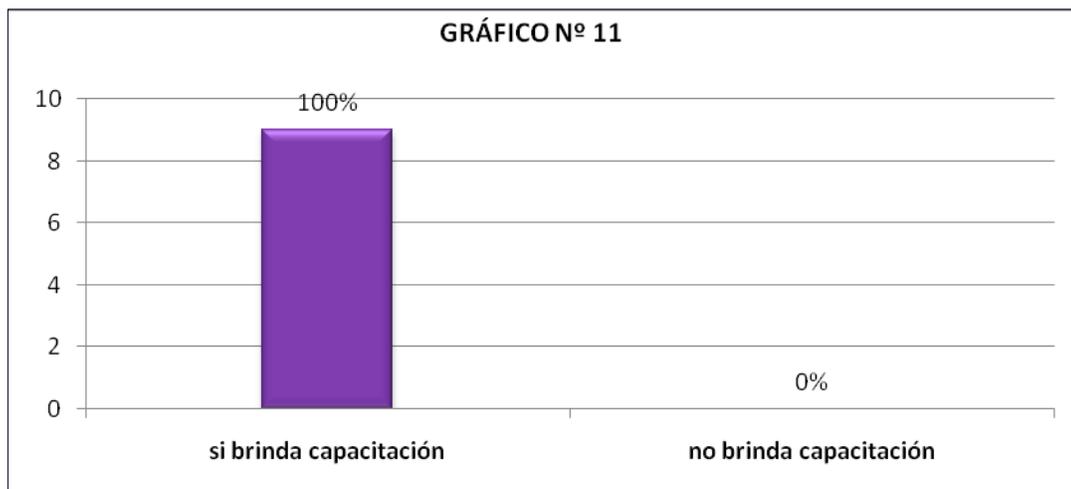
Tomándose en consideración que, los recursos son todos aquellos elementos indispensables en la instrumentación y puestos en práctica de un plan, proyecto o programa y se establecen de acuerdo con la disponibilidad de recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta la organización o la institución para ejecutarlo; es importante observar la grafica 10, lo cual resalta que el 100% de los ejecutores del programa respondieron que las beneficiarias no reciben recursos materiales ni de infraestructura, es decir, que ellas a la hora de crear su unidad socio productiva no cuentan con el apoyo de la misión para los materiales y local, solo el aporte es monetario para el desarrollo de la misión.

Por otra parte, en la grafica10.1 el 100% de los entrevistados señalaron que el monto que le ofrecen a las beneficiarias del programa está entre 500 – 1350BF, ya que la atención que les brinda esta misión es el otorgamiento de una asignación económica que oscila entre el 60% y el 80% del salario mínimo vigente. Dicha asignación, se les otorga de forma temporal para solventar la canasta básica en la familia y para nivelar su condición de vida

La frecuencia con que se imparte estos aportes puede constituir un elemento significativo en la situación económica de las beneficiarias, reciben su aporte económico mensualmente. Con estos datos se constata que las beneficiarias si están recibiendo el dinero establecido en los estatutos del

programa el cual se establece una asignación económica que oscila entre el 60% y el 80% del salario mínimo vigente.

**GRAFICAS N°11** Distribución porcentual, en relación a la capacitación que les brinda el programa Misión Madres del Barrio a las beneficiarias.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011 – 2012.

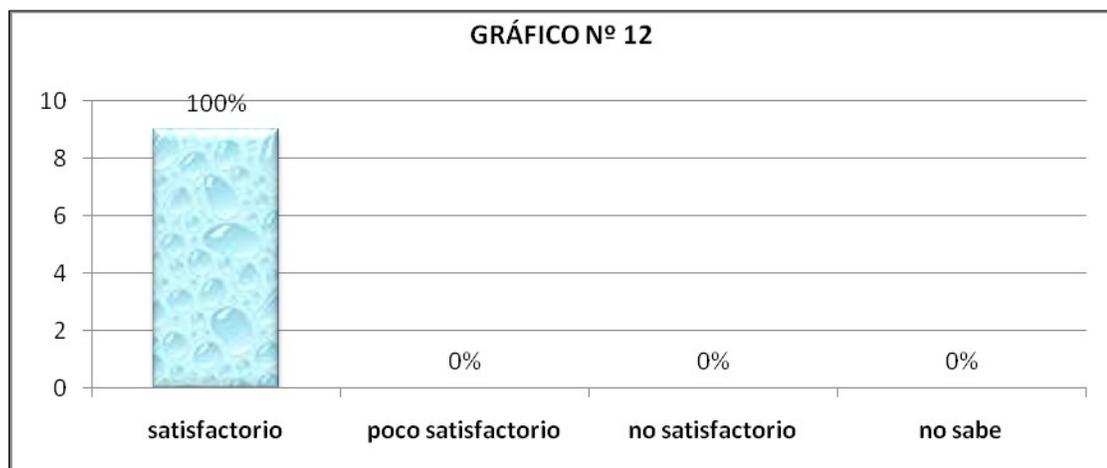
La motivación es un factor que incide en las decisiones de las personas para participar o no en el desarrollo de cualquier actividad, por lo tanto, debe haber estímulo o motivo intrínseco o extrínseco que sirva de incentivo o de interés al individuo para que éste tenga la disposición suficiente para participar en cualquier actividad.

En tal sentido, los talleres de capacitación a través de los años han ayudado a fortalecer el conocimiento y a su vez el rendimiento de los individuos, es por eso, que es de vital importancia dentro de estos tipos de programas. Para tener una mejor idea de lo que son los talleres de capacitación, se puede decir, que es una forma de educación avanzada

donde se construye colectivamente el conocimiento con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente las diferencias, donde las decisiones y conclusiones se toma mediante mecanismo colectivos, y donde las ideas comunes se tienen en cuenta.

Se puede observar que el 100% de los ejecutores respondió que si se le brinda capacitación a las beneficiarias, del programa Misión Madres del Barrio y se realizan de forma permanente una serie de talleres y curso de capacitación a sus beneficiarias para así mantener la motivación de ella y la permanencia en el mismo para mejorar su calidad de vida.

**GRAFICAS N°12** Distribución porcentual, en relación al aporte económico que les brinda el programa Misión Madres del Barrio a las beneficiarias.

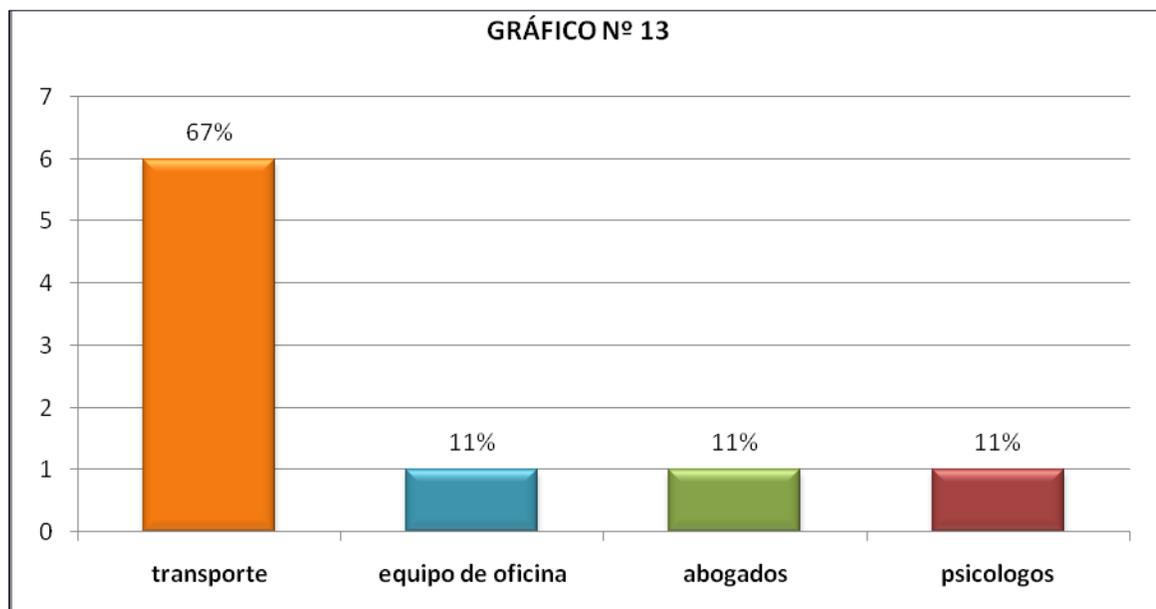


Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011- 2012

Según la opinión de los ejecutores del programa, el 100% señaló, que el aporte que reciben las beneficiarias del programa Misión Madres del Barrio es satisfactorio, porque a través de este aporte muchas madres han mejorado su situación económica, obteniendo una mejor calidad de vida.

Asimismo, se puede decir, que con la asignación económica que les brinda la misión a las madres las ha ayudado a obtener mejoras en la confortabilidad de su vivienda, en salud, en educación y brindarle una mejor de vida a su familia. Esta información también fue expresada por las madres y observadas por las investigadoras; por lo que puede inferirse que los objetivos del programa se están alcanzando.

**GRAFICAS N° 13** Distribución porcentual, en relación a las limitaciones que obstaculiza la realización del programa Misión Madres del Barrio a las beneficiarias.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011- 2012

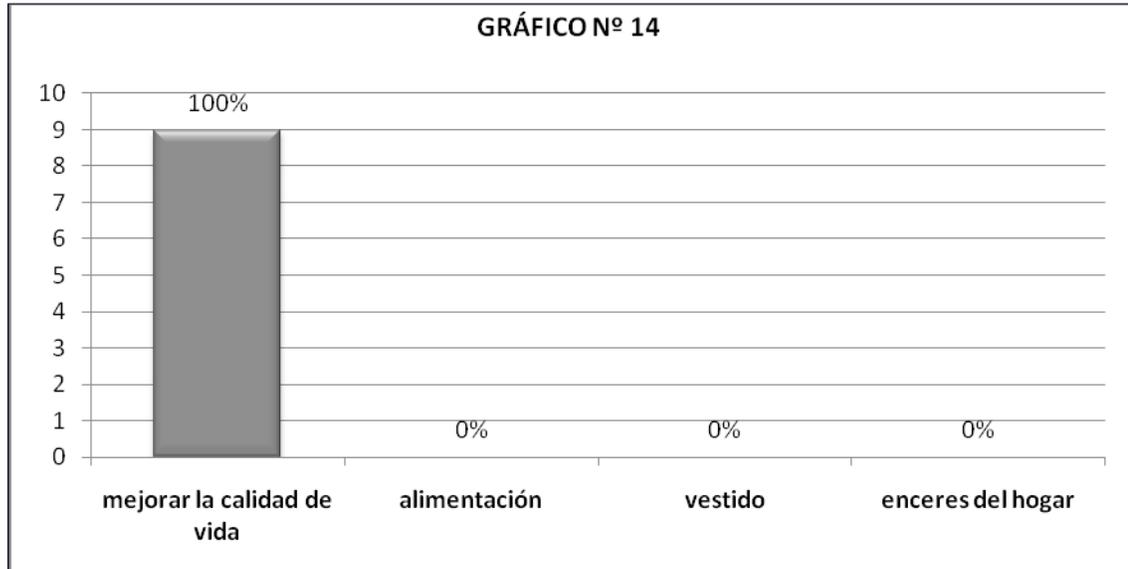
Según BRIONES 2006 expresa, que los recursos e insumos de un programa están constituidos por el personal directivo, el personal técnico y los recursos financieros y físicos, los recursos financieros son la estructura del presupuesto y los gastos para la ejecución y control presupuestario.

Los recursos juegan un papel de suma importancia dentro de los programas, sociales porque estos van a permitir el buen desarrollo de los mismos y de sus objetivos para así poder alcanzar las metas propuestas, y así los ejecutores de dicho programa puedan cumplir con sus tareas a cabalidad

Muchas veces las comunidades donde se realizan las actividades de este programa pertenecen al medio rural, distante al medio urbano el cual le crea muchas dificultades a los ejecutores; a la hora de realizar visitas o actividades a las comunidades, entre estos problemas los más notables son el medio de transporte, ya que el programa no cuenta con transporte propio, lo que genera en el trabajador un gasto mayor del bono de movilización que ellos reciben, de igual manera expresaron que la inexistencia de inmueble y equipos para realizar su trabajo no es suficiente. Como la falta de asesores legales y psicólogo para solventar algún problema donde se necesite la ayuda de estos profesionales.

De acuerdo con la gráfica N° 13, los ejecutores concluyen que las principales limitaciones que obstaculizan la realización del programa son: 67% transporte, 11% equipo de oficina, 11% abogados y 11% psicólogos porque esta asesoría profesional es muy deficiente.

**GRAFICAS N°14** Distribución porcentual, en relación al tipo de satisfacción generada por el programa Misión Madres del Barrio a las beneficiarias.

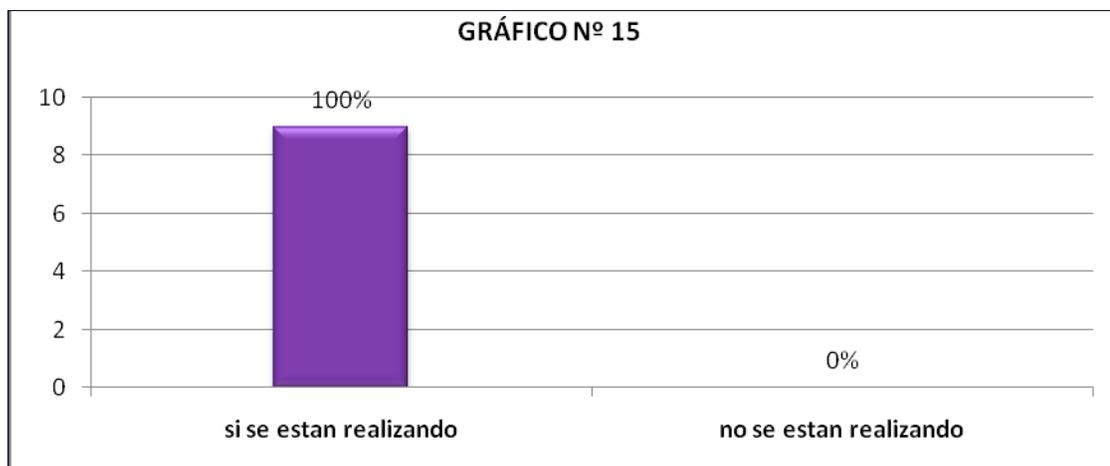


Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011- 2012

La calidad de vida es el bienestar, felicidad, satisfacción de la persona que le permite una capacidad de actuación o de funcionar en un momento dado de la vida. Es un concepto subjetivo, propio de cada individuo, que está muy influido por el entorno en el que vive como la **sociedad**, la **cultura**, las escalas de valores.

A través del aporte que le hace el programa Misión Madres del Barrio ha ayudado a estas beneficiarias a mejorar su calidad, como se puede observar en la grafica que el 100% de los ejecutores del programa respondió que el tipo de satisfacción generada fue mejorar la calidad de vida de estas mujeres.

**GRAFICAS N°15** Distribución porcentual, en relación a si se están realizando actividades para fortalecer el programa Misión Madres del Barrio a las beneficiarias.

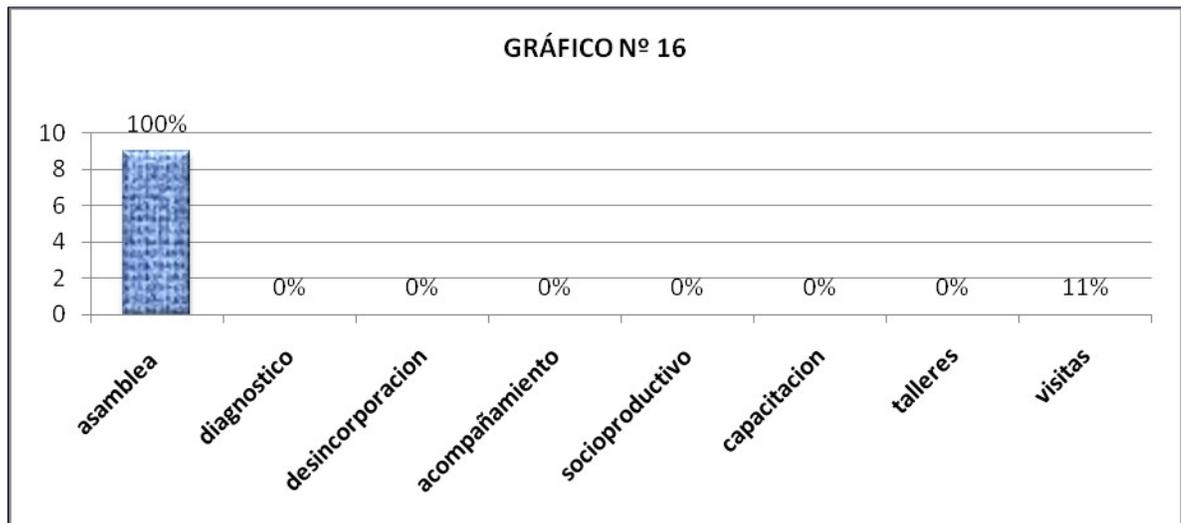


Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011- 2012

Las actividades realizadas por el programa son muy importantes tanto para los ejecutores como para las beneficiarias, ya que éstas ayudan a fortalecer la misión madres del barrio. En relación a esto, el 100% de los ejecutores del programa expreso que si se están realizando actividades para fortalecer la Misión Madres del Barrio.

Los ejecutores manifestaron que las actividades realizadas están enmarcadas a fortalecer el programa, entre las que se realizan están las conferencias, charlas, mesas de trabajo entres otras los cuales permiten la participación y crecimiento personal fortaleciendo de este modo el conocimiento y sus relaciones interpersonales para mantener un clima de confianza.

**GRAFICAS N°16** Distribución porcentual, en relación a las acciones para el control de seguimiento del programa Misión Madres del Barrio a las beneficiarias.



Fuente: Datos recopilados por las autoras. Año 2011- 2012

Según Briones (2006) el funcionamiento, son todos los procesos que se desarrolla en el programa, en este aspecto, se evaluara ciertos factores que contribuye como el funcionamiento del programa en cuanto a la incorporación del mismo, el nivel de participación de las beneficiarias y los ejecutores.

Las instituciones deben estar dirigidas a la investigación, al seguimiento y control. En relación a las acciones para el control de seguimiento que utiliza el equipo ejecutor del programa, el grafico n° 16, evidencia que el 100% se hace a través de asambleas cada mes en las diferentes comunidades.

La supervisión de los programas sociales, es de gran importancia, ya que esta va a permitir tener un seguimiento riguroso, del funcionamiento del programa para el cumplimiento de las metas propuestas. Asimismo el control tiene como finalidad proporcionar seguridad razonable no absoluta, con mira a la consecución de los objetivos: efectividad y eficiencia en las operaciones, confiabilidad en la información financiera y cumplimiento de las leyes y legislaciones aplicadas.

## CONCLUSIONES

La eficacia y la eficiencia son elementos fundamentales para determinar el éxito de todo programa. Es por eso, que una vez revisadas y analizadas las informaciones aportadas por los coordinadores y promotores integrales que llevaron a cabo estas tareas hemos llegado a las siguientes conclusiones.

- 1- En relación al funcionamiento del programa y a la forma de ingreso de las beneficiarias a este, tiene previo requisito que deben cumplir las madres para ser seleccionadas tales como: estudio socio – económico y cartas de bajo recurso, fotocopia de la cedula de identidad, para así comprobar que en realidad estas madres tienen necesidad económica para así acceder al programa.
- 2- Las beneficiarias del programa Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez, tienen edades comprendidas de 26 a 50 años; son amas de casa cuyo grado de instrucción en su mayoría es secundaria incompleta y reciben un ingreso familiar insuficiente para cubrir la canasta alimentaria básica y el pago de servicio mínimos. La mayoría de estas amas de casa, son económicamente activas y en edades para realizar cualquier actividad que ayuden a mejorar su calidad de vida; es por eso que el programa Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez tiene por objeto que las beneficiarias logren disminuir la pobreza que esta presentan para que así mejoren su calidad de vida y puedan tener un mejor acceso a la educación, obtención de una vivienda digna para ellas y su entorno familiar; por lo que es importante acotar que estas madres reciben cursos, talleres,

ofrecidos por el programa para que sean productiva además de manera independiente.

- 3- El programa Misión Madres del Barrio no provee de recursos materiales a las madres beneficiarias del mismo, únicamente recursos financieros que son las asignaciones económicas que les brinda y los créditos para desarrollar sus proyectos.
- 4- El programa Misión Madres del Barrio cuenta con el recurso humano necesario conformado por profesionales del área social y otras especialidades que los acreditan como personas que poseen experiencia sobre el funcionamiento y desarrollo de los programas sociales, enmarcados a orientar a las madres beneficiarias en sus diferentes actividades dentro del mismo, con el fin de lograr el desarrollo deseado.
- 5- Se debe resaltar que la mayoría de las madres de las comunidades atendidas por este programa, han obtenido mejoras en su calidad de vida por los beneficios que este les ofrece, en este aspecto, es de hacer notar, la gran ayuda en su formación socio – cultura y económica, así como también en la educación de sus hijos, salud del núcleo familiar, confortabilidad de su vivienda, mejora en su alimentación y el mismo tiempo incorporación de algunas madres al sistema educativo y laboral.
- 6- Este programa Misión Madres del Barrio ha sido la reincorporación de algunas madres al campo laboral a través de (INSAI) mientras que otras madres que pasen de los 55 años de edad han sido beneficiadas con la pensión del seguro social (IVSS) a través de la misión amor

mayor para así poder dar la oportunidad de incorporar a otras madres en situación de pobreza al programa.

- 7- La relación de las beneficiarias del programa con los ejecutores y enlace con otras instituciones fue de mucha importancia para su desenvolvimiento individual y de gran ayuda para crecer como persona aprendiendo por medio de capacitaciones y actividades que el programa les ofrece para su formación personal.
  
- 8- Los ejecutores del programa Misión Madres del Barrio, no cuenta con transporte para que se trasladen hacer las supervisiones a las beneficiarias adscritas al programa, esto trae como consecuencia la pérdida de tiempo en el momento de movilizarse a las comunidades, esto lo hacen a través de transporte público, y además genera gastos personales debido a que el bono de movilización que reciben no es suficiente para su traslado a la comunidades.

## RECOMENDACIONES

- 1- Adecuar un espacio propio y amplio donde los ejecutores del programa Misión Madres del Barrio, puedan desenvolverse y trabajar con más comodidad, ya que, dicho programa no cuenta con una estructura propia y aparte de eso en donde están laborando actualmente no tiene capacidad para las personas que allí laboran.
- 2- Dotar de vehículos a la misión madres del barrio Josefa Joaquina Sánchez para que los ejecutores puedan realizar supervisiones a las beneficiarias constantemente para que así puedan alcanzar las metas propuestas en un tiempo determinado.
- 3- Para un mejor funcionamiento del programa Misión Madres de Barrio, se propone la contratación de personal en las diversas áreas que conforman dicho programa, para que así, se pueda alcanzar todas las metas en su totalidad.
- 4- En aras de garantizar la eficiencia del programa es importante realizar un seguimiento a las beneficiarias durante todo los procesos de conformación de unidad socio – productiva así como, también evaluar antes – durante y después de su ejecución.
- 5- El programa Madres del Barrio, una vez de haber incorporados a las beneficiarias a las unidades socio – productiva se le debería hacer un seguimiento a dichas beneficiarias para que una vez q reciba los aportes económico de sus proyecto se le retire su asignación económica para así beneficiar a otras madres en situación de pobreza

extrema y puedan incorporar al programa y así mejorar su calidad de vida.

- 6- Con respecto a la selección de las beneficiarias el tiempo de espera para ser incluido dentro del programa es largo, por lo consiguiente debería ser mas corto el tiempo de selección, debido a la condiciones de necesidades de dichas madres.
- 7- Mantener, al programa vinculado con otras instituciones o redes sociales para beneficio de las madres en busca de mejoramiento personal y su calidad de vida.
- 8- Una buena medida, para solventar este problema sería que las beneficiarias del programa se unan y formen unidades socio – productivas y cooperativas para solicitar ante los entes, encargados los recursos económicos y materiales para realizar sus proyectos presentados.

## BIBLIOGRAFÍA

Libros:

Arias, F (2006). **El Proyecto de Investigación**: Guía para su elaboración.  
Editorial Espíteme: Caracas – Venezuela.

Báez. M (1998). **Control Interno**. México.

Barreiro, J (2004). **Que es el Capital Social y como analizarlo en contexto de exclusión y Pobreza?**

Tamayo y Tamayo, Mario. (2003). **El proceso de Investigación Científica**  
4ta Edición Editorial Ediluz Venezuela

Briones, G (2006). **Evaluación de Programas Sociales**, Editorial Trillas. México.

Cohen (2001). **Evaluación de Proyectos Sociales**. Siglo XXI Editores. México.

España, L (2000). **La Pobreza Un Mal Posible de Superar**; Documentos del Proyecto de Pobreza. Volumen 1.

González, L (1996). **La Política Social en Venezuela**, Fundación Centro Gumilla. Nº 3, jul.-sep. 1995. Caracas.

Herrera, M y Caston, P (2003). **“Las Políticas Sociales en las Sociedades Complejas.”** Ariel sociología.

Méndez, C (2001). **Metodología y diseño y desarrollo del proceso de investigación**. Editorial MCGRAW – HILL, Bogotá. Colombia.

Masa, M. (2005). **Desarrollo Endógeno**, Editorial Panapo Venezuela, 1era Edición.

Vieira, J. (). **Algunas Notas Sobre la Política Social y la Gestión de Programas Sociales en Venezuela**. FACES/UCV. Caracas Venezuela

Funes, J. (2001). **Cuando Venezuela perdió el rumbo, un análisis de la economía venezolana**, Ediciones Cavendes, Caracas.

Constitución de la Republica Bolivariana de Venezuela (2000). Gaceta Oficial de la Republica Bolivariana de Venezuela, 5.453.

Revistas:

Alaña, C. (2003). **Generación de un Enfoque Metodológico para la Medición De la Pobreza Subjetiva**. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura.

CEPAL, CLAD, SELA (2000). **Desarrollo con Equidad. Hacia una Nueva Articulación de Políticas Económicas y Sociales en América Latina El Caribe**, Revista *Nueva Sociedad*, Caracas.

España, P. **Detrás de la pobreza 10 años después. Cuaderno cendes**. Volumen 27. Número 23 enero – abril 2010 Universidad Central de Venezuela, Caracas- Venezuela

España, L. (2000). **La Política Social de Venezuela**: Volver a lo Básico.  
Revista Temas de Coyuntura, N° 45, junio

Maingon, T (2004). **Política Social en Venezuela: 1999 - 2003**Cuaderno  
C.E.N.D.E.S. N° 55.

Sabino, C. (2006).**Concepciones y Tendencias Actuales de la Política Social**. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales.

Cecilia, A. (2008), **Familia venezolano**, revista de la familia venezolana actual.

Tesis:

Franceschi, G. (2008).**Eficacia y Eficiencia del Programa de Rehabilitación Ejecutado por el Centro de Atención Integral Misión Negra Hipólita Terminal de Oriente (CAIMNHTO), Estado Miranda**. Trabajo de Grado. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Oriente Núcleo de Sucre.

Peinado y Valdez (2008). **Evaluación del Programa de Cogestión Comunitaria que Desarrolla Fundesoes En La Parroquia Altagracia Municipio Sucre Estado Sucre 2008** Trabajo de Grado. Departamento De Trabajo Social. Universidad de Oriente – Núcleo de Sucre.

García, H y Cortesía (2009). **Evaluación del Programa Misión Ribas Caso: Parroquia San Juan , Municipio Sucre – Estado Sucre**. Trabajo de Grado. Departamento de Trabajo de Social. Universidad de Oriente – Núcleo de Sucre.

Rivas, L y Marín M (2008). **Evaluación del Programa 'Seguridad Social' Implementado por la Fundación para el Desarrollo Social del Estado Sucre (FUNDESOES) en los Municipio bolívar, Cruz Salmerón Acosta y sucre del Estado Sucre. Cumaná.** Trabajo de Grado. Departamento de Trabajo Social. Universidad de Oriente – Núcleo de Sucre.

PAGINA WEB:

COMITÉ DE DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES, **La Pobreza y El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 9 Mayo 2001.** [Documento en Línea]. Consultado el 13 de febrero de 2010 en: [http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/\(Symbol\)/E.C.12.2001.10.Sp?Opendocument](http://www.unhchr.ch/tbs/doc.nsf/(Symbol)/E.C.12.2001.10.Sp?Opendocument)

**Informe Final Sobre los derechos Humanos y la Extrema Pobreza. Despouy, 2002**Anexo III, [Documento en Línea]. Consultado el 06 de marzo de 2010 en: [http://ap.ohchr.org/documents/dpage\\_f.aspx?s=](http://ap.ohchr.org/documents/dpage_f.aspx?s=)

Neirotti, N. (2000). **Reflexiones Sobre la Práctica de la Evaluaciones de Programas Sociales en Argentina**Argentina. Santo Domingo 2000. Centro Latino Americano de Administración para el Desarrollo [Documento en línea]. Consultada el 20 de mayo de 2010 en: <http://cdi.mecon.gov.ar/biblio/docelec/clad/cong5/10/10-17.pdf>

SanchezGarcia, E. (2000). **Familia Notas: Educacion de los Hijos.** Editorial Narcia.

Domingo (2002). Genero de Vida o Modo de Vida.  
[www.misionmadresdelbarrio.gob.ve](http://www.misionmadresdelbarrio.gob.ve)

Arellano, R. (2010). El crecimiento social. Los estilos de vida.

Ochoa, H. (2000). **El control Basado en los Centros de Responsabilidad.**

Revista: Tema Administrativo, Universo EAFIT Medellin.

Frascara, J. (2000). **Comunicación.** Editorial EdicionesInforto

## HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

<b>Título</b>	<b>Evaluación del Programa Misión Madres Del Barrio “Josefa Joaquina Sanchez”. Parroquia San Juan Municipio Sucre. Estado Sucre Año 2011 – 2012</b>
<b>Subtítulo</b>	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Vallenilla Ruiz, Marisela del Valle	CVLAC	14.885.754
	e-mail	Mariselats@hotmail.com
	e-mail	
García Valerio, Vanessa del Valle	CVLAC	14.671.549
	e-mail	Vanegarva@hotmail.com
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

**Palabras o frases claves:**

<b>Pobreza, Política Social, Programa Social, Evaluación de Programa Sociales.</b>

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6

Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Subárea
<b>Ciencias Sociales.</b>	<b>Trabajo Social</b>


Resumen (abstract):

## RESUMEN

La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional que describe un conjunto de situaciones que están vinculadas con limitaciones para tener acceso o carecer de recursos para satisfacer necesidades básicas. Es aquí, que toma relevancia la política social, que actúa como articuladora de alternativas macro, implementadas por el Estado para buscar el Bienestar Social; de ella se desprenden los programas sociales, los cuales van dirigidos a los diferentes grupos vulnerables de la sociedad y cuya meta es mejorar las condiciones de vida de un país, promover cambios de conducta y actitud, de acuerdo a distintas áreas donde se desarrollen. Es así, como se diseña el programa Misión Madres del Barrio, cuyo propósito fundamental se centra en *“el ama de casa en estado de necesidad como lideresa de todos los procesos de transformación en el núcleo de la familia venezolana”*. En este sentido, se realizó esta investigación, cuyo objetivo fue Evaluar el programa Misión Madres del Barrio Josefa Joaquina Sánchez. Parroquia San Juan. Municipio Sucre. Estado Sucre. La cual se enmarcó en una metodología de campo, con un nivel descriptivo evaluativo; tomando como base al Modelo de Referentes Específicos de Guillermo Briones (2006). Entre las conclusiones más relevantes se encuentran que el programa requiere de mayor cantidad de personal, sede e infraestructura propia; en relación a las beneficiarias la mayoría de las madres han tenido mejoras en su calidad de vida, se han re-educado en lo que respecta el manejo de los ingresos económicos familiares, producto de los beneficios del programa. De igual manera, se ha estimulado un cambio de actitud positiva de las madres hacia lo que implica la cancelación de los microcréditos otorgados por el Estado.

## Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
González , María Mercedes.	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>

	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
<b>Gómez, Rosiris.</b>	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
<b>Márcanos, Ana Mercedes.</b>	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/>
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

**Año Mes Día**

Colocar fecha de discusión y aprobación:

<b>2012</b>	<b>11</b>	<b>22</b>
-------------	-----------	-----------

Lenguaje: SPA

**Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6**

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
Tesis_VGyMV	Aplication/word

Alcance:

**Espacial:**

**Temporal:**

**Título o Grado asociado con el trabajo: Licenciadas en Trabajo Social.**

**Nivel Asociado con el Trabajo: Licenciadas**

**Área de Estudio: Trabajo Social.**

**Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente**







# Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/



UNIVERSIDAD DE ORIENTE  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano  
**Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ**  
Vicerrector Académico  
Universidad de Oriente  
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE	
SISTEMA DE BIBLIOTECA	
RECIBIDO POR	<i>[Firma]</i>
FECHA	5/8/09
HORA	5:30

Cordialmente,

*[Firma]*  
**JUAN A. BOLAÑOS CUNVELO**  
Secretario

C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Telemática, Coordinación General de Postgrado.

JABC/YGC/maruja

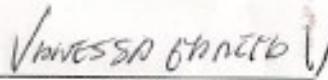


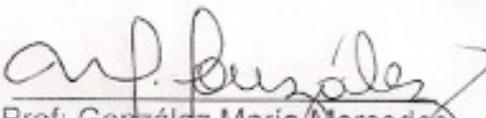
### Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

**Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) :** “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.

Esta hoja tiene que estar personalizada por el autor (e)s

  
Vallenilla Marisela  
Autor 1

  
García Vanessa  
Autor 2

  
Prof: González María Mercedes  
Asesor